A-12

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

ARCHIVO

Actas de Junta General

1905 a 1915

06

1

Sociedad Hijos del Trabajo

Enero 15 de 1905

Convocados á Junta General para elejir el nuevo personal que re
los destinos de la sociedad en el año de 1905 á 1906, se reunieron á las 8
el Presidente Sr Gregorio Morán B, Tesorero J Manuel Torres, Vocales Manuel
Gonzalez, Rómulo Varela, Fidel P. Mosquera, Pedro P. Delgado, José A Canal
José D. Moral, Juan Cherres, Eugenio N. Almazan, José A Monroy S,
Angel Alvar, Juan J Quintana, Fausto E. Navarro, Aristides H. Al
Manuel S. Corral y el infrascrito secretario.

No habiendo el quorum legal para
instalarse, se preguntó al Sr Tesorero cuales eran los socios que estaban habil
de elejir, ó ser elejidos; para lo cual informaron los Sres Juan J Quin
y Erasmo Guillen, previa resolución de la Junta, que el número pa
instalarse era el de 16, y como habían 17 se declaró legalmente instal

Se leyó el acta de la Junta anterior
que fué aprobada sin ninguna modificación. Se leyeron los arti
los de los Estatutos concernientes á la elección.

Se dió receso de cinco minutos.

Instalada de nuevo la Junta se nombró escrutadores á los Sres
Aristides H. Abadie y José A Monroy S. dando el resultado siguiente:

Presidente,	Juan Lombeida	10 votos
Vicepresidte,	Eleodoro P. León	10 "
Tesorero,	J Manuel Torres	10 "
Secretario,	Erasmo Guillen	7 "
Prosecretario,	Aristides H Abadie	3 "
Secretario,	" " "	3 "
Almazán		1 "
Secretario,	Aristides Abadie	3 "
Prosecretario,	Fausto Navarro	2 "
Síndico,	Dr Andrade	6 "
"	Dr Rodriguez	5 "
Bibliotecario,	José D Moral	3 "
Vocales		
Manuel C Gonzalez		10 votos
Pedro P Delgado		10 "
Nicolas S Carrión		10 "
Fidel P Mosquera		9 "
Francisco Izquierdo		9 "

José E. Murillo ____ 9 votos
Juan Chaves ____ 9 "
José A. Carrillo ____ 8 "
Gregorio Morán B. ____ 8 "
Manuel Marquez ____ 6 "
Mauro Esquivel ____ 5 "
Romulo Vareles ____ 3 "
Juan S. Valero ____ 2 "
Vicente Cuesta ____ 2 "

Visitadores

Vicente Cuesta ____ 8 votos
Angel Alvar ____ 7 "
Manuel S. Toral ____ 7 "
Cosme E. Miranda ____ 6 "
Romulo Vareles ____ 5 "
José F. Bellino ____ 2 "
Luis F. Alvarado ____ 4 "
José A. Altamirano ____ 2 "
Martín Valencia ____ 2 "
F. Izquierdo ____ 2 "
Miguel Marquez ____ 2 "
Manuel Vazquez ____ 2 "

Como solo tenían mayoría los señores: Juan Lombiola, Eleodoro P. Leon, J. Manuel Fores, Jose D. Moral, Manuel C. Gonzalez, Pedro F. Delgado, Nicolás Carrión, Fidel F. Mosquera, Francisco Izquierdo, Jose Murillo E., Juan Ch... res, Jose A. Carrillo y Gregorio Morán B.; el Presidente los declaró legalmente e... lecto.

Acto continuo el Sr. Gregorio Morán B. renunció verbalmente el cargo de vocal, fundándose en que sus múltiples ocupaciones le impedían ejercer el referido cargo renuncia que fue negada por unanimidad; con lo que y por avanzada la hora la Junta se declaró en receso por tener que elegir los cargos de Secretario, Sub-secretario y Síndico

Continuación de la Junta anterior

Estando presente el Presidente Sr. Gregorio Morán B., Tesorero: J. Manuel Fores, Socios: Murillo E., Manuel C. Gonzalez, Manuel S. Toral, Fidel F. Mosquera, Juan J. Cuesta, E. Navarro A., Jose D. Moral, Leopoldo López, Luis Prado J., Angel Alvar, Cosme Miranda, Luis F. Duque, Eugenio A. Almazan y el infrascrito Secretario.

3

Se puso á la consideración la renuncia del Sr. Gregorio Morán B. cargo de vocal, quedó pendiente.

El Sr. Mosquera hace la moción de que no se le acepte la renuncia del Sr. Morán aprobó el Sitton. Toral.

La sesión se declaró en receso y en el se incorporaron los señores Vicente Cuesta y Nicolás Carrión S..

Reanudada que fue se nombró escrutadores á los señores Navarro y Mo... recogido la votos dió el resultado siguiente:

Síndico:	Dr. Camilo O. Andrade	9 votos
	J. Isidro Rodriguez	3 "
Vocales:	Sr. Cosme E. Miranda	10 "
"	" Miguel Marquez L.	10 "
"	" Angel Alvar	5 "
"	" Luis F. Duque	7 "
Secretario	" Arístides H. Abadie	6 "
"	" Erasmo Gutiérrez F.	6 "
Sub-Secretario:	" Eugenio A. Almazan	5 "
"	" Arístides H. Abadie	6 "
Visitadores:	" Romulo Vareles	11 "
"	" Manuel S. Toral	11 "
"	" Luis F. Altamirano	12 "
"	" Luis Prado J.	5 "
"	" Mauricio Mocia	5 "
"	" Angel Alvar	4 "
"	" Manuel Vazquez V.	2 "

Se declaró legalmente electo vocales a los señores: Miranda y Marquez Visitadores: Vareles, Toral y Altamirano; los demás no tenían mayoría por lo cual se fue á una nueva elección incorporándose el socio Juan Chaves. Se recogieron los votos dió el resultado siguiente: Síndico, Sr. Camilo O. Andrade, Secretario: Sr. Arístides H. A... Sub-Secretario: Eugenio A. Almazan, Visitadores: Vareles, Altamirano, Toral, Prado J. y Mau...

La Junta los declaró legalmente electos; pero se continuó la sesión para nombrar una comisión que se encargue de celebrar el aniversario de la Socied... Se eligieron á los señores: Murillo E., Carrión, Torre Cuentano, Cuesta, Gonzales, Ch... y Morán B..

El Sr. Mosquera hace la moción de que la Sociedad dé á luz un p... dico que le sirva de órgano, comprometiéndose él sacarlo con sus propios esfu... y que el primer número se distribuya gratis el día del aniversario de la muer... apoyó el Sr. Carrión y Lopez; discutido fue aprobado. Se nombró Director del ... periódico al Sr. Jose D. Moral, Redactores á los señores: Juan J. Cuentano, Arístides H. Abadie y En...

Olmazán, Colaboradores a los señores Fausto E. Navarro A. y José Moreno S. y Acta
tados el Sr. Fidel P. Mosquera.

Se votó la cantidad de $10 para cubrir el deficit que ocasion
cibdico en enero.

El Sr. Mosquera puso en conocimiento que ha conseguido una
nas para la escuela Nocturna; por lo que se le dió las gracias.

El Sr. Gonzalez puso en conocimiento que hay un individuo
bles compran los ordenes, se le facultó para que los venda hasta
40.

El Sr. Chevez puso de manifiesto q' la Sociedad de Carpinteros
q' celebra sus sesiones en este edificio desea saber si las sigue celebrando
y que podía pagar hasta $ 10 de arriendo, por unanimidad
acordó no cobrarles nada y proceder un oficio ratificando lo anteri
anunciándole que puede ocupar los salones hasta cuando crea
conveniente; y además que se le ceda una llave.

El Sr. Moral hace la moción de que se nombre una comisi
ara que reciba las cuentas de los tres Comisionados que se entendieron
n los beneficios, apoyó el Sr. Carrión y salieron electos los señores Moral y
arillo E. con lo que terminó la sesion

El Presidente

El Secretario

Sesión de Junta General extraordinaria del 19 de Marzo de 1905

-:-

A las 8 1/2 p. m. la declaró instalada el
ente Sr. Juan Lombeida con asistencia de los socios
uientes Sres: Eleodoro P. León, J. Manuel Torres, Pedro
rado, Gregorio Morán B., Miguel Márquez L., José
arillo, Erasmo Guillén P., Manuel C. Gonzales, Juan
uintana, Fausto E. Navarro A., Juan F. Fovar, Róm
eles, Victor Henera, Vicente Cuesta, Dr. Alberto Cortes
polto Lopez, Luis F. Dugne, Juan Cheres y el infra
o secretario.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprob
con la modificación hecha por el Sr. Quintana,

vez de decir diario, en la parte pertinente a la
revista, diga periódico.

Puesta en conocimiento de la Ju
la renuncia que del cargo de Síndico ha
el Dr. Camilo D. Andrade, el Dr. Cortes
apoyo de los señores Cuesta, Vareles y
rillo hace la moción de que se dé un
oto de gratitud al Dr. Andrade, por los
servicios prestados y agradecerle el lega
de los tres bonos que generosamen
hace á la institución; (moción que
ué aprobada por unanimidad
tos. (El Sr. Quintana, previo permiso, se retiró de la sesion)

Leida la renuncia del Sr. Juan
. Quintana del cargo de Redactor de
Revista, y después de larga discusión
la que tomaron parte la mayoría de
presentes, el señor Manuel C. Gonzale
con apoyo de los señores Juan F.co Fovar
Erasmo Guillén P., José A. Carrillo y Lu
F. Dugne, hace la moción de que no se
acepte la renuncia por no haber ha
do quien increpe los artículos que
mencionada Revista contiene; (moción
gne, después de un corto debate fue ac
tada, dando por consecuencia la ne
sión á las renuncias de los Sr. Jo
D. Moral, Juan J. Quintana y Eugen
N. Olmazán. La renuncia dice lit
ralmente así:

"Guayaquil, á 23 de Febrero de 1905

Señores miembros de la Sociedad "Hijos del Traba
Ptes.

Señores consocios:

Habiéndome comunicado el Sr. José D. ot
, Director de La Voz del Obrero, que plenamente autor
por mi persona había elevado verbalmente ante el Di
de esta Sociedad mi formal é irrevocable renun
del cargo de redactor de la referida revista, me veo o

o á confirmar de mis propios puño y letra tal asevera-
ción ellas al separarme le ofrezco, para hacer más pa-
le nuestro afecto á la Sociedad y que no hemos
o impulsados por sentimientos bajos y mezquinos,
smo tiempo que, para salvar nuestros nombres de
raciones, sostener en sesión de Junta General pú-
blica la sinceridad de cualquiera de los artículos
blicados en el primer número del periódico ya
tado y responder á los cargos que contra mí se p
cieren.

Favorecido de los derechos y atribuciones, que con
o activo de esta Institución me asisten, pido se inserte
íntegra, esta mi renuncia, en el acta de la sesión de
la tomáre en cuenta.

"Sirva esta oportunidad para presentar, una vez más
mis consocios, las expresiones de mi más leal aprecio

Unión y Trabajo
(firmado) Juan J. Quintana"

Luego se dió lectura á la renuncia
segundo vocal del Directorio y socio activo
la Institución, hace el Sr. Nicolás Cardel
la que puesta en consideración fué
ceptada.

En seguida leyóse el acuerdo de
ciedad de Fipógrafos, felicitándonos
uestro IX aniversario; resolvióse que se
ntestara agradeciéndole.

Como se encontraran vacantes los
rgos de Síndico y 2º Vocal, la Presid
a concedió cinco minutos de receso pa
proceder á la elección.

Una vez reinstalada la Junta,
se á elegir á los socios que deberán
mpeñar los ya mencionados cargos,
mbrados escrutadores los Señores
odoro P. León y Victor M. Herrera, dió
siguiente resultado: para Síndico
Dr. Tomás Rolando y para 2º Vocal

el Sr. Erasmo Cuillén P.

Se acordó una Junta que
estudiando la índole de nuestro pe
dico, dicte un reglamento para ma
descargo del personal que lo dirije;
pramientos que recayeron en las pe
as de los Srs. Dr. Alberto Cortes G. y
Gregorio Morán B.

El Dr. Alberto Cortes G. con a
o del Sr. Juan Fco Fovar, propone q
la Junta Directiva tenga una
inferencia con el Administrador y c
s de redacción á fin de que vea
es o no conveniente la publicac
de la Revista, cuyo 2º número se
encuentra en prensa. Fué aprobado.

El Sr. Juan Elerre con apoy
de los Srs. Eleodoro P. León y Gregor
Morán B. propone que el periódico se
genda á todos sin excepción, apro
mayoría con el voto en contra
del Sr. Fovar. Con lo que terminó
sesión á las 11 p. m. por ser avanza
da la hora.

El Presidente,
J. Sembrida

El Secretario,
A. Hidalgo

Sesión de Junta General extraordinaria del 5 de Abril de 1.905.

La declaró inst
da á las 9½ p.m. el Presidente Sr. Ju
Sembrida con asistencia del Tesorero Sr. S
Samuel Torres, de los Vocales señores José M
Gallo E., Erasmo Cuillén P., Fidel P. Mosquera, S
Cheres, de los Socios señores: Leopoldo
Perez, José A. Monroy S., Juan Francisco Fovar
Juan J. Quintana, Fausto E. Navarro A. y del

pasado Secretario que certifica.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.— Puesta en conocimiento de la Junta, la renuncia del cargo de Prosecretario, hace el Sr. Ernesto A. Almazán; el Sr. Juan J. Rotada con apoyo de los señores Juan J. Ortega y José A. Monroy S., propone que se le acepte por ser irrevocable y que se le dé una vota agradeciéndole sus servicios; considerada: la renuncia fué aceptada y sión de los antedichos señores, fué apr la.— Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Gregorio Morán B., J. Manuel Gonzales y Erasmo Guillén R. para que informe en la próxima Junta General lo que respecto al reclamo del Sr. Evangelista Calero; sión que comenzará el curso de sus actuaciones sin esperar la aprobación de esta acta.

Después de un receso de cinco minutos se procedió á la elección del socio que deberá desempeñar el cargo de Prosecretario, elección que recayó en el Sr. Faustro E. Navarro A., quien después de agradecer en honrosa distinción, formuló su irrevocable renuncia que fué aceptada por la Junta. En seguida el anterior renuncia dió lugar, subsiguientemente, á que se eligiera al Sr. Juan Fco. Tovar y que también renunció y al Sr. Juan Ortega, que renunció á su turno. Fué aplazada la elección.— El Sr. Juan Fco Tovar con apoyo de los Sres. José R. Monroy S., Juan J. Rotada, Aristides H. Aladie, propone que se suspenda la publicación; considerada, fué aprobada por mayoría. El Sr. Juan Chenes con anuencia de los Sres. Manuel C. Gonzales, J. Manuel Torres, Fidel P. Mosquera, José A. Monroy S. y Aristides H. Aladie, propone que en vista del laborioso trabajo que tiene el Director de la Escuela Nocturna, se le aumente el sueldo en cinco sucres (Se retira de la sesión el Sr. Quintana), considerada, fué aprobada esta moción que comenzará á regir sus efectos legales sin esperar la aprobación de esta acta. Esta aceptación tuvo el voto en contra del Sr. Tovar. El Sr. Fidel P. Mosquera con apoyo del Sr. Juan Fco Tovar, propone que se faculte al Director de la escuela para que hasta diez sucres á un agraciado del Sr. Chenes. Considerada, fué aprobado con el voto salvado del Sr. Chenes.

Con lo que terminó la sesión á las 11 3/4 p. m.

El Presidente,
J. Fernández

El Secretario,
A. J. Albadiz

Sesión extraordinaria
del 19 de Julio de 1905
(convocada por tercera vez)

La declaró instalada á las 9.20' p.m. el Presidente Sr. Juan Rotada, con asistencia del Tesorero Sr. Torres, de los Vocales Sres. Chenes, Mosquera, Delgado, Guillén P., Morán B., Gonzales, de los socios Sres. Quintana, Navarro A. y Ruiz, y del Bibliotecario Sr. Moral nombrado Secretario ad-hoc.

Los Sres. Morán B. y Chenes hacen la moción que se ponga en vigencia el inciso 5º del Art. 8º del Cap. 3º de nuestros estatutos: fué rechazada.

Se leyó el acta de la sesión anterior: fué aprobada.— Se dió lectura a la renuncia que del cargo de Secretario hace el

Sr. Prósperi H. Mateo, fué aprobada; deb
sele pasar una nota agradeciendole debidam
sus servicios, á iniciativa del Sr. Torres.—
procedió después de cinco minutos de receso á re
Secretario y Prosecretario, resultando electos
ayoría para el 1er cargo el Sr. Quintana y
el 2º el Sr. Guillén P.— Se leyó un o
l Sr. Virgilio Dronet respecto al bongreso de
y se resolvió contestar transcribiéndole alg
ráfos del prólogo de los Estatutos de la Soci
l.— Se dió lectura al informe que la c
sión nombrada presenta sobre el asunto Cole
se acordó que el Sr. Presidente y el Sr.
heres, después de consultar al Síndico, arr
en este asunto apreciándole al mencionado
bero hasta Cinco Sucres mensuales. La com
ión gestionará sin esperar la aprobación de esta a
— Se leyó un oficio de la Sociedad de Tipo
afos, concretado á manifestar su separación y a
iendo la generosa hospitalidad con que fué brin
a.— Encontrándose presente el Sr. Quintana
nombrado Secretario de la Sociedad, se acordó se
posesionara del referido cargo para lo cual, la
Presidencia tomó al suscrito la promesa de esti
Se acordó convocar á una sesión solemne
para el 24 del presente, con motivo de la in
guración del alumbrado de gas, bancas y otra pu
ana con que se ha dotado á la Escuela Nocturn
que esta convocatoria se haga en un diar
la localidad.— El Sr. Guillén P. pres
a verbalmente el cargo de Prosecretario, lo que
efectado; quedando por consiguiente vacante el
cionado cargo.— El Sr. Juan Lombeida
propone el reingreso del Socio activo señ
Salvador B. García. (Con el correspondiente permiso
tura de la sesión el Sr. Moral).— Se nombró por
yaría, con los votos salvados del Sr. Morán
negado del Sr. Navarro, Prosecretario al Sr
Salvador B. García

Con lo que terminó la sesión á las
11½ p. m.

Desde las elecciones para Secreta
Prosecretario, se incorporó á la sesión
Vicepresidente Sr. Eleodoro P. León.

El Presidente,
J. Cantuña

El Secretario
Juan P. Quintana

Sesion de Junta General

extraordinaria del 6 de Septiembre de 1905

Convocada por tarje

La declaro instalada á las 9 p. m. el Presid
de Sr. Juan Lombeida, con asistencia del Vic
Presidente Sr. Eleodoro P. Leon, Vocales Sres. J. M
Carrillo, Fidel P. Vasquez, Juan Chiriboga, Manu
C. Gonzales, Erasmo Guillen y los Sres. Socios Lopez
do Lopez, Manuel B. Tinajero y el infrascrito Pro
sentono que autoriza la presente acta; leida q
fué el acta de la Junta Anual, del 19 de Julio, fué
aprobada en todas sus partes, de igual manera
fueron aprobadas las actas de la Junta Directi
correspondientes al 16 de Agosto, 13, 15 y 20 de Sbre
bre, 18 de Octubre, 2 y 8 de 9bre, con solo la a
dificacion de que en el acta del 15 de Sbre, no co
staba el que él Sr. Eleodoro P. Leon, habia contribu
con seis sucres, para la iluminacion del 18 de Sbre
lo que se acordo constara en la presente acta; pa
cion del Sr. Presidente se dio lectura al Grito del
blo en la parte pertinente, en que daba aviso, de
ber sido recogido por un empleado de Policia un
cio a él, que una vez recogido el oficio resulto s
del Sr. Manuel Torres, Tesorero de la Sociedad; q
que se contaria al Solicitor de la Sociedad, que
la diera una buena prorroga, para hacer re
de nuevo el libro, por no estar conforme con
cargos hechos en su contra por la Junta Ge

ra, compuesta de los Sres Juan J. Quintana, Isidro P. Mosq
y Salvador B Garcia, solicitando asi mismo que la Sociedad
nombrara una nueva comision compuesta de dos de sus
cios con otro nombrado por él, para efectuar una nu
va reunion, la Sociedad protesto del modo de sen
proceder del Sr Torres, y se acordo que no se le conce
ra la prorroga que solicita, toda vez que ya se le ha
dado varias prorrogas, no siendo posible dejarlo a es
adelante, puesto que habian transcurrido ocho me
ses que pudiera terminarse este asunto, y por
lo tambien se veia de una manera clara que lo
el Sr Torres trata es de eludir la rendicion de
la, procediendo de mala fe y tan teniendo las cue
no estaba de acuerdo la Sociedad, con tal motivo
fué negado lo solicitado por el Tesorero, aceptando
todas sus partes el informe emitido por los comi
nados Sres Quintana, Marquina y Garcia, acordan
se le haga efectivo el Saldo que arroja a favor
Sociedad y á cargo del Tesorero.. El Sr Toral con
del Sr Carrillo, hizo la mocion de que no solo la Soci
debia aprobar del procedimiento del Sr Torres, sino
portarlo de hecho del seno de la Sociedad, con otras co
tos de censura por su modo de proceder incorr
el Sr Garcia, apoyo la mocion del Sr Toral estan
en un todo de acuerdo, solicitando que el voto de
sura se le de al Torres por el mal manejo de los
dos de la Sociedad, por la falta de consideracio
respecto para con la comision que debe ser res
da por todos los Socios, y con otras por que veia que
Sr Torres lo que estaba haciendo era poner un obs
procedimiento á la Sociedad, puesto que no pag
ninguno de sus compromisos, alegando no tener di
cha en un solo centavo, mientras tanto habia en
ber en efectivo trescientos veinte y seis pesos trece cen
vos, y que se procederia hacer efectivo al todo co
el Saldo por el cual aparece responsable el Sr Tor
El Sr Chirres manifesto que no estaba de acuer
el modo de proceder que el aunque amigo del
Chirres era socio, y que por lo tanto tenia que de

dos los intereses de la Sociedad, por que no solicitaba mas
diera el paso que se discutia, que era del voto de censura
se le diera la prorroga que solicito el Sr Torres. El
Mosquera contra Sr Toral de Chirres, en el sentido de
no debia darsele mas prorroga, puesto que se halla
cho acreedor á mas de censura á la distincion
la Tesoreria, y la separacion del seno de la Sociedad
que por lo tanto apoyaba en todo la mocion hecha
el Sr Toral, pidiendo á la vez se procediera á elegir
nuevo Tesorero, discutido lo necesario el Sr Toral propu
reformar su mocion en el sentido de que se diera
lo de censura al Sr Torres, pero el Sr Mosquera pro
tal reforma sustituyendo que hecha como estaba la
cion, con apoyo del Sr Carrillo, tiene que solicitar
miso de él para reformarla en dicho sentido, y que
que nada discutido y estaba al aprobarse la mocion
que con tal motivo debia aprobarse tal como se halla
hecho desde el principio. El Sr Carrillo manifesto
que el por su parte tampoco consentia en reformar
mocion puesta apoyada, y que solicitaba fuera aprobada en
todas sus partes por la Sociedad; sometida á discusion fue
aprobada en todas sus partes, salvando sus votos los Sres
Lombardia y Chirres, declarandose separados por lo tanto de la
Sociedad y Tesoreria con el respectivo voto de censura al Sr
J. Manuel Torres. En seguida se procedio á elegir al nuevo
Tesorero, resultando electo el Sr Eleodoro P. Leon por cinco
votos aquien se declaro legalmente electo por la Sociedad
el Sr Leon manifesto que por acompañar al Director
aceptaba el cargo de Tesorero haciendo formar renuncia
de la Vice Presidencia, se le acepto declarando vacante dicho
cho cargo; la Presidencia propuso se nombrara el nuevo Vice
Presidente, resultando electo el Sr Juan Chirres con siete
tos, declarado electo, renuncio el cargo con el caracter de irre
vocable, la cual fue aceptada, procediendo á nueva eleccion
la cual dio siete votos á favor del Sr Jose G. Gonzales, quien fue
declarado legalmente electo Vice Presidente de la Sociedad
dio lectura á la renuncia que del cargo de Secretario ha
el Sr Juan J. Quintana, de un modo irrevocable, discutida fue
aprobada, procediendo á elegir el que debe sustituirlo, resulta

ultimo anuncio fotes el Sr Salvador Vgarte agrumo se
declaro legalmente electo, habiendo con el nombramiento
tenido que dado vacante el cargo de Pro Secretario se pro
dio á elejir, resultando electo el Sr Manuel S. C
recho votos, al que se declaro legalmente elect
á tomar las promesas de los nuevos cargos, que dan
hecho poseciona dos de ellos, y sus esperan la aprobacion
da acta. Por mocion del Sr Vazquez, la que fue dis
da y aprobada se acordo nombrar una comision co
la del Sr Presidente y del Sr Eleodoro P. Leon, para
recibieron del Tesorero saliente, los libros, papeles y
neceres pertenecientes á la Sociedad, asi como tam
recibir el saldo que en efectivo existiere en su pod
dandoles amplias facultades para que ellos arreglen
te asunto como mejor lo crijeran. Por mocion de
Gonzales que fue aprobada se resolvio incinerar
recibidos que hasta la fecha no tuvieron su debido pa
y principiar el nuevo sobre desde el mes de Setiem
del pte. año.

Con lo que se levanto la sesion á las 11 1/2 p.m

El Secretario
Salvador Vgarte

J. Santeiro

Sesion de Junta Gen

extraordinaria del 30 de Enero de 1906

(Convocada por tres

La declaro instalada á la 9 1/2 p.m. el Presidente
Juan Lombardo, con asistencia del Vice Presid
te Manuel C. Gonzales, Vocales Tres Juan J. Quin
Leopoldo Para, y el infrascripto Secretario ad
nina stidada. Leida que fue el acta de la Jun
General del 30 de Diciembre del año ppdo fue
bada, con la modificacion de que los Tres Vo
C. Gonzales y Eleodoro P. Leon no estuvieron
la Mesa de censura que se le dio al

Enero de la Sociedad fue ingresamente aprobada
todas sus partes el acta de la Junta Directiva del
Diciembre de 1905. El Sr Presidente manifesto que
Junta le habia convocado para una comision
gido de recibir los libros y el efectivo que tenia en
poder el Tesorero, proceder á dar cuenta de su
metido y que siendo parte en el asunto, llama
Sr Vice Presidente para que procediera, lo que
efectuo en el acto. El Sr Lombardo presento á la
Junta una cuenta detallada con diez comprob
tes por pagos hechos por el Sr Tores, la que fue
minada por legalmente resultando conforme
do, el mismo Sr Lombardo manifesto que
los amplios poderes que la Sociedad habia en
do á los comisionados, se le habia aceptado al
Tores la partida de cuarenta pesos oro por gastos de
trasmicion de cargos, por tal de concluir con el
asunto que ya era bastante empeñoso y que por lo
tanto lo sometia á la aprobacion de la Junta. El
Sr Garcia un manifesto que era muy conducente
procedimiento que solicitado fuera aprobado en
dos sus partes, pero que hacia constar su pesar
en la parte pertinente del gasto de transmision
y que ya que se aceptaba fuera este la unica vez
se procediera de esta manera que por ningun
caso ni por motivos que no fueran justificados
se podria disponer de los fondos de la Sociedad, d
mas de lo aprobado el informe emitido por la
mision, asi mismo acordo la Junta y por no ex
tir ya motivo alguno, retiran el voto de censura
que se le habia dado al Sr Tores, quedando ha
listado para continuar en la Sociedad y esto se
esperar la aprobacion de esta acta. Puesto á su
puesto el Presidente se le dio lectura á la circu
pasada por el Sr Virgilio Dronet, para que la Socie
nombrara su Delegado al Congreso Obrero, discut
y por mi informe de la Presidencia, se acordo no
en tal nombramiento y esperar la segunda
cion para conocer de un mes de cinco cuales son

ultimo anuncio votos el Sr Salvador B Garcia aquien se
declaro legalmente electo, habiendo con el nombramiento
tocado quedado vacante el cargo de Pro Secretario se pro
dio á elejir resultando electo el Sr Manuel L. G. con
ocho votos, al que se declaro legalmente electo. Para
á tomar las promesas de los nuevos cargos, que dando
hecho procedimiento de ellos, y sin esperar la aprobacion
la acta. Por mocion del Sr Noguera, la que fue dis
da y aprobada se acordo nombrar una comision co
la del Sr Presidente y del Sr Teodoro P. Leon, para
recibieron del Tesorero saliente, los libros, papeles y a
neceres pertenecientes á la Sociedad, asi como tam
recibió el saldo que en efectivo existiere en su poso
dandoles amplias facultades para que ellos arreglen
le asunto como mejor lo creyeren. Por mocion del
Gonzales que fue aprobada se resolvio inconorar
recibidos que hasta la fecha no hubieren sido pa
y principiar el nuevo cobro desde el mes de Febrero
del presente año.

Con lo que se levanto la sesion á las 11½ p. m.

El Secretario
Teodoro P. Leon

J. Santeiro

Sesion de Junta Gene

estraordinaria del 30 de Enero de 1906

(Convocada por los

La dicha instalada á la 9 p.m. el Presidente
Juan Lombardo, con asistencia del Vice Presidente
de Manuel L. Gonzales, Socios Sres Juan J. Quin
Leopoldo Para, y el infrascrito Secretario que
rio esta acta. Leida que fue el acta de la ses
General del 30 de Diciembre del año pasado fue
bada, con la ampliacion de que los Sres Manuel
L. Gonzales y Teodoro P. Leon estuvieron
la Mesa de censura, que se le dirige al Sr

Tesorero de la Sociedad, fue ignalmente aprobada
todas sus partes el acta de la Junta Directiva del 4
Diciembre de 1905. El Sr Presidente manifesto que
Junta la hasta convocado hasta como comisionado
gue recibir los libros y el efectivo que tenga en
poder el Sr Flores, procedio á dar cuenta de su
metido y que siendo parte en el asunto, hacia
efectivo en el acto. El Sr Lombardo presento á la
Junta una cuenta detallada con diez comprobantes
dos por pagos hechos por el Sr Flores, la que fue
minuciosamente resultando conforme
do. El mismo Sr Lombardo manifesto que
los amplios poderes que la Sociedad habia con
do á los comisionados, se le habia aceptado al
Flores la partida de cuarenta sucres por gastos de
trasmicion de cargos, por tal de concluir con este
asunto que ya era bastante enojoso y que por lo
tanto lo sometia á la aprobacion de la Junta. El
Sr Garcia manifesto que era muy conveniente
procedimiento que solicitaba fuera aprobado en
dos sus partes, pero que hacia constar su protesta
en la parte pertinente del gasto de trasmicion
y que ya que se aceptaba fuera esta la unica vez
se procediera de esta manera que por ningun
caso ni por motivos que no fueran justificados
se podia disponer de los fondos de la Sociedad, de
mitido ó aprobado el informe emitido por la
mision, asi mismo acordo la Junta y por no ex
sir ya ningun objeto alguno, retirar el voto de censura
que se le habia dado al Sr Flores, quedando ha
bilitado para continuar en la Sociedad y esto se
espera la aprobacion de esta acta. Puesto á
puesto el Presidente se le dio lectura á la circular
pasada por el Sr Virgilio Drouet, para que la Socie
nombrara su Delegado al Congreso Obrero, discutida
y previo informe de la Presidencia, se acordo no
en tal nombramiento y esperar la segunda
cion para conocer de un mes de cinco en que se

las ideas principios y lo que se proponen el Congreso
Obrero; dando lectura al oficio pasado por la Confedera
ción Obrera del Guayas, solicitando el nombramiento
de los nuevos Delegados, habiendo sido designados por
unanimidad para desempeñar dicho cargo los Sres
Eleodoro P. León y Salvador B. García; leído el oficio
la Sociedad Unión Ecuatoriana de Lima, se
acordo esperar los nuevos nombramientos para
darle contestación con lo que se levantó el acto á las
El Secretario
Salvador B. García

El Presidente
[illegible]

Sesion de Junta General

de Enero 2/906.

Convocados á Junta General, para elegir
nuevo personero que regira los destinos de l
Sociedad en el año de 1906 al 1907, se reunieron
á las 3 p.m., el Vice Presidente Sr. Manuel C.
zales, Tesorero Eleodoro P. León, Vocales Sr. del P.
guera, Erasmo Guillen P, Gregorio Moran U, Sec
Sres Juan J. Quintana, Miguel Marquez L., Ar
los Andrey, Vicente Cuesta, José D. Noboa, S
esco Mejia Mora, Pedro Herfan, Manuel de
Morales, Agustin G. Moran, Victor Luzuriaga,
vangelista Calero y infrascrito Secretario.

La Presidencia pidio informes al T
sorero de que si con el numero de los que ha
asistido, habia el quorum de ley, á lo que el
Tesorero manifesto que el numero para instal
se era el de 15, y como habian 17 se declaro
galmente instalada.

Se leyeron los articulos de los Estatutos
concernientes á las elecciones.

Se dio recreo de cinco minutos

Vuelta la sala la Junta se ocupo en
cuentadores á los Sres Erasmo Guillen P. y Jua

Sr Juan J. Quintana dando el resultado siguien
Presidente Miguel Olmedo 10 vo
Vice Presidente Manuel C. Moreno 9 "
Sindico Dr. J. Cirilo Rodriguez 10 "
Secretario Gustavo E. Noboa 10 "
Pro Secretario Juan J. Quintana 10 "
Tesorero Eleodoro P. León 9 "
Bibliotecario José D. Noval 10 "

Por ser avanzada la hora la Junta se declaro en
sesion para continuarla el dia Domingo 4, á las 8 a.

Continuacion de la Junta Anter

Estando presente el Vice Presidente Sr Manu
C. Gonzales, Vocales Sres Erasmo Guillen P, Gre
rio Moran B, Socios Sres Manuel de J. Moreno
J. Quintana, Vicente Cuesta, Pedro Herfan y
Sr G. Moran, y el infrascrito Secretario; se nombr
nombrados Sres Erasmo Guillen y Juan J. Qu
tana, se procedio á elegir los Vocales Principales y
Suplentes donde el resultado siguiente.

Vocales

Salvador B. García	7 votos
Gregorio Moran B	9 "
Erasmo Guillen	8 "
Vicente Cuesta	9 "
Miguel Marquez L	9 "
Juan Chaves	9 "
Cesar E Miranda	9 "
José A. Carrillo	8 "
Pedro P. Delgado	8 "
Manuel C. Gonzales	9 "
Luis F. Duque	7
Evangelista Calero	9

Suplentes

Leopoldo Lopez	9 votos
Luis Prado Vera	9 "
Pedro Herfan	9 "
Manuel Noval	9 "

Sesion P. Maquina 9 vots
José Altamirano 9 "

Se declaro legalmente electos por la Junta, al S
Manuel Albarracin Presidente, Dn Manuel de J
Gomez Vice Presidente, Dn Teodoro Rodriguez
Sindico, Aristides F. Otadie Secretario, Jua
J. Quintana Prosecretario, Theodoro P. Leon Te
José D. Moral Boticario, Salvador M. Garci
Gregorio Moran B, Erasmo Guillen, Vicente Cue
de, Miguel Marquez L., Juan Chaves, Carme
Miranda, José A. Carrillo, Pedro P. Delgado, M
uel C. Gonzales Luis J. Duque, y Evangelista
ros Vocales Principales, Leopoldo Lopez, L
rado para Pedro Forson, Manuel Sotal, Teo
P. Maquina, y José Altamirano Vocales Prin
pales.

Se acordo pasar los respectivos nombramie
los sus esperar la aprobacion de esta acta.

Con lo cual se levanto la sesion a la
11½ a.m.

El Secretario
Aristides Otadie

El V. Presidente.
Manuel C. Gonzales

Sesion de Junta General
del 5 de Febrero 1905.

La declaro instalada a las 9½ a.m... El
Vice Presidente Dn Manuel C Gonzales, Vocales Sres
Erasmo Guillen P, Gregorio Moran B, Juan Chaves
Boticario José D. Moral, y los Socios Sres Dr. J. Qu
do Rodriguez, Miguel Albarracin, Manuel de J.
mo Vicente Cuesta, Agustin G Moran Evangelista
Cabro, Victor Lugo-Viña, Juan J Quintana, Aristides
Otadie, y el infrascrito Secretario. Leida el acta
10 de Enero de Junta General fue aprobada asi com
tambien el acta de elecciones del 2 de Febrero, q
son aprobadas en todas sus partes. Se retira el S

Cabero despues de aprobadas las actas. Se acordo pe
mitirle dar un voto de Gracias al Sr Juan Lombe
Presidente de la Sociedad por los servicios que durante
ente ha prestado a esta, Por mocion del Sr Chaves
apoyo del Sr Otadie, y para acuerdo de la Junta se
ro una Comision Fiscalizadora, compuesta de los Sres
Chaves y Guillen, para que procedieran a examin
estado de la Tesoreria, y dictaran su respectivo informe
Por mocion del Sr Chaves con apoyo del Sr Quintana
acordo nombrar una comision de recaudar y recoja
cuotas que en hinteramente diere cada socio, habiendo
do designados los Sres Juan Lombardo, Miguel
Albarracin, Eleodoro P. Leon y Manuel de J. Ol
mo.

Se dio por aprobada esta acta en todas sus
partes.

Con lo cual se levanto la sesion a las 11½
mi.

El Secretario
Aristides Otadie

El Vice Presidente
Manuel C. Gonzales

1906 = 1907

Junta General del 17 de Febrero

— • —

A las 2 p.m. la declaró instalada el Pres
nte Sr. Miguel Albuquerque, con asistencia de l
cales: 1º Sr. Gregorio Morán B., 2º Sr. Vicente Cu
3º Sr. Miguel Márquez P., 5º Sr. Cosme E. Mir
6º Sr. Manuel E. Gonzales, 7º Sr. Evangelista C
8º Sr. Erasmo Guillén P., 11º Sr. Salvador B. Ga
, de los miembros activos señores: Víctor M. Lu
iaga, Fausto E. Navarro A. y Agustín Morán
el Prosecretario Sr. Juan J. Quintana, del Teso
Sr. Elevdoro P. León y del suscrito Secretario que
certifica.

No hubo acta anterior que leer por ser la sesión la primera de Junta General del presente año. = El Presidente manifestó que el principal objeto de esta Junta era el de nombrar delegados a la Confederación Obrera, por lo que los Srs. León García elevaran verbalmente la renuncia de los que tenían de delegados. Aceptadas las renuncias anteriores, se procedió á elegir las personas que han sucedales en esos cargos, resultando electos tal almente y por votación nominal los señores Juan Combeida y el suscrito Secretario. = Fueron nombrados por la Presidencia para fiscalizar las cuentas de Tesorería los señores: Secretario y 1er Vocal. = El 7º Vocal Sr. Evangelista Calero propuso que, como es necesario para esparcimiento y desarrollo físico de los socios una sección de sport, se lleve á cabo esta instalación; apoyaron la moción el 1er Vocal Sr. Morán B. y el Secretario, y una vez discutida, fué aprobada nombrándose para el desempeño de esta comisión al Sr. Calero como Presidente, como Adjuntos á los señores Moral y Abad con amplias facultades. Se abrió la siguiente suscripción para crearle fondos á esta nueva instalación:

Miguel Albuquerque	S/.	20,00
Elevdoro P. León	„	5,00
Gregorio Morán B.	„	5,00
Cosme E. Miranda	„	5,00
Miguel Márquez P.	„	11,00
Salvador B. García	„	2,00
Fausto E. Navarro A.	„	2,00
Agustín Morán	„	2,00
Víctor M. Luzuriaga	„	5,00
Erasmo Guillén P.	„	2,00
Manuel E. Gonzales	„	4,00
Suman	S/.	56,00

El señ
Vicente Cuesta ofreció enviar cuatro pares de
alanquetas de hierro para ejercicios de Gi
neral Encargado del Mando Supremo de la Re
pública, la Presidencia manifestó haber tenido la
idea de dar un banquete democrático, con el
objeto de llevar á una misma mesa á todos
los hijos de la Patria Ecuatoriana quien les nec
sitaba, ahora más que nunca, unidos bajo fratern
abrazo; — puesto en consideración de la Jun
y apoyado por Sr. Elevdoro P. León, fué aprob
por unanimidad. = Entonces el Presidente
dió que todos los socios, en corporación, asistie
á dar la bienvenida al Sr. Gral. Elo
Alfaro. = El Presidente para salvar los obstáculos
que se opongan á llevar á cabo con éxito la idea anterior, pidió
amplias facultades. La Junta, por mayoría y con ci
ando que el Sr. Albuquerque en pró del engrande
miento de la Institución sería todo lo que haría
investió á su Presidente con esas facultades, siempr
que no saliera de los límites del bien y la justi
cia. = Salvaron sus votos los Srs. Calero, García
Guillen P. = El Sr. Quintana con apoyo de los
Srs. León, Navarro y Morán B. pide que comien
regir las amplias facultades sin esperar la
aprobación de esta acta, dicho fué aprobado. —

se retira á las 10 y 10 minutos p. m. el
Evangelista Calero con permiso de la Pres
cia. = Se procedió á nombrar Inspector d
Escuela Nocturna para el año escolar de 190
1907 ; después de larga discusión el Presiden
nbró al Sr. Manuel C. Gonzales para el des
ño de ese cargo por cuanto así a ley. = Se
ceptó la renuncia del Director de la escuela
Flavio N. Núñez, con lo que terminó la
sión por ser la hora avanzada á las 1

El Presidente,
M. Alburquerque

El Secretario,
J. Flibadie

Junta General ordinaria deb 21 de Marzo de 1906.

La declaró legalmente instalada el Presidente Señor Miguel Alburquerque, en asistencia de 50 socios activos y del infrascrito Secretario que da fé.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior sin modificación.

El Presidente dió cuenta de los trabajos llevados á cabo en el Edificio Proy del Banquete ofrecido por la Sociedad ai nombre de la clase obrera de la localidad Señor General Encargado del Mando Supremo de la República; todo lo cual fué aprobado.

Se leyó á continuación la renuncia que del cargo de Vice-Presidente hace el Señor Manuel de J. Moreno, la que puesta en sesión fué aprobada.

Después de lo anterior se sobrevino una larga y acalorada discusión por lo cual la Presidencia se vió obligados á clausurar la sesión.

Calmados los ánimos el Presidente reinstaló la sesión y teniendo á bien continuar sin las facultades que le concedió la

Junta General, renunció esas facultades y declaró la Sociedad nuevamente Confederada. Con lo que se suspendió la Junta á las diez y media p. m.

El Presidente
M. Alburquerque

El Secretario
J. Flibadie

Junta General ordinaria del 19 de Abril de 1906

La declaró legalmente instalada el Señor Presidente Don Miguel Alburquerque, en asistencia de los Señores Dr. Isidro Rodriguez, Señores Gregorio Moran, José M. Carrillo, Juan Chaves, Manuel C. Gonzales, Evangelista Calero, José D. Morales, Juan Quintana, Dr. Juan N. Cortes Garcia, F. P. Agustin Morales, Juan B. Fausto E. Navarro, Daniel Jaramillo, Guillen, Eugenio M. Almazan, Fridel P. Marquez M. Lizarraga y el infrascrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior sin modificación.

Se dió lectura al oficio dirigido por la Confederación Obrera, puesto en discusión el Presidente Miguel Alburquerque manifestó la conveniencia de que la Sociedad se separara de la citada Confederación. El Dr. Cortes Garcia le impugnó y propuso en apoyo de los S.S. Carrillo, Marquez y Guillen la siguiente moción: que habiendo la Sociedad "Trabajo" pertenecido á la Confederación, tenia razón al presente por que se separara ó no se. El Presidente expuso las causas.

El Presidente manifestó que lo impedían los Estatutos.

Tomada la votación fué negada la separación de la Sociedad de la "Confederación Obrera" por mayoría de votos.

Se dió lectura á un oficio dirigido por el Señor D
por Manuel Montalvo, Ministro de lo Interio
el que comunica el Decreto del Señor General
encargado del Mando Supremo de la República
por el cual dona á la Sociedad el terreno ocupado por la
municipal que linda con ella; se aceptó la dona
nación y se acordó por unanimidad dar un
voto de aplauso al Señor General Eloy Alfaro, Presidente Honorario de la Institución, por los importantes
beneficios que ha hecho en favor de la Sociedad.

Se procedió á la elección del Vice
Presidente y Vocales, siendo elejido los Señores, Evangelista
Galo Calero, Isidro Gomez, Daniel Jaramillo, José D.
Moran y Simon Delgado, respectivamente, para
dichos puestos.

Acto continuo prestaron la promesa de
estilo.

Se resolvió embocar el lunes proximo á
sesión General permanente, para la discusión de
reforma de los estatutos. En lo que termino
esta sesión á las once p. m.

El Presidente
M. Albuquerque H.

El Secretario.
A. H. Ibadie

Junta General extraordinaria del 2 de Abril de 1906

Se declaró legalmente instalada el Presidente
Señor Miguel Albuquerque, con asistencia de
los S.S. Eleodoro Lemos, Daniel Jaramillo, Juan
Chaves, Evangelista Calero, José D. Morales, Fau
to E. Navarro, José D. Morales, Simon Delgado
Eugenio M. Almazan, Manuel C. Gonzales,
lio Chaves, Armando Albuquerque, Manuel
Leal, Isidro Gomez, Gregorio Moran B, Aqu
lino Moran B, Pro Secretario Juan J. Quintana
el infrascrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta anterior sin modificac
Se procedió á la lectura del Art. 1
los Estatutos siendo aprobadas las modificaciones
hasta el Art. XXV inclusive. Se suspendió la sesión
quedando la Junta en receso por ser avanzada la

2ª hora: la declaró reinstalada
Presidente Señor Evangelista Calero con asistenc
los S.S. José D. Morales, Daniel Jaramillo, José D
Morales, Fausto E. Navarro, Gregorio Moran B. Juan
Chaves, Eugenio N. Almazan, Pro Secretario Juan J. Qu
y Secretario A. H. Ibadie.

Se discutió y aprobaron las mo
dificaciones desde el Artículo XXV hasta el 57 in
sive. Se dejó en receso por ser avanzada la hora.

3ª hora: la declaró legalmente
instalada el Presidente Señor Miguel Albuquerq
con asistencia de los S.S. Evangelista Calero, José D.
Morales, Daniel Jaramillo, José D. Morales, Fausto E.
Navarro, Gregorio Moran B., Juan Chaves, Euge
nio N. Almazan, Erasmo Guillen, Julio Chaves, Pro
Secretario Juan J. Quintana y el infrascrito Secretario
Se leyeron y aprobaron las modificaciones
desde el artículo 57, hasta terminar en el artícul
80.

Se nombró comisionados para la redacción d
los citados Estatutos á los S.S. A. H. Ibadie,
D. Morales y Juan Chaves. En lo que se suspendió
la sesión á las once y media p. m.

El Presidente
M. Albuquerque H.

El Secretario.
A. H. Ibadie

Junta General ordinaria del 2 de Agos de 1906

Se declaró legalmente instalada el Presidente S
Señor Miguel Albuquerque, con asistencia de los

Señores Evangelista Calero, Eleodoro Leon, Gregorio Abrahan B., Simon Delgado, Isidro Gomez, Abraham C. Gonzalez, Agustin Abrahan Daniel Jaramillo, Erasmo Guillen, Armando Albuquerque, José D. Abrahan, Fausto E. Navarro, Eugenio Almazan, Julio Chavez, Abraham Leab, Nicanor Valdez, Isaias Marin, Juan J. Bautista, Por Secretario J. Quintana y El Infrascrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior sin modificacion.

El Presidente manifestó que debia hacerse apertura del Colegio José Rodriguez Labandera fundado ultimamente por la Sociedad, lo mismo que el pago de la deuda que hacia años se debia al Señor Abraham Genaro Gomez y los obsequios de los padrinos y todas pequeñas pequeñas cantidades estaban en poder del Señor Tesorero; tambien manifestó que el H. J. Municipal solicitaba de la Sociedad un acuerdo respecto del solar obsequiado por el Señor General Encargado del Mando Supremo de la República, el que a su vez nos cedería el solar que ocupa la Compañia de Bomberos Salvadoreños No. 4, y el de propiedad del Dr. Eduardo Lopez; la Junta acordó por deferencia al Ilustre Concejo tomar el cange, siempre que dé su asentimiento el Señor General Eloy Alfaro.

El Señor Abraham en apoyo de los S.S. Calero y Abrahan, propone que se autorize al Presidente, para que nombre años comisionados á fin de que trabajen siempre que sea en la forma que acaba de manifestar.

Acto continuo El Señor Presidente designó á los S.S. A. H. Abadie y José Abraham comisionados.

El Señor Presidente manifestó que la suma que se debia hace tiempo al Señor Evangelista Calero y que era preciso abonarle despues de larga y acalorada discusion el Señor

Quintana en apoyo de los S.S. A. Abraham Gonzalez y Jaramillo, proponen que se les pague la razon de treinta sueres mensuales, fue aprobada por mayoria de votos.

Se nombró en amplias facultades á los S.S. Abadie Abraham y Leon para que presidan por el presidente formen el Comité Central a fin de dar termino al edificio del Colegio Nocturno No. 2 José Rodriguez Labandera.

Se nombró por unanimidad Inspector del Señor Juan J. Orellana. Y de lo que levanto la Sesión á las nueve p.m. -

El Presidente
M. Albuquerque

El Secretario.
A. Abadie

Junta General extraordinaria. del 17 de Agosto de 1906

La declaró legalmente instalada el Presidente Señor Albuquerque, con asistencia de los Señores Evangelista Calero, Juan Chenes, Abraham C. Gonzalez, Agustin Abrahan B., Abraham Abrahan B., Fausto E. Navarro, Eugenio B. Almazan, José D. Abrahan, Juan Bautista, Jesus Bertuche, Por Secretario Juan J. Quintana y el infrascrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior sin modificacion.

El Señor Evangelista Calero manifestó que no podia conformarse con la resolucion de la última Junta respecto de que se le abonaran la cantidad de treinta sueres mensuales, pues debia de tomarse en consideracion que hacia mas de dos años la Sociedad le adeudaba la mitad de esa suma de $. 337; y que por deferencia a la

Sociedad eb regalaría los treinta y siete se-
ros siempre qde se le abonara los trescientos
os restantes en eb perentorio término de tres m-
s.

Despues de larga y acalorada discusion la
junta resolvió qde este eb Señor Calero á lo acorda-
en la junta anterior y qde se le abonará de pr-
ferencia una vez qde la Sociedad hubiere term-
nado su compromiso con eb contratista de edifi-
cio.

Se leyó una nota de la Sociedad "Hijos d-
Trabajo" de Vinces, en la qde pide se le envie
Estatutos, Bandera é insignia de esta Sociedad
os primeros para ver si son aceptable á ell-
los segundos por haber acordado usarlos com-
distintivo de su Sociedad; todo lo cual fué ap-
obado.

Acto continuo eb Señor Presidente propuso
se nombraran socios honorarios no contribuyentes
los miembros activos de la Sociedad "Hijos d-
Trabajo" de Vinces lo cual fué aprobado.

El Señor Presidente manifestó
que habia hecho público por la Prensa local eb p-
acto de establecer una casa de Beneficencia q-
deberia tener por nombre el de "Casa de Dios",
de los socios de nuestra Sociedad pudieran encon-
atencion medica, medicamentos, y en general todo
se de auxilios en una enfermedad y que pedi
á la Sociedad lo hiciera propio este proyecto su
pre que no tubiera inconveniente para ello.

La junta agradeció eb Señor Pre-
sidente y por unanimidad acordó hacer suyo eb cit-
proyecto.

Se leyó un oficio deb Señor Eugenio o
Olmazan en el que comunica que remite eb pro-
to de reglamento para las Escuelas Nocturnas,
junta resolvió qde pase eb estudio de la se
la Directiva para su aceptacion ó rechazo.

El Señor Chaves manifestó

era de todos conocida la terrible catastrofe ocu-
da en Valparaiso y Santiago y qde creia habia llega-
eb momento en qde la Sociedad "Hijos deb Trabajo" hi-
ra ostensible su gratitud para los qde en eb año
1896 tuvieron esa mano generosa en motivo de
incendio qde asoló la parte mas valiosa de es-
Ciudad y qde en tan triste prosmia se nombra-
un Comité para recoger fondos para los damnifica-
dos Chilenos y qde se pasara una nota de co-
leneia ab Señor Encargado Chileno á fin de qde
haga estensiva á la clase obrera de esa nacio-
nalidad.

Fué aceptada por unanimidad
el Comité qdedó constituido en el siguiente pe-
nab: Miguel Albuquerque, Manuel C. Gonzale
Evangelista Calero, José T. Moran y Juan J. Qu-
tana.- En lo qde terminó la sesion á las c-
ce. p. m.-

El Secretario
J. J. Quintana

El Presidente
M. Albuquerque

Junta General ordinaria deb 20 de Octubre d-
1906

La declaró legalmente instalada eb Presidente Señor M-
Albuquerque, en asistencia de los S.S. Evangelista Calero
Jaun Chaves, Manuel C. Gonzalez, Agustin Mora
A. Vargas, Gregorio Moran B., Eugenio A. Alm-
Armando Albuquerque, Jesus Zertuche, Manuel
ab, Marcos Moran B., Fausto Navarro, Isidr
Gomez, Pro Secretario Juan J. Quintana y eb infrascrito
cretario.-

Se leyó y aprobó eb acta de la sesion anter
sin modificacion.

El Señor Presidente manifestó que habia en
gado ab Comité Guayaquil la cantidad de $
emos producto de las erogaciones de las Escuelas N

tumas, beneficios y cuotas de los socios á f
le que fuera cursada como obolo de la Sociedad
Hijos del Trabajo" en favor de los damnificados
Ciclón. También manifestó que se debía nom
brar una comisión para examinar las cuentas de
los últimos beneficios lo cual fué aprobado
quedando constituida con los S.S. Evangelista Ca
ro y Juan Chaves.

También manifestó que había
solicitado del Tesorero las cuentas de ca
que este por sus multiples ocupaciones no
había hecho todavía, pero que esperaba lo hiciera
la mayor brevedad posible. Con lo que term
inó la sesión á las once p.m.

El Presidente.

El Secretario.

J. Albacete

Junta General extraordinaria de 3 Nobre de 1906

Se declaró legalmente instalada el Presidente Señor Miguel Albuquerque, con asistencia de los Señores Doctor José G. Rodrigues, Gregorio Moran B. Honrato Barahona, José D. Monroy, Armando Albuquerque, Isidro Gomes, Rafael Ruiz, Daniel Jaramillo, Agustin Moran, Moares Moran, Julio Chaves, Jesus Zertuche, Juan Bautista y el infrascrito Pro Secretario.

Se leyó la renuncia del Tesorero y se aceptó por mayoría de votos.

Acto seguido se procedió á elegir á la persona que debe ocupar dicho puesto, dando el escrutinio, el siguiente resultado; Simon Delgado doce votos, José G. Monroy un voto, Manuel G. Gonzales un voto, en blanco uno, la Presidencia declaró legalmente electo al Señor Simon

Delgado, quien prestó la promesa de estilo.

En seguida se procedió á la eleccion de los Vocales 1º y 2º dando el escrutinio el resultado siguiente Honrato Barahona doce votos Moares Moran B. doce votos, viciados dos votos, en blanco uno; la Presidencia declaró legalmente electo á los S.S. Moran B. y Barahona respectivamente para los cargos de vocales 1º y 2º quienes prestaron la promesa de estilo.

En seguida la Junta comisionó los S.S. Presidente Miguel Albuquerque, Secretario A. H. Albadie, Síndico Dr. Isidro Rodrigues y Tesorero Simon Delgado, á fin de que tomaran cuentas al ex Tesorero Señor Leon cuya renuncia había sido aceptada y previa las formalidades de estilo entreguen las citadas cuentas al Tesorero electo Señor Delgado. Con lo que terminó la sesion á las once y media p.m.

El Presidente

El Pro Secretario

Juan J. Quintana

M. Albuquerque

Junta General Extraordinaria del 25 de Nobre de 1906

La declaró legalmente instalada el Presidente Señor Miguel Albuquerque, con asistencia de los S.S. Doctor José Isidro Rodrigues, Evangelista Calez, Simon Delgado Gregorio Moran B., Rafael Ruiz, Nicanor Salas Jesus Zertuche, Juan Bautista, Armando Albuquerque Daniel Jaramillo Agustin Moran B. Juan Chaves Isidro Gomes, Eleodoro Lee Prosecretario Juan J. Quintana y el infrascrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior sin modificacion.

Previa las formalidades de estilo la Presidencia declaró en vigencia los ne

los estatutos.

Acto continuo el Señor Presidente manifestó que era de urgente necesidad hacerle reparaciones á dos de los estantes principales del edificio y que pedia á la junta votase la cantidad de $. 200 que era el costo de la obra; la junta resolvió votar la citada cantidad y autorizarlo para que se entienda en dicho trabajo.

Tambien manifestó que creia un acto justicia el que la Sociedad gratificara al Señor Gregorio Moran B., contratista de la obra del edificio en la cantidad de $. 200, á los carpinteros que habian examinado la obra encontraron en perfecta condicion y manifestaban que era exacta la perdida que sufria el citado Señor Moran en la cantidad que habia contratado.

El Doctor Rodriguez en apoyo de los S.S. Calero y Gomez propuso: que se declarase al Señor Moran, la cantidad de $. 200 una vez que entregue la obra á satisfaccion y de conformidad en el contrato respectivo.

Puesta en discusion fué aprobada por mayoria de votos.

La Junta ordenó que en merito al trabajo de los profesores de las Escuelas Nocturnas se les pague las vacaciones. En lo cual termino la sesion á las nueve p. m.

El Presidente
M. Albuquerque

El Secretario
J. Albadie

Junta General ordinaria del 13 de Enero de 1[illegible]

La declaró instalada á las 9 a. m. el Presidente Señor Miguel Albuquerque, en asistencia de los socios, Manuel C. Gonzales, Di-

José Isidro Rodriguez Isidro Gomez, Gregorio Moran B, Evangelista Calero, Juan Chenes, Jesus Bertuche, N. Palas, Manuel Leal, Armando [illegible], Marcos Moran, Domingo E. Ramos, Genio N. Almasan, Rafael Rubi, Agustin [illegible], Fausto E. Navarro, Daniel Zaldamillo, J[illegible], Moran, Pro Secretario Juan J. Quintana y el infrascrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Señor Presidente nombró executadores al S.S. Isidro Gomez y Gregorio Moran B, y se procedió á la eleccion de la primera parte del artículo.

En la eleccion obtubieron mayoria los siguientes Señores:

Presidente	Miguel Albuquerque	19 votos
Vice Presidente	Manuel C. Gonzales	16 "
Secretario	Gregorio Moran B.	16 "
Pro Secretario	Casimiro H. Barnes	16 "
Tesorero	Simon Delgado	20 "
Sindico	Dr. J. Isidro Rodriguez	22 "
Bibliotecario	José D. Moran	22 "

Quienes fueron declarados legalmente por la Junta.

Al tratar de la eleccion de locales el Señor Presidente pidió que se nombraran solo seis locales principales, en lugar de doce que dicen los nuevos Estatutos, fundandose en que era un error que se habia deslizado en la redaccion de ellos.

Los S.S. Moran y Albadie protestaron, como miembros de la Comision de reforma de los Estatutos; y el Señor Juan Chenes dijo que el recordado que eso era un error tierno. El Señor Navarro hizo la mocion siguiente: que de conformidad con los Estatutos la sesion se dedicara exclusivamente á

umbrar eb nuevo Directivo y nó á interpre
lo ó reformarlo de alguna manera. Fue
propuesta por los S.S. Chenes y Calero y puesta
en discusión, se aprobó.

Como la discusión se acalora
eb Señor Presidente, por iniciativa deb Señor Gre
gorio Moran H. quiso quitar la palabra
los S.S. Quintana y Jaramillo, diciendo que
no eran socios. Estos protestaron é interpu
sieron ab Señor Albuquerque y ab Tesorero, respe
to á la recaudación de sus recibos.

El Señor Morab, renunció
cargo de Bibliotecario y pidió que se decla
ra nula la elección, por cuanto habian vo
do individuos que no eran socios y á eb
nuevo se le había enviado sus recibos desde
ce algunos meses: y se retiró de la sesión.

Se retiraron igualmente los
Señores Chenes, Calero, Navarro, Jaramillo y
masan.

Se dió receso.

Reinstalada se procedió á la
ción de vocales saliendo electos las personas
siguientes:

Vocales principales	1º.	Juan Chenes
" "	2º.	Pedro P. Delgado
" "	3º.	Ezidro Gomez
" "	4º.	Cosme E. Miranda
" "	5º.	Miguel Marquez H.
" "	6º.	Domingo E. Ramos
" "	7º.	Jesus M. Zertuche
" "	8º.	Nicanor Salas
" "	9º.	Manuel Leab
" "	10º.	Rafael Ruiz
" "	11º.	Agustin Moran
" "	12º.	Marcos Moran
Vocales Suplentes	1º.	Evangelista Calero
" "	2º.	Carlos E. Macias
" "	3º.	J. B. Orellana

Vocales Suplentes	4º.	Teofilo Murriagi
" "	5º.	Armando Albuquerque
" "	6º.	Isaias Marin

Los que fueron declarados legalmente por la
ta. Con lo cual terminó la sesión á las
media p.m.

El Presidente

El Secretario
A. Gilbaldie

Junta General extraordinaria deb 2 de Febrero de
La cual fue declaró instalada el Presidente Señor M
nuel Albuquerque, con asistencia de los socios
Ezidro Gomez, Juan Chenes, Evangelista Calero,
D. Morab, José D. Moreno, Eugenio N. Gil
Miguel Marquez H. Daniel Jaramillo, D
Ezidro Rodrigues, Armando Albuquerque, Jesus
Zertuche, Gregorio Moran H. Casimiro H. Ba
na, Manuel Leab, Nicanor Salas, Agustin M
Rafael Ruiz Pro Secretario Juan J. Quintana
Secretario.

Se leyó y aprobó eb acta de la sesion
anterior.

Acto continuo eb Señor Presidente dio cue
ta de la comisión nombrada para fiscalizar las cu
tas deb Ex Tesorero Señor Leon, después de larga
discusión la Junta acordó nulitar el infor
me suscrito en eb libro de caja por los S.S.
Presidente y Gregorio Moran H. por cuanto eb
último no fue comisionado y eb primero de
bia de sujetarse ab informe que á la ma
yor brevedad posible debia de presentar la respectiva
comisión.

También acordó la Junta que eb Se
ñor Tesorero recibe y cobre los recibos de los
socios que figuren en eb indice que ab
no lleva eb y que no estubieran ab dia en

b pago de sus mensualidades. En lo mab
minó la sesini á las doce m, dandose
terminado los trabajos del directorio de 190
aprobada la presente acta. —

El Secretario
J. F. Albatie

El Presidente
M. Alburquerque

Junta General del 18 de Febrero de
la declaró instalada el Señor Miguel Al
querque con asistencia de los Sres Isidro
Juan Chaves, José D. Moral, Eugenio N. Alm
Miguel Marquez L, J Isidro Rodriguez Arma
Alburquerque, Casimiro H. Barbona, Nicanor
las, Agustin Salas, Rafael Ruiz, Juan J. Zuñ
Gregorio Morán B, Daniel Jaramillo, José M. d
y Manuel B Gonzalez. Leida el Acta de la Sesion anterior fué
vada, sin modificacion; en seguida el presid
puso de manifiesto, que habia pasado la fec
para la eleccion del nuevo Directorio y q
habia convocado algo tarde por asuntos
que requerian para él, tiempo por haber
de una ocupacion muy necesaria. Pero q
la habia hecho con ese objeto, en segui
puso la Sesion en receso; y se procedió
eleccion.

Reinstalada se procedio al escrutinio
por resultado lo siguiente.

Para Presidente Miguel Alburquerqu
" Vicepresidente Manuel B Gonzalez
" Síndico Dr J. Isidro Rodriguez

Junta General del 13 de Febrero de 1.90
La declaró instalada el Sr Miguel Alburqu
Presidente electo de la Sociedad, con asistenc
los Señores Isidro Gomez, Miguel Marquez
Isidro Rodriguez, Armando Alburquerque,
reiro H. Barbona, Nicanor Salas, Agustin Sa

Rafael Ruiz Daniel Jaramillo, Manuel B Gonzalez,
Pedro P. Delgado, Cosme E Miranda, Domingo E Ra-
mos, Jesus A Zertuche, Manuel Leal, Marcos Moran,
Carlos E. Masias, Juan B. Orellana.

En seguida se dió lectura al acta anterior
la que fué aprovada, el señor Presidente puso de
manifiesto el escándalo que se habia suscitado
con el motivo de la eleccion y que este escándalo
se habia hecho trancedental, que habia neccesidad
de ir en corporacion donde el Gobernador
de la Provincia á aclarar los asuntos, para que
no venga á menos el nombre de la Sociedad
con la conducta incorrecta de los jóvenes que
lo habian promovido: asi se acordó y se convino
la junta para el siguiente dia.

Con lo cual y no habiendo otra cosa
que tratar se levantó la Sesion.

El Secretario
Gregorio Morán B

El Presidente
M. Alburquerque

Acta de la Sesion del 15 de Marzo de 1904
La declaró instalada el Sr Presidente Dn
Miguel Alburquerque; con asistencia de los Sres
siguientes Miguel Marquez L. Dr J. Isidro Rodri-
guez, Casimiro H Barbona, Isidro Gomez, Arman
do Alburquerque, Rafael Ruiz, Nicanor Salas,
Daniel Jaramillo, Pedro P. Delgado, Manuel B.
Gonzalez, Agustin Salas, Cosme E Miranda,
Jesus A Zertuche, Domingo E Ramos, Marcos
Moran, Manuel Leal, Juan B Orellana.

Se dió lectura al acta anterior, fue apro
bada el Presidente puso de manifiesto que
la conferencia que tuvo la junta con el Sr
Gobernador tuvo un magnifico resultado y que
habia vuelto la Sociedad á cimentarse, sobre
sus bases á despecho de los que pretendieron
aniquilarla, pero que urgia recabar del Exmo

cretario sacará el libro de Actas
ya por mala fé, ó quien sabe con que
se lo habia llevado á su casa, se ~~saber~~ a
que por medio del Señor Intendente s
elevara un oficio á dicho Sr Intende
para que le obligue á dicho ~~el~~ Secreta
que lo entregase.

En seguida el Sr Presidente dij
una vez que estaba el Directorio insta
y completo y que todos estaban en la
mas armonia debian prestar la promes
de acuerdo con los Estatutos, así se hiz
el Directorio prestó la promesa de acu
con la ley; y no habiendo otra cosa de
tratar se levantó la Sesion.

El Secretario
Gregorio Morán B

El Presi
Alb. Albuquerque

Junta General Ordinaria de 14 de Ene
1.908.

La declaró instalada el Pre
te Señor Miguel Alburquerque, con a
cia de los Socios siguientes: Sres J. Is
Rodriguez, Miguel Marquez, L. Isid
Gomez, Armando Alburquerque, Ca
ro H Barona, Nicanor Salas, Rafael
Agustin Salas Manuel E. Gonzales,
P. Delgado, Daniel Jaramillo, Cosme
randa, Jesus R Zertuche, Domingo E
Juan B Orellana, Manuel Leal, Carl
Macias. Teófilo Murriagui

En seguida el Presidente pu
manifiesto, que habia convocado para
ciones y para el efecto iba ponia la
en receso.

Reinstalada la Sesion y

despues de nombrar escrutadores á los Sres Do-
mingo E. Ramos, é Isidro Gómez dió el siguien-
tado siguiente.

Para	Presidente	Miguel Alburquerque	17
"	Vicepresidente	Manuel E Gonzalez	16
"	Secretario	Gregorio Morán B	15
"	Prosecretario	Casimiro H Barona	16
"	Tesorero	Simon Delgado	17
"	Síndico	Dr J. Isidro Rodriguez	17

Vocales

Principales	1º Miguel Marquez L.	votos	17
"	2º Isidro Gomez	"	17
"	3º Cosme E. Miranda	"	17
"	4º Nicanor Salas	"	16
"	5º Pedro P. Delgado	"	16
"	6º Daniel Jaramillo	"	14
"	7º Marcos Morán	"	16
"	8 Agustin Morán	"	16
"	9 Carlos E Macias	"	16
"	10 Juan B Orellana	"	15
"	11 Manuel Leal	"	15
"	12 Jesus Zertuche.	"	14
Suplentes	1º Isaias Marin	votos	14
"	2º Teófilo Murriagui	"	15
"	3º Armando Alburquerque	"	15
"	4º Agustin Salas	"	15
"	5º Victor M Luzuriaga	"	15
"	6º Erasmo Guillen F.	"	15

En seguida se aprovó la eleccion y se
dió por terminado el acto.

El Secretario
Gregorio Morán B

El Presidente
Alb. Albuquerque

Junta General Ordinaria

Junta General Ordi 10 de Enero de 1
La declaró instalada el Presidente Sñr Migu
Albuquerque, con asistencia de los Socio
guientes Sres, Manuel C Gonzalez, Isidr
mez, Casimiro H Barbona, Migel Marq
Cosme C. Miranda, Pedro P. Delgado, M
Salas, Marcos Morán, Daniel Jaramillo,
C Macias, Juan B Orellana, Jesus Zerbuch
Manuel Leal, Teófilo Murriagui Isaias
Agustin Salas, Victor M Luzuriaga Ar
do Albuquerque Erasmo Guillen P. Ju
Baltista, Domingo C Ramos, Alfonso Bar

El Presidente puso de manifiest
se habia convocado á Junta General ord
ria para proceder á elejir el Directorio d
Sociedad para el fite año se dió lectura
acta anterior y fué aprovada puso de
da en receso para hacer la eleccion.

Reinstalada nuevamente se no
escrutadores á los Sres Pedro P. Delgad
Victor M Luzuriaga; concluida el
tineo dió por resultado lo siguiente

Para	Presidente	Miguel Alburqu
"	Vicepresidente	Manuel C Gonzalez
"	Secretario	Gregorio Morán H
"	Prosecretario	Casimiro H Barona
"	Tesorero	Isidro Gomez
"	Sindico Dr de Calixto	

Vocales principales

1º	Manuel Leal	16
2º	Miguel Marquez L	1
3º	Nicanor Salas	15
4º	Daniel Jaramillo	1
5º	~~Marcos~~ Agustin Morán	16
6º	Jesus Zerbuche	15
7º	Juan B Orellana	16
8º	Alfonso Barona	16

9º	Carlos C Macias	14
10º	Cosme C. Miranda	15
11º	Erasmo Guillen	16
12º	Isaias Marin	16

Vocales Suplentes

1º	Teofilo Murriagui	16
2º	Domingo C Ramos	15
3º	Juan Bautista	14
4º	Agustin Salas	14
5º	Victor M Luzuriaga	15
6º	José A Carrillo	14

Concluida la eleccion se aprovó y no ha
biendo otro asunto que tratar se levantó la sesion.

Sociedad Hijos del Trabajo

Guayaquil, 10 de Julio de 1911

El que suscribe Presidente actual hago constar: que debido á la negligencia del Señor Secretario Dn. Gregorio Morán que lo fué de esta Sociedad en los años 1909 y 1910, no tan solamente no acentó ninguna acta en este libro correspondiente á ambos años, sino que ni aun los apuntes ó borradores dejó constancia en los archivos de esta Secretaría, habiendo cometido el abuso incalificable de tener toda la documentación en su casa, dando lugar que en el desgraciado incendio de ella se quemaran la mayor parte del archivo salvándose por milagro este libro. Sin embargo el Sr. Secretario indicado no se le olvidaba cobrar sus sueldos el cual quedó suspenso el año pasado de 1910.

En virtud que era un desfalco que se le hacía á la Sociedad y para que así conste hago asentar esta aclaración en salvaguardia de mi responsabilidad

M. Alburquerque
H.

Sociedad Hijos del Trabajo

Junta General extraordinaria del 15 de Enero de 1911.

La declaró instalada el Señor Presidente D. Miguel Alburquerque con asistencia de los Señores: Gabriel Villamar, Vicente Bonilla, Pedro A. Cáceres, Carlos Ampuero, Tomás Anzules, Miguel A. Coronel, Gonzalo Pesantes, Rosendo J. Angulo, Virgilio Molina, Leonardo T. Barrades, Juan D. Santillán, José T. Rubio, Agustín G. Morán y infrascrito Secretario. El Señor Presidente manifestó que la presente Junta tenía por objeto nombrar el Directorio para el presente año: En tal virtud concedió el receso correspondiente para la votación; reinstalada la sesión, se nombró escrutadores á los Señores Carlos Ampuero y Luis Flores Ponce, resultando electos por mayoría de votos los siguientes señores:

Presidente	Señor D.	Miguel Alburquerque.
Vice Presidente	"	" Manuel C. González.
Secretario	"	" Luis Flores Ponce.
Pro Secretario	"	" Carlos Ampuero
Tesorero		Carlos Navarro J.
Síndico	Señor Dr. D.	Isidro Rodriguez.

Vocales Principales

Isidro Gómez
Isaac Pazmiño
Antenor Noriega
José T. Rubio V.
Antonio Peralta.
Domingo Ezequiel Ramos.

Vocales Suplentes.

Leonardo Barrades.
Gonzálo Pesantes.
Pedro Cáseres.

Sociedad Hijos del Trabajo

Guayaquil, 10 de Julio de 1911

El que suscribe Presidente actual hago constar: que debido á la negligencia del Señor Secretario Dn. Gregorio Moran que lo fué de esta Sociedad en los años 1909 y 1910, no tan solamente no acentó ninguna acta en este libro correspondiente á ambos años, sino que ni aun los apuntes ó borradores dejó constancia en los archivos de esta Secretaría, habiendo cometido el abuso incalificable de tener toda la documentación en su casa, dando lugar que en el desgraciado incendio de ella se quemaran la mayor parte del archivo salvándose por milagro este libro. Sin embargo el Sr. Secretario indicado no se le olvidaba cobrar sus sueldos el cual quedó suspenso el año pasado de 1910.

En virtud que era un desfalco que se le hacía á la Sociedad y para que así conste hago asentar esta aclaración en salvaguardia de mi responsabilidad

M. Alburquerque
H.

Sociedad Hijos del Trabajo

Junta General extraordinaria del 18 de Enero de 1911.

La declaró instalada el Señor Presidente D. Miguel Alburquerque con asistencia de los Señores: Gabriel Villamar, Vicente Bonilla, Pedro A. Cáceres, Carlos Ampuero, Tomás Anzules, Miguel A. Coronel, Gonzalo Pesantes, Rosendo J. Angulo, Virgilio Molina, Leonardo T. Barrades, Juan D. Santillán, José T. Rubio, Agustín G. Morán y infrascrito Secretario. El Señor Presidente manifestó que la presente Junta tenía por objeto nombrar el Directorio para el presente año: En tal virtud concedió el receso correspondiente para la votación; reinstalada la sesión, se nombró escrutadores á los Señores Carlos Ampuero y Luis Flores Ponce, resultando electos por mayoría de votos los siguientes señores:

Presidente Señor D. Miguel Alburquerque.
Vice Presidente " " Manuel C. González.
Secretario " " Luis Flores Ponce.
Pro Secretario " " Carlos Ampuero
Tesorero " " Carlos Navarro J.
Síndico Señor Dr. D. Isidro Rodriguez.

Vocales Principales

Isidro Gómez
Isaac Pazmiño
Antenor Noriega
José T. Rubio V.
Antonio Peralta.
Domingo Ezequiel Ramos.

Vocales Suplentes.

Leonardo Barrades.
Gonzálo Pesantes.
Pedro Cáseres.

Vicente Bonilla.
José Mora.
Gabriel Villamar.

Inmediatamente se acordó no esperar á la siguiente Junta para aprobar dichos nombramientos y que en el acto tomaran posesión los nombrados, supuesto que, en el estado en que se encontraba la Sociedad, no era posible verificar la celebración del aniversario; en tal virtud el Señor Secretario exigió la promesa de estilo al Señor Presidente y demás miembros, quedando en posesión todos de sus destinos y no habiendo otra cosa de qué tratar, el Señor Presidente declaró cerrada la sesión.

M. Albuquerque
H.

Junta General del 4 de Julio de 1911.

La declaró instalada el Sr. Presidente Dn. Miguel Albuquerque con asistencia de los Sres. Florencio de la Rosa, Eleodoro Banoza, Carlos Ampuero, Dionicio Zgardi S., Pompeyo Sanches, Julio E. Jurén, Leonidas Marion, Leonardo de la Cruz Viteri, Pedro A. Cáceres, Francisco Espinel, Juan José Bautista, Julio R. Banda, Andrés Santiago, Nicolás Carrión S. y Abrahan de la Rosa que actuó como Secretario ad-hoc. Se leyó y fué aprobada la acta de la sesión anteriors.

Enseguida el Sr. Presidente manifestó á la Junta, que á insinuación de varios Socios, solicitaba de la junta, suspender hasta nueva resolución, el inciso 1º del artículo 13 de los Estatutos.

Discutido el punto, se resolvió por unanimidad exhonerar de la cuota de admisión á todos los obreros que ingresaran como Socios activos hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Acto continuo se aceptaron como socios activos á los Sres. Leonardo Moran, Santiago García O., Rufato Artieta L., Manuel de J. Mistanza, Victor N. Medina, José Coello Martinez, Elías J. Pérez, Manuel Leon M., Agustin A. Freire, Remigio Lindado, Benigno Olivares, Reynaldo Salazar, Napoleón Veloz, Marcelino O. Espinoza, Manuel Villacis P. y Manuel C. Pacheco.

Se resolvió pasar estos nombramientos sin esperar la aprobación de la pte. acta.

Así mismo el Sor Presidente expuso los varios trabajos que venía efectuando en el edificio de la Sociedad.

El infrascrito Strio., pidió á la Junta, que en virtud de los buenos resultados que estaba dando la escuela Nocturna de niños y niñas se excitara á los padres de familia para que manden á sus hijos á la escuela.

La Junta aprobó la idea, y faultó al Sor. Presidente para que haga circular hojas sueltas invitando á los padres de familia manden sus hijos á la escuela.

No habiendo más sobre que tratar se levantó la sesión.

El Presidente.

M. Albuquerque

El Strio ad-hoc.
Abraham Solas Rosas

Acta de la Junta General del 16 de Julio de 1911.

La sesión abierta el Sr. Presidente Dn. Miguel Alburquerque con asistencia de los Socios Florencio de la Rosa, Eleodoro Barroso, Carlos Ampuero, Domingo Gerardi S., Pompeyo Sanchez, Julio E. Jaramillo, Leonidas Alarcon, Leonardo Cruz Viteri, Pedro A. Cáceres, Abraham de la Roca, Francisco Espinel, Juan José Bautista, Julio R. Banda, Andrés Santiago, Nicolás Carrión S. y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura á la acta anterior, la que fué aprobada.

El Sr. Presidente manifestó que en virtud de las ocupaciones del Sr. Secretario Dn. Luis Flores Ponce el cual le había manifestado serle imposible continuar en ese puesto; igualmente el nombramiento del nuevo Tesorero por ausencia definitiva en Quito del Sr. Carlos Navarro, el Sr. Carlos R. Ampuero con el apoyo del Sr. Domingo Gerardi, propuso como Secretario al Sr. Abraham de la Rosa y como Tesorero al Sr. Julio R. Banda; sometido á la consideración de los socios, fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Presidente, pidió un voto de gratitud para el Sr. Secretario Dn. Luis Flores Ponce por los trabajos prestados con el mayor patriotismo siempre á la Sociedad, esperando que este no decaiga; fué aprobado tambien por unanimidad.

El Sr. Presidente, manifestó la conveniencia de nombrar algunos vocales en reemplazo de aquellos que no asistían por exigirlo así la buena marcha de la Sociedad. Sometido á la consideración de los Socios, fué aprobado en la

forma siguiente: para primer vocal en lugar del Señor Isidro Gomez, el Sr. Ruperto Pineta Zavalla; para tercer vocal en lugar de Señor Antenor Noriega al Sr. Julio E. Jaramillo; para quinto vocal, en lugar del Sr. Antonio Peralta al Sr. Leonardo Cruz Viteri; para 6º vocal en lugar del Sr. Domingo Exequiel Ramos al Sr. Nicolás Carrión S.; para 2º vocal suplente en lugar del Sr. Gonzalo Pesantes, al Sr. Pompeyo Sanchez; para 4º vocal suplente en lugar del Sr. Vicente Bonilla, al Sr. Leonidas Alarcon; para 5º vocal suplente en lugar del Sr. José Mora, al Sr. Domingo Gerardi; para 6º vocal suplente en lugar del Sr. Gabriel Villamar al Sr. Facundo Rodriguez.

En este estado, el Sr. Presidente pidió autorización para seguir los trabajos del edificio y todo cuanto redunde en beneficio de la Sociedad, manifestando que durante estos dos últimos años y mediante su dirección directa, el edificio había alcanzado mejoras, como son: la cerca completa del solar adquirido, las celdas todas del claustro, el tumbado del salon, el relleno del solar, el desague, la nueva tubería para agua y ultimamente baño y fusado en los altos.

La Junta acordó, darle las facultades pedidas, con toda amplitud.

Igualmente el Sr. Abraham de la Rosa con apoyo del Sr. Nicolás Carrión S. pidió un voto de aplauso y de confianza para el Sr. Presidente, en virtud de sus trabajos verificados en bien de la clase obrera; el cual fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Presidente, sometió á la

consideración de la Sociedad; el nombramiento del Delegado ante la Confederación de los Sres Dr. Florencio de la Rosa y Nicolás Casson F.; en lugar de los Sres. Agustin Moran y Antonio Peralta, dichos nombramientos fueron aprobados.

El Sr. Presidente en vista de la situación actual y en bien de la buena marcha de la Sociedad, pidió tambien no se esperase la aprobación de esta acta y de hecho se diera posesión posesión á los nombrados, pasándoles su correspondiente nombramiento, lo que fué tambien aprobado y verificado; y no habiendo otro caso sobre que tratar, se declaró cerrada la Sesión.

El Presidente
M. Albuquerque

El Secretario
Abraham de la Rosa

Sesión de la Junta General extraordinaria del dia 5 de Setiembre de 1911.

La declaró abierta el Señor Ruperto Artola L., en su caracter de primer vocal, con la concurrencia de los Señores Manuel Villacis S., Julio R. Banda, José Cocho Martinez, Benigno Alvarez, Santiago Garcia C., Leopardo Moran, Victor M. Medina, Elias S. Perez, Manuel de J. Restanza, Manuel León y el infrascrito Secretario.

El Señor Presidente manifestó que siendo esta la Segunda convocatoria declaraba legalmente instalada la sesión de acuerdo con los Estatutos.

En seguida se leyó y fue aprobada la acta anterior.

Acto continuo se aceptaron como socios activos á los Señores Julio C. Toyain, Salvador B. Garcia, Leonidas Casares P. Artenor Aguilera, Pedro Castillo, Leonardo Artola D. Jose Ramirez D., Inocente Garcia C. y Manuel Gonzales Paredes, habiendose los dos últimos incorporados en este momento á la sesión.

En seguida se leyó la renuncia irrevocable que del cargo de Presidente hace el Señor Miguel Albarquerque; discutida que fué se aceptó.

Asimismo manifestó el Señor Presidente que estando el Directorio incompleto, por el abandono de ciertos cargos, pasaba á la Junta ese punto para llenar las vacantes; aprobada que fué se puso la sesión en receso.

Reinstalada que fué se procedió á la eleccion de Presidente, sirviendo como escrutador el Señor Santiago Garcia C., recogidos los votos dio éste resultado, Ruperto Artola once votos, Manuel Villacis tres; para

primer vocal principal: Agustín A. Freire diez votos; Julio E. Fayanturno, Victor M. Medina, tres; para tercer vocal principal Julio E. Fayan diez votos, Santiago Garcia cuatro; para cuarto vocal principal Napoleón Veloz siete, Garcia tres, Mestanza uno; para sexto vocal principal José Ocello Martinez catorce.

Para vocales Suplentes, Salvador B. Garcia once; Victor M. Medina diez votos, Marcelino Espinoza once; Manuel Villacis diez; Elias S. Perez ocho; para prosecretario Manuel Gonzales Paredes catorce votos.

En consecuencia la Junta declaró legalmente electo á los Señores Ruperto Arteta L. para Presidente; para vocales principales Agustín A. Freire primero; Florencio de la Rosa segundo (reelecto); Julio E. Fayan tercero; Napoleón Veloz cuarto, Nicolás Carrión S. quinto (reelecto) y Jose Ocello Martinez, sexto.

Para Suplentes á los Señores Salvador B. Garcia, Marcelino Espinoza, Pedro Casares (reelecto) Victor M. Medina, Elias S. Perez y Manuel Villacis P. en el orden respectivo. Se resolvió pasar estos nombramientos sin esperar la aprobación de acta.

En este estado por unanimidad, quedaron en sus puestos los Señores Manuel C. Gonzales, como Vice-Prezidente; Julio R. Bandas, como Tesorero y Abrahan de la Rosa como Secretario.

No habiendo mas de que tratar se dió por terminada la sesión, á las 10 de la noche. = Enmendado = Nicolas Carrión S. = Marcelino Espinoza. = Pedro Casares (reelecto) = Victor M. Medina. = Elias S. Perez. = y Manuel Villacis P. = esperar. = Todo lo Enmendado. = Vale

El Pre.

sidente.
Ruperto Arteta Lavalle

El Secretario,
Abrahan de la Rosa

Sesión General Extraordinaria del dia 18 de Octubre de 1911.

Se declaró instalada el Señor Presidente don Ruperto Arteta Lavalle, con asistencia de los socios Señores Manuel C. Gonzales Vice-presidente, Agustín A. Freire, Julio R. Bandas, Rafael Barroso, Manuel Villacis P. Manuel C. Pacheco, Leonardo Morán, Manuel León, Manuel Gonzales P. Alberto Peña, Teodoro Chávez, Benigno Olivares, Reynaldo Salazar é infrascrito Secretario.

Se dió lectura y fue aprobada la acta de la sesión del dia 3 de Setiembre del año actual.

Dióse lectura á un oficio del Señor Presidente del Concejo, relativo á invitar á la Sociedad para las fiestas patrias, el que se mandó archivar, por serle ya atrasado y haberse dado cumplimiento lo mejor que se pudo.

Leyóse un informe del Señor Inspector de las Escuelas número 1 don Florencio de la Rosa, dando á conocer las pequeñas reformas que cree conveniente á las Escuelas. Al ser aprobado unanimemente, el Señor Gonzales Manuel C, manifestó que debía de contestarse le, agradeciendole su celo empeño de las mismas; fue aceptado.

Se le dió lectura á una peticion del Señor Emilio Gallegos del Campo, para que se le tomen 25 ejemplares de su drama "Honra del Obrero", puesta en escena, fue negada, hasta nueva oportu

nidad, en que la Sociedad tenga fondos con que atender estas solicitudes; ordenandose se dé á conocer al peticionario tal resolución.

Se le dió lectura á un informe de los Señores comisionados para la revisión del Libro de Caja de la Tesorería de la Sociedad. El Señor Manuel C. Gonzáles, manifestó que en el informe no había una partida de ingreso por el arriendo del local que ocupa el Señor Isidro Gómez; los Señores comisionados, dijeron no haber encontrado partida alguna al respecto. El Señor Presidente, dijo: que su antecesor, en este asunto, le había manifestado, que estaba arreglado con el Señor Gómez, por transación convencional, que pagaría solo desde el primero de Enero, del año en curso, perdonandosele lo demás, por no haber podido pagar; por lo que unanimemente se acordó dejar sentada ésta aclaratoria en la presente acta. Fue aprobado el informe, ordenandose que los Señores comisionados asienten en el Libro de Caja, la respectiva acta de clausura.

El Señor Presidente, manifestó que el punto principal de ésta reunion, era poner en conocimiento de la Junta, que la subvención que para el sostenimiento de las tres Escuelas Nocturnas, daba el Gobierno, había sido suspendido, por resolución ejecutiva y que encontrandose en esta el Señor Ministro de Hacienda don Federico Intriago, creía conveniente que se nombre una comisión para que se entienda con el Señor Ministro, para ver si se consegúia la continuación de la subvención, una vez que esto redunda en bién de la niñez; puesta en discución fue aprobada la moción y nombrados para la comisión los Señores Alberto Ortela Lavalle, Presidente; Manuel C. Gonzales Vicepresidente; Abraham de la Rosa, Secretario; Agustín A. Freire y Manuel Villacís P.

Se dió lectura al inventario formado por la comisión nombrada para tal objeto, el Señor Freire, preguntó que con que objeto estaban esas dos vidrieras en poder del Señor Murillo y que debian de pedirselas para el uso de la Sociedad, ó en su defecto las compré inmediatamente, previo avalúo, fue aprobado.

El Señor Abraham de la Rosa, Secretario y el Señor Manuel C. Pacheco, dijeron que proponian como socios activos, cada uno respectivamente, á los Señores Macario de la Rosa y Pedro Rojas, ambos artesanos, apoyados por el Señor Presidente, fueron aceptados unanimemente.

Se leyó la renuncia presentada por el Señor Manuel Gonzales P. del cargo de Pro-Secretario, fue negada unanimemente.

El Señor Freire, dijo: que queriendo el progreso y adelanto de la Sociedad y sabiendo que casi son desconocidas sus escuelas, principalmente por la Sociedad Filantrópica del Guayas, pedia se le oficie á dicha Sociedad así como á la Dirección de Estudios, dándole á conocer la existencia de las escuelas, sus profesores y ayudantes, el número de matriculados y su asistencia diaria; para que, en el premio anual que da la Filantrópica, no se hechen en olvido á estas Escuelas. Apoyada que fue la indicación en el sentido ya dicho, se declaró urgente, ordenandose por lo tanto, se oficie, sin esperar la aprobación del acta.

No habiendo otra cosa de que tratar se cerró la sesión á las once de la noche.

El Presidente
Roberto Ortela Lavalle

El Secretario,
Abraham de la Rosa

Sesión de Junta General Extraordinaria del dia 18 de Febrero de 1912

Las

declaró instalada el Señor Ruperto Arteta L. en su carácter de Presidente, con asistencia de los Socios Señores Agustín A. Freire, Florencio de la Rosa, Manuel Villacís P., Nicolás Carrión, Julio R. Banda, Salvador García, Reynaldo Salazar, Manuel de J. Restanza, Rafael Barroso, Benigno Olivares, Leonardo Morán, Leonidas Casares, Santos Romero, Manuel Gonzales P. Pro Secretario, y el infrascrito Secretario.

Se leyó el acta de la sesión anterior de la Junta General Extraordinaria del día 18 de Octubre del año retroprócimo y fué aprobada sin modificación alguna.

El Señor Presidente, en breve alocución presentó su informe, en el que rememoró sus actos durante su período, e hizo conocer el estado actual de la Sociedad; encareciendo además á la Junta, que, una vez que se hiva á llevar á efecto el nombramiento del nuevo Directorio, se fijasen bien en las personas que iban á elegir, pues que de ello dependería el porvenir de la Sociedad.

El Señor García, contestó en breves términos y agradeció merecidamente, los esfuerzos hechos por el Señor Presidente en pro de la Sociedad.

El mismo Señor García, preguntó, si para elegir el nuevo Directorio había el quorum establecido.

Contestado afirmativamente, volvió á insistir, pidiendo se leyera por Secretaría, el artículo respectivo. Leído que fué el artículo de los Estatutos, dijo que sí se podía proceder á la elección.

Fue declarada en receso.

En éste momento se retiró el Señor Leonidas Casares.

Reinstalada que fué, se nombró escrutadores á los Señores Salvador B. García y Manuel Gonzales P.

Recibido los votos, dió el resultado siguiente: para Presidente los Señores Ruperto Arteta L. 14 votos Manuel Villacís P. 1; para Vice-presidente Señores Manuel Villacís P. 14 votos, Florencio de la Rosa 2 y Manuel C. Gonzales 2; para Secretario Señores Abraham de la Rosa 15 votos, Agustín A. Freire 2; para Pro Secretario Señores, Manuel Gonzales P. 12 votos Agustín A. Freire 2 y Manuel de J. Restanza 1; en blanco 1; para Tesorero Señores Agustín A. Freire 8 votos, Manuel Banda 2, Julio R. Banda 2, Salvador García 2 y en blanco 1; para Síndico doctor Isidro Rodríguez 7 votos, Salvador García 4 y en blanco 4, no habiendo mayoría, se volvió á votar, dándo el siguiente resultado doctor Isidro Rodriguez 8 votos, Salvador García 5 y en blanco 2; para vocales principales Señores Salvador García 12 votos, Manuel C. Gonzáles 11, Manuel de J. Restanza 10, Reynaldo Salazar 9, Benigno Olivares 7, Teodomiro Chavez 6, Manuel C. Pacheco 5, Rafael Barroso 5, Rafael de la Rosa 1, Julio C. Troyán 1, Bernardino Chavez 1; no habiendo salido sino 4 vocales con mayoría se procedió á nuevas elecciones y salieron electos los siguientes Señores Nicolás Carrión 8. 8 votos, Santos Romero 8, Rafael Barroso 6, Julio R. Banda 3, Florencio de la Rosa 1, Leonardo Arteta 1, Juan C. Barroso 1, Benigno Olivares 1 en blanco 1; para suplentes Señores Inocencio Villalva 14, Julio R. Banda 13, Victor Medina 11, Marcelino A. Espinoza 11, Manuel Leoz 11, Benigno Olivares 10, Julio C. Troyán 5, Rafael Barroso 4, Florencio de la Rosa 4, Alberto Peña 3, Leonardo Moraz 2, Reynaldo Salazar 1, Victor Cadena 1, Holger Plassel 1; para Bibliotecario Alberto Peña 12, Florencio de la Rosa 2 y Rafael Barroso 1.

En consecuencia la Junta declaró legalmente

le elegidos á los siguientes Señores: Presidente Rupert Arteta L.; Vice Presidente Manuel Villacis S. Secretario Abraham de la Rosa, Prosecretario Manuel Gonzales P. Tesorero Agustín A. Freire, Síndico doctor Pedro Rodríguez Bibliotecario Alberto Peña, Vocales principales Salvador Garcia Manuel C. Gonzales, Manuel de J. Orellana, Reynaldo Salazar, Nicolas Carrión S. y Santos Romero, vocales Suplentes, Inocencio Villalva, Julio R. Banda, Victor M. Medina, Marcelino Espinoza, Manuel León y Benigno Olivares.

El Señor Presidente, preguntó si creian conveniente la elección de los empleados para la Sección de Beneficencia.

El Señor Garcia, contestó, que creia que no se podia cumplir con lo prescripuado por los estatutos, en lo relativo á la Beneficencia, por cuanto hasta ahora, no se habia llevado á cabo tal sección, por lo que creia que se debia de plazar, fue aceptado unanimemente.

Se resolvió que no se debia de esperar la aprobación el acta, para pasar los nombramientos.

Asi mismo se citó á nueva Junta, para el dia Miercoles 21 de los corrientes á las 8 de la noche, para hacer la trasmisión de cargos.

Se dió por concluida la sesión á las seis de la tarde.

El Presidente
Rupert Arteta Lavalle

El Secretario
Manuel [illegible]

Sesión de Junta General del dia 21 de Febrero de 1912.

Declarola instalada el Señor Presidente don Ruperto Arteta Lavalle, con asistencia

de los socios Señores Agustín A. Freire, Julio R. Banda, Benigno Olivares, Santos Rogero, Alberto Peña, Rafael Barroso, Victor M. Medina, Teodomiro Chica, Reynaldo Salazar, Leonardo Moran, Manuel Gonsales P. Prosecretario é infrascrito Secretario

Leida la acta de la sesión anterior, fue aprobada sin ninguna modificación

El Señor Presidente procedió á tomarles la promesa de estilo á los Señores que componen el nuevo directorio para el presente año, los que prometieron bajo su palabra de honor, cumplir con lo preceptuado en los Estatutos y velar por los intereses de la Sociedad.

Acto continuo el Señor Salazar, en su carácter de cuarto vocal principal, por no haber concurrido el Señor Vice Presidente, ni los vocales 1°, 2° y 3°. principales, tomó la Presidencia, tomandole en consecuencia la promesa al Señor Presidente, quien prometió tambien, bajo su palabra de honor, velar por los intereses Sociales y cumplir con lo que ordenan los Estatutos y buscar el medio de engrandecer á la Sociedad.

Dióse lectura á un oficio de la Confederación Obrera del Guayas, el que se mandó archivar, por haber sido ya contestado oportunamente.

Leyose el informe presentado por los comisionados para revisar la caja y formular el Presupuesto de 1.912, el que fue aprobado.

Puesto á discusión el Proyecto de Presupuesto fueron aceptados tres de sus partes, en los ingresos; en el 4°, relativo al arriendo de locales el Señor Medina, dijo: que creia conveniente que la pieza que ocupa el Sr. Gonzáles debia de subirse le siquiera á diez y ocho sucres, puesque los valia por ser central y comoda; unanimemente fue aceptada.

Se puso en discusión la parte sobre las otras dos piezas, siendo de opinión el Sr. Salazar, que el precio era equitativo; entonces el Sr. Banda, manifestó que

no lo creía equitativo ni justo, el que se subiera á $ 15 (quince sucres) mensuales cada pieza que él por su parte podía dar veinticinco sucres por ambas piezas mensualmente; el Dr. Balcazar explicó que podía hacerse una concepción y rebajarle dos sucres, quedando en 28 sucres las dos piezas, discutido que fue y puesto á votación se aprobó por mayoría de once votos, que se le ceda al Dr. Banda, por los veinticinco sucres, estando dos votos en contra.

Puesta á discusión el alquiler de la covacha el Dr. Banda, puso de manifiesto, que la guía de agua, había sido cortada por el alquilón, se acordó manifestarle esto al arrendatario, por lo demás fue aprobado.

Discutido el arrendamiento del cuarto, por cuatro sucres mensuales, fue aprobado, lo mismo que lo relacionado con las cuotas de los socios.

Con estas reformas fue aprobado el ingreso del Proyecto de Presupuesto.

Discutido los Egresos, los Substitutores Señores Barroso y Banda, manifestaron que no creían justo la rebaja de los sueldos á los Profesores, puesque se debía tomar en consideración lo tarduo del trabajo; el Dr. Gonzales P., dijo que creía muy justo que no se rebajase dichos sueldos, por ser un trabajo hecho en la noche, en la hora del reposo; el Dr. Freire, le replicó, que eso no era una causa, para que no sufran rebaja los sueldos — puesque habían profesores en algunas escuelas nocturnas, que sólo ganaban doce sucres, pero que se podía dejar en los sueldos que actualmente ganan, siempre que las Escuelas, vinieran las vacaciones trimestrales, en este sentido fue aceptada.

Se aprobó el sueldo de los Ayudantes.

Se aumentó á 30 sucres, el canon señalado por arriendo del local de la Escuela número 2.

Fue aprobado el tanto por ciento al Sr. Tesorero

esceptuando el de arrendamiento, que queda en el cinco por ciento.

Se aprobó el sueldo para un portero.

También el del Secretario

Así mismo se aprobó el pago Municipal, como también la cantidad votada para gastos extraordinarios.

Con todas las modificaciones puntualizadas, se dió por aceptado el Proyecto de Presupuesto, acordando se que debe de regir desde el primero de Marzo.

El Sr. Presidente con apoyo de la mayoría, propuso como socios activos á los Señores Bartolome Ortiz, José Arámbulo y Eleodoro Barroso y como socio honorario con apoyo del Dr. Barroso, al Señor Leon Becerra.

El Dr. Freire dijo, que creía conveniente como un acto de compañerismo, que la Sociedad, nombre una comisión para que se encargue del arreglo de los salones y cederselos á la Confederación el dia 25 de los corrientes, fue aceptado, nombrandose para la comisión á los Señores Banda, Gonzales P., Olivares y Chaves y Secretario.

Se dió por terminada la sesión á las once de la noche. — Enmendado — Gomez — 7/15 — Valen

El Presidente
Ruperto Arteta Cavalle

El Secretario.
Manuel Gonzalez

Junta General Extraordinaria del dia 7 de Julio de 1912.

Declarada instalada el Señor Presidente don Ruperto Arteta Cavalle, con asistencia del Señor Vice Presidente don Manuel Vallarino P. y de los socios Señores Manuel E. Gonzales, Manuel de J. Restaura, Marcelino Espinoza, Pedro Castillo Santos Romero, Reynaldo Salazar, Benigno Olivares, José Ramirez Sucasaun, Bartolome Ortiz, Leonardo Moran, Eleodoro Barroso, é infrascrito Pro Se.

cretário, por ausencia del Secretário titular Señor Abrahan de la Rosa.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada sin modificación.

En seguida el Señor Ramírez Duescum, con apoyo del Señor Alvarez, propuso la siguiente moción: que se pague al Señor Tesorero el 5% sobre recaudación en el cobro Municipal; y, fue aprobado unanimemente.

El Señor Presidente informó á la Junta: que habiendo tenido el apoyo especial de los grandes Señores del "Chinese Liberal Club," habían elevado una solicitud al Supremo Gobierno, en el sentido de que se le sediere el dinero que tenía Kay Chún, de las colectas hechas para la Defensa Nacional; con el objeto, de fundar una Escuela de Artes y Oficios, y, á fin de que no se apropien del terreno en posesión. También informó que el Municipio había contestado favorablemente, una petición firmada por varios padres de familia, del astillero y que la subvención que le corresponde á ésta Sociedad, es de ciento cincuenta sucres, que principió á cobrarse desde el primero de junio.

Se dió lectura á un oficio de la Confederación Obrera del Guayas, en que pide en arrendamiento una parte del terreno que posee esta Sociedad, para poder fabricar un Chalet. Acto continuo, el Señor Espinoza, hizo la moción siguiente: que se cobren cien sucres anuales á la Confederación, por la parte del solar que solicita. También el Señor Salazar, dijo: Que se cobren diez sucres, mensuales, ó sean ciento veinte sucres, anuales, puesta á votación, ambas mociones, dió el resultado siguiente: Por el cobro de cien sucres, anuales, los Señores Villacís, Alvarez, Romero, Morán, Ortiz, Villalva, Castillo, Mestanza, Ramírez Duescum, el Prosecretario y el autor de la moción Señor Espinoza; y, por los de ciento veinte sucres, su autor Señor Salazar y los Señores Presidente y Barroso. En consecuencia fue

negada la moción del Sr. Salazar, por mayoría de once votos afirmativos contra tres negativos.

El mismo Sr. Salazar, con apoyo del Presidente, dijo: que creía necesario, llamar la atención del Sr. Secretario, á fin de que cumpla con el deber que le corresponde en el cargo ya expresado, por asistencia a las juntas, en virtud de tal se acordó oficiar a dicho Sr. en el sentido indicado.

También el señor Alvarez con apoyo del Sr. Presidente, Vicepresidente y Pro Sr. manifestaron a la Junta, que habían hecho varias veces la visita a la 86 de niños N° 1, no se encontraba al Sr. Instructor, por consiguiente pidieron se nombre á otro en su remplazo, por no convenir a la Institución, un empleado que no cumple con sus obligaciones, ni con el sagrado magisterio que se desempeña. Esta petición fue aprobada unánimemente.

Se comisionó al Sr. Presidente, á fin de que hiciera desocupar los cuartos que ocupa, actualmente el Sr. Barba y de arrendárselos a la Confederación á fin de que use los salones de lectura del 1° de noviembre dándole plazo al Sr. Barba hasta el 30 del Corr.

El Sr. Pro Secretario activo al Sr. Francisco Jiménez y como Socio honorario al Sr. Apolinario Mora q.q. y fue aprobado por la Junta.

El Sr. Presidente dio por terminada la sesión a las 5 1/2 de la tarde.

El Secretario
J. Manuel Gonzalez

El Presidente
Ruperto Arteta Lavalle

Junta General Ordinaria del Día 21 de Agosto de 1912.

A las 7½ de la noche da declaró instalada la presidencia con asistencia de los srs. Manuel Villacís, P. Manuel de J. Mestanza, Manuel E. Pacheco, Agustín A. Freire, Leodomiro H. Chávez, Leonardo Morán, Carlos Romero, Benigno Olivares E. Bartolomé Ortiz, é infrascrito Prosecretario.

Se dió lectura a el acta de la sesión anterior, y fue aprovada sin modificación.

En seguida el Sr. Freire, con apoyo del Sr. Olivares, hizo la siguiente moción; pido que conste en acta que se agradezca en nombre de la institución al Consejal Sr. Aguirre Aparicio, por la donación de los $150, y fue aprovado.

También puso en conocimiento de la Junta que, el Municipio había obsequiado los premios a los alumnos de escuelas que declamaron sus composiciones el día de la matinée, y como ya estaban entregados los premios a las damas designadas para ello en conocimiento de la Junta á fin de que todos puedan estar al corriente de ello.

También se dió lectura a un oficio de la Confederación Obrera del Guayas, en el cual agradece a nuestra Institución la finza que tiene obtubo en acerle una parte de nuestro terreno, con el carácter de arrendado; y, en el también pide la rebaja del canon señalado por esta Sociedad, puesto a consideración de la Junta, y después de un corto debate se formularon las siguientes mociones: la primera fue del Sr. Romero, en la que pide, se cobre $7. mensuales y $84 anuales; y la segunda fue por el Tesorero de la Sociedad Sr. Agustín Freire, por ella pide se cobre $15 mensuales, y $60 anuales. puesto a votación ambas

mociones dió este resultado: fue la moción del Sr. Freire los srs. socios T. Vlacls, Ortiz, Mestanza, Pacheco, Morán, Chávez, y Olivares, fue la del Sr. Romero el Sr. Presidente y el srs. prosecretario; en consecuencia fue negada la moción del Sr. Romero, por mayoría de 7 votos afirmativos, contra 3 negativos,

También, a petición del Sr. Presidente se acordó oficiar al de Confederación Obrera, para que de acuerdo con él, se hagan las gestiones necesarias, al respectivo contrato, y también comunicándole la rebaja del canon de $100 á $60.

También se dió lectura a un oficio que el Sr. J. Buenaventura Rivas T. dirije a esta Sociedad en el que pide se le dé facultad para tomar copia de algunas actas, que en archivo de esta escribiendo una obra importante, cuyo título es "Reseña Histórica del progreso obrero" durante los últimos 20 años en el Ecuador: el cual fue puesto a consideración de la Junta, y se comisionaron a los srs. Presidente y Secretario, a fin de dar copia de algunas actas y pasar un oficio a dicho Sr. en el sentido indicado.

Se incorporó el Sr. Tt. Carrión, P.

El Sr. Freire hizo la moción de que los exámenes públicos de las 66 que sostiene nuestra Sociedad se verifiquen el día 1º de Febrero, para a por ahí nuestra Sociedad desée hacer una distribución de premios si quiera se encuentren con dichos alumnos. y más pueden celebrar el aniversario de nuestra Sociedad con algo más empeño ya que para eso nuestra Institución con apoyo del Ilustre Municipio sostiene 3 66, una del bello sexo, y dos de varones. Oposición que fue aceptada.

El Sr. Presidente puso en conocimiento de la Junta que había arrendado al propietario del "Circo Juvenil Ecuatoriano" una parte del terreno en $45. más un beneficio con el 50% de entrada a la sociedad, mandó para el propósito

rio de dicha imprenta.

Se concedió al Sr. Presidente para que firme con el Sr. Tesorero el comprobante que se le confió, y se autoriza al Prosecretario a fin de que se encargue exclusivamente de los trabajos de Secretaría.

El Sr. Alejandro Ruiz en su calidad de inspector de las EE. escuelas nocturnas, puso en conocimiento de la Junta la falta de asistencia á las clases en días no festivos por el Sr. Instructor, y se acordó á insinuación de dicho Sr. proveer un espacio proveyendo la mejor organización de la Escuela y la más puntual asistencia a las clases y que vigilado inmediatamente.

También dijo pongo en conocimiento de la Junta que se autorize al Sr. Carrión a fin de que cobre el gas que se encuentra en el depositario del Sr. Banda y que aprobado inmediatamente.

El Sr. Romero propuso como socio activo al Sr. Daniel Heran quién se encontraba presente. y fue aceptado inmediatamente.

Enseguida se acordó levantar al Club Guayas un bono de Sucre 10. con lo cual terminó la sesión a las 11 ½ de la noche.

El Presidente
Ruperto Arteta Lavalle

El Prosecretario
Ramón Gonzalez

Junta General extraordinaria verificada el día 29 de noviembre de 1912.

En el local propio de la Sociedad Hijos del Trabajo se reunió en Junta General dicha Institución bajo la presidencia del Sr. Ruperto Arteta L. y los vocales srs. Manuel Villacís P. Leonardo Alvián, Teodomiro Ortiz, Olmedo Láver, Bartolomé Ortiz, Alejandro Ruiz, Reinaldo Labayen, Francisco Jimenes, Nicolás Carrión S. y suplente secretario.

Se dió lectura y fue aprobada, sin modificación, el acta de sesión anterior.

Se dió lectura al informe de los mismos, convirtiéndose en providencias de Caja.

Se dió lectura y fue aceptada la renuncia del Sr. Florencio de la Rosa Director de la Escuela Nocturna de niños N°1.

El Sr. Ruiz hizo la moción de que se autorize al Sr. Presidente para que mande a poner en cuadro el Diploma de la Sociedad, que en el 28° Aniversario de la Independencia de Guayaquil, adquirió la Confederación Obrera del Guayas, a esta Institución, moción que aprobada unánimemente.

Se incorporó el Sr. Pedro Castillo.

Después de su respectiva lectura se mandaron archivar un oficio del Comité Pro Cultura Cívica, y otro del Ilustre Municipio.

Se incorporó el vocal Sr. Manuel E. González.

También se dió lectura al oficio del Sr. Apoderado de la Escuela Nocturna de niños N°1. en el cual hace el reclamo del Sr. Instructor del plantel, alegando además, el no ser acreedor del resultado de los exámenes, públicos, según resultado, una vez que estuvo sometido en discusión dicho oficio, se formaron dos mociones la primera del Sr. Cueriz, que dice, se le mantenga encargado de la E.N. como lo hace

Se incorporó el Sr. Romero

moción de $20 mensuales y el Sr Carrión también dijo, bien esta el nombramiento de otro Tesorero encargado; pero yo hago la moción, con respecto al sueldo que debe ganar que sea de $2 pues se sometieron ambas mociones en votación llamado este resultado: Los Srs. Chávez, Morán el presidente, Villacís, Jimenes, Ortiz, Castillo, Toda Haz estuvieron por la moción del Sr Freire. y Los Srs. M.C. González, Romero por la moción del Sr Carrión. siendo negada la moción del Sr Carrión por mayoría de 7 votos afirmativos, con los 3 negativos.

También se acordó nombrar Ed Sr Ayudante Encargado Ayudante de clase, y una vez se formulara la moción hecha por el Sr Carrión, que se le pagase $8 y fue aprobado por los Srs. Chávez Ortiz, Villacis, Jimenes. González, Castillo Moran y Romero. y el Sr Freire hizo la moción de que se le pagase $5, aprobado por los Srs. Presidente y Secretario. a así es que por mayoría de 7 votos afirmativos, contra 3 negativos fue negada la moción del Sr Freire.

También se dió lectura a un oficio que el Sr Jesus Jimenes dirije a esta y en el pide se le gratifique el mes que sirva por esta vez esta obligación de escribir gratis a dichas sesiones el cual puesto a consideración de la Junta fue aceptado favorablemente a excepción del Sr Freire que dijo que mejor se le rebaje el sueldo del mes.

Igualmente a don [illegible] se le CO de S. en el que hace ver no del alquiler de mes de los departamentos para cuya época ya algunos meses le habían solicitado y esta institución contesto [illegible]

verbalmente el oficio de ella, después de un corto debate, se formaron las siguientes mociones para el canon correspondiente el Sr Freire dijo que se cobre $15 mensuales y el Sr Salvador $14, y el Sr Carrión $15. en segunda los Srs. Ortiz Villacis, Arteta Gonzales C. M. Gonzales de J. Jimenes, Castillo, Chávez Morán y Romero por el valor de $14. y fue aprobado.

Se puso que el sueldo del Ayudante Encargado principie a regir desde el 1° del mes.

Se levantó la sesión a las 10½ de la noche.

Roberto Arteta Lavalle

Junta General Extraordinaria del día 9 de Febrero de 1913.

Como antecedente: Después de cruzar ideas respecto a los puntos indicados por el vocal consocio Sr Manuel C. González la Junta acordó primero que debía instalarse para la elección del nuevo Directorio administrativo del nuevo año social, y segundo, que todos los presentes tenían acción a los derechos que dá á sus miembros el artículo 15 de los Estatutos de la Institución. con lo cual a las 4½ de la tarde en su propio local, la instaló el Presidente Sr Roberto Arteta Lavalle, con asistencia de los señores Egustín Freire Manuel C. González, Francisco Jimenes, Victor M. Molina, Manuel Villacis P. Antonio Peñafiel Leon Bartolomé Ortiz, Manuel Vinueza, Reinaldo Sala zar y suscripto Secretario que dá fé.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue

aprovada sin modificación alguna.
Se dió lectura á dos oficios de la Confederación Obrera y uno del Club Guerras de Tiro y Gimnasia.
Se levantó el Sr Alberto Peña.

El 1º Presidente presentó el respectivo informe en el que remembró sus actos durante su Gestión, á fin de hacer conocer el estado actual de la Sociedad, así como también el de Tesorería, encareciendo además á la Junta que cuando se vaya á llevar á efecto el nombramiento del nuevo Directorio se fijasen bien en las personas que iban á elegir, puesto que de ello dependía el adelanto y el progreso de la Institución.

Después de lo cual fue declarada la Junta en recesos.

Reinstalada nuevamente se nombraron escrutadores á los Sres. Agustín A. Freire y Alberto Peña.

Recibidos los votos el resultado fue el siguiente para Presidente los Sres.

Manuel C. González - 8 votos.
Rupert Artela Lavalle — 8 "
Víctor M. Medina — 1 "
Agustín A. Freire — 1 "

Para Vice Presidente los Sres
Manuel Jimeno 1 votos.
Víctor M. Medina 4 "
Rupert Artela L. — 3 "
Bernabé Salazar — 8 "
Manuel Villacís P. — 2 "

Por haber surgido equivocación al escrutinio, fue declarado nulo por la Junta el resultado de esta primera votación. Luego se procede á nueva elección de Presidente y Vice presidente.

Reinstalada nuevamente de este resultado para Presidente los Sres.

Manuel C. González 7 votos.
Rupert Artela Lavalle 2 "
Víctor M. Medina — 1 "
Agustín A. Freire — 1 "
En Blanco — 1 "

el que fue agregado á la mayoría quedando electo para el cargo de Presidente el Sr Manuel C. González; para Vicepresidente los Sres. Manuel Jimeno 3 votos.
Rupert Artela Lavalle 2 "
Víctor M. Medina — 6 "
Manuel Villacís — 1 "
Agustín A. Freire — 1 "

No teniendo ninguno de los Sres. mencionados la mayoría absoluta, se procedió á nueva elección la que dió el mismo resultado siendo procedido por tercera vez la Junta declaró inmediatamente electo para Vicepresidente al Sr Víctor M. Medina. Para el cargo de Secretario y Prosecretario se votó declarando en recesos, y una vez que se reinstaló y recogidos los respectivos votos dió este resultado.

para Secretario los Sres.
Nicolás Carrión S. 4 vot.
Agustín A. Freire. 4 "
Manuel González P. 1 "

Salvando electo para el cargo de Secretario el Sr Nicolás Carrión S. por mayoría de 4 votos. para Prosecretario Manuel González P. 1 vot. en blanco 1. el que fue agregado á la mayoría, en consecuencia salió legalmente electo dicho Sr. para el cargo nombrado.

Por aclamación de la Junta declaró electo para Síndico al Sr Dr Isidro Rodríguez.

Para Bibliotecarios los Sres:
Alberto Peña 6 vot, Santiago García 2, Bartolomé Cal 1
Francisco Jimenez 1, Rupert Artela L. Manuel Villacís P. 1.

La Junta declaró legalmente electo para el
cargo nombrado al Sr Manl Jeria.
Otra Tesorero, también se declaró nueva
mente en receso en este acto el Sr Prieg actual
Tesorero de la Institución manifestó a la Jun
que en persona estaba inavilitada para el co
rrespondiente cargo por consiguiente se pr
ser Tesorero que debía ser electo.
Como antes se había declarado un receso la Junta
para la elección del funcionario correspondiente
el siguiente resultado. Tesorero Manuel Vinegra
1 Vto. Agustín A. Prieg 4 Rupert Avila 1. Bartolomé Ortiz 1. por cuanto la respectiva mayoría
absoluta se procedió nuevamente a votar, y una
vez reinstalada dió el resultado Manuel Vinegra
Vto. Agustín A. Prieg 5. Bartolomé Ortiz 1.
El Sr Prieg manifestó terminantemente a la
Junta que el no podía desempeñar el cargo que se
le confiara pues su oficio es que un funcionario
haga la obra en un año. Por cuya razón el retira
su candidatura. como se procede por tercera vez a
va elección para el desempeño del cargo pá nombrado
da este resultado Manuel Vinegra 6 votos. Agustín A.
Prieg 5 Bartolomé Ortiz 1 en blanco 1. el que
fue agregado a la mayoría, saliendo electo para el
cargo de Tesorero el Sr Manuel Vinegra.
También se procede a la elección de los 6
Vocales principales, dando este resultado

Remedio Salazar	10 vts.
Manuel E. Pacheco	2 "
Santos Romero	8 "
Inocencio Villalva	8 "
Francisco Jimenes	2 "
Santiago Garcia C	8 "
Agustin A. Prieg	6 "
Rupert Avila Laval	6 "
Bartolomé	8 "
Manuel de J. Salazar	1 "

Leadonio H. Chaves 1 vot
Antonio Peralta Leon 1 "
Saliendo electo para vocales prince.
pales los siguientes Srs
1° Remedio Salazar
2° Santiago Garcia C.
3 Bartolomé Ortiz
4 Manuel Villalva
5 Leadonio H. Chaves
6 Antonio Peralta Leon.
Fueron aceptados por la Junta; para vocales
Suplentes. los Srs.

Salvador B. Garcia	6 vts.
Francisco Jimenes	11 "
Inocencio Villalva	4 "
Benigno Chaves C.	7 "
Santos Romero	9 "
Manuel C. Pacheco	8 "
Leonardo Marin	3 "
Rupert Avila Laval	3 "
Agustin A. Prieg	7 "

Salieron electos para Vocales Suplentes los
Srs siguientes.

1° Francisco Jimenes
2° Benigno Chaves C
3° Santos Romero
4° Manuel C. Pacheco
5° Inocencio Villalva
6 Salvador B. Garcia
aceptados igualmente por la Junta.
Una vez que se terminó la elec-
ción del nuevo Directorio que debe regir los
destinos del Pdo en lo social se dió lectura
a él en efecto la Junta declaró
electos para los cargos expresados a los seño
res siguientes.

Presidente — Manuel C. Gonzalez
Vice Presidente — Victor M. Alfaro

Secretario T. Carrión J.
Pro Secretario. Manuel González P.
Síndico Dr. Jesús Rodríguez
Bibliotecario Mario Viña.
Tesorero Manuel Jiménez.
Vocales Suplentes
1. Reinaldo Salazar.
2. Santiago García C.
3 Bartolomé Ortiz
4 Manuel D. Núñez P
5 Teodomiro H. Chávez.
6 Antonio Peralta Sáenz
Vocales Suplentes
1. Francisco Jiménes
2. Benigno Chavez E.
3. Santos Romero
4. Manuel C. Pacheco
5. Inocencio Villalva
6. Salvador B. García.

Finalmente Encargo pasar los nombramientos a los nuevos funcionarios sin esperar aprovación de esta, siempre con acuerdo de la Junta.

Así mismo quedamos citados para el día Domingo 16 del pte. a la 1. p. la tarde a tomar posesión de sus respectivos cargos con lo que no habiendo otra cosa el Sr Presidente dió por terminada la sesión a las 3 y 3/4 de la tarde.

El Presidente
Ruperto Arteta Lavalle

El Prosecretario.

Hasta aquí entregué al nuevo secretario Sr. M. Carrión P.

Julio 18 de 1913

Junta General del 23 de Febrero de 1913.

A las 4 1/2 P. m. en su propio local, la nota lo el consocio Presidente Sr. Ruperto Arteta L. con asistencia de los Sres. Inocencio Villalva, Manuel C. González, Agustín Freire, Reinaldo Salazar, Manuel Jiménez, Manuel C. Pacheco, Leonardo Mayán, Teodomiro H. Chávez y el Prosecretario Sr. Manuel González P.

Se dió lectura al informe de los Sres. comisionados de previsión del último semestre.

El Presidente cesante hizo la noción que en poder del tesorero se encontraba una libreta con $ 50.00 que decía "no se gasten en otra cosa que no fuera para algunos remiendos que hay que hacer en esta Institución y fué apoyado por la Junta.

En este estado se hizo cargo el Presidente entrante después del juramento de ley y lo mismo el inspector Secretario. Manifestó el Sr. Presidente que ya era preciso el que se acordara cuando se inauguraban las clases y que por lo tanto ya habían inscrito varios niños.

El Sr. Freire pidió que se nombrara primero el personal de las escuelas y por lo tanto se acordó que en la escuela Nº 2 quede como Director el Sr. Rafael Barroso y como Ayudante el mismo anterior. En la escuela de señoritas que quede el mismo personal y en la Nº 1 de varones el Sr. Freire con el apoyo unánime propuso como Director al Sr. José Mª Chávez M. y ayudante el mismo y se acordó por indicación del Sr. Arteta L. que se inauguren las clases el 3 de Marzo y que se prevenga á los Profesores sin esperar la aprobación de la pte. acta.

Se procedió á nombrar los Inspectores para las escuelas y se nombró de la Nº 1 de varones y señoritas al Sr. Freire y de la Nº 2, el inspector Secretario. Por indicación del Sr. Freire se nombró la comisión para

formular el presupuesto que debe regir en el pte año, y se nombró al Sr. Vinueza con el Sr. Freire.

El Sr. Alvarez pidió que se exoneren las cuentas anteriores á todos los socios que deban y que solo principien á pagar desde Enero del pte. año, lo aprobaron todo y así quedó resuelto. El Sr. Freire pidió que se haga saber si es ó nó socio el Sr. Gonzáles P., porque en la lista de socios que reposa en la Secretaría no consta y que era conveniente aclarar el punto, la Junta acordó tenerlo como socio activo.

El Sr. Arteta pidió se nombre á la delegación de la Sociedad ante la Confederación Obrera y se nombró á los Srs.: Arteta y Vinueza, al Presidente y al secretario. El Sr. Salazar propuso como socio al Sr. Augusto Faggioni, y el Sr. Arteta al Sr. Palmerio Moreno, el Sr. Alvarez al Sr. Manuel Alfaro, y fueron aceptados por todos. El Sr. Freire hizo la moción con el apoyo unánime, de que los salones de la Sociedad no se presten sino para los actos solo de sociedades y no para otro objeto, en caso tal tendrá que consultarlo el Sr. Presidente á la Junta, así se aprobó.

El Sr. Freire hizo la moción de que se nombre depositario de las escrituras al Sr. Arteta y se faculte al Sr. Presidente para que investigue donde está la escritura del solar que falta y que si no la hay, informe á la Junta para pedir una copia autorizada. (así se aprobó)

Por ser la hora avanzada se levantó la sesión á las 6 1/4 p. m.

El Secretario
Marión S.

El Presidente.
Manuel C. Gozales

Sesión de Junta General del día 11 de Abril de 1913.

A las 7 1/2 p. m. en su propio local la declaró instalada el Vicepresidente Sr. Victor M. Medina con los señores Agustín Freire, Pedro E. Castillo, Manuel C. Pacheco, Benigno Alvarez, Leodumero Chávez, Leonardo Morán, Manuel C. González, Manuel Vinueza, Fco. Jiménez, Santiago Garcá C. por escusa comprobada del Secretario titular, Sr. Nicolás Carrión S. actuó el suplente Prosecretario.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

El suscrito Prosecretario hizo la indicación que en el acta anterior consta una moción en la que se me pone bajo las órdenes del Secretario; no pudiendo aceptar dicha indicación hago constancia de no aprobarla, pues bajo la forma que rezan en los Estatutos de la Sociedad. Se resuelve que dicho señor se reconozca como socio activo y suplique al Secretario, según el inciso único de nuestro Estatuto.

Se mandó archivar un oficio del Sr. J. M. Chávez M. aceptando el cargo de Director de la escuela Nº 2

Se leyó un oficio de la Confederación Obrera del Guayas.

Igualmente una circular de la misma en la que pide la representación de nuestra Sociedad ante la Azamblea Obrera. Al efecto se nombran á los señores: Presidente accidental, Reinaldo Salazar, Benigno Alvarez y Manuel Vinueza, aceptado por unanimidad.

También se dió lectura á un oficio del Club Guayas de Y. M. C. A. en el que solicita más menos para el saludo á la Bandera en el día 12 de Junio del pte. año, como el salón de Actos para ese día inaguar el Buzor promovida y se acordó contestar dicho oficio favorablemente.

El Sr. Manuel C. González pidió se acepte como socio al Sr. Isaac Paz Muñoz y fué aceptado.

El Sr. Manuel Vinueza propuso como socio honorario al Sr. Justo Moncayo y activos á los Srs. Luis B. Moquera, J. M. Chávez M. Carlos E. Larrea. Se acordó aceptar la pte. acta y se levantó la sesión á las 11 p. m.

El Secretario
Marión S.

El Presidente
Manuel C. Gozales

Sesión ordinaria de la Junta General del 23 de Mayo de 1913.

Por segunda convocatoria.

Se declaró instalada el Sr. Presidente Manuel C. González con la asistencia de los Srs: J. M. Chávez, Mata, B. Olivares, Leonardo Morán, Fco. Jiménez, M. Vinueza, M. C. Pacheco, Santiago García C., R. Salazar, y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta anterior y fué aprovada sin ninguna modificación. Se incorporó el Sr. Arteta L.

El Sr. Presidente presentó un oficio en el cual manifiesta la renuncia que hace del cargo de vocal el Sr. Bartolomé Ortiz con el carácter de irrevocable por motivos de salud; la Junta acordó no aceptársela, y al contrario se acordó oficiar á dicho señor, manifestándole que no se le acepta y que hasta que pueda venir lo reemplazará el suplente.

El Sr. Presidente dió cuenta de que el Sr. Peralta León fué expulsado por haber injuriado en plena sesión de Junta Directiva; en consecuencia fué confirmado por la Junta la expulsión de Peralta.

El Sr. Presidente manifestó que con motivo de la separación del Sr. Peralta está vacante el cargo de 6º vocal, en tal virtud se puso á elección dicho cargo y la votación dió el siguiente resultado: por el Sr. Erasmo Guillén un voto, y por el Sr. A. Freire diez votos. En tal virtud la Junta declaró legalmente electo al Sr. Freire y se acordó pasarle el oficio sin esperar la aprovación de la pte. acta.

Se leyó una solicitud de arriendo de la mitad del solar para depósito de maderas presentada por el Sr. Leonardo Mazzine quien ofrece pagar el canon de veinte sucres (S/20).

También se leyó otra solicitud sobre el mismo

sentido de la anterior y para el mismo efecto presentados por el Sr. Fco. Briones M. quien ofrece el mismo valor de arrendamiento. La Junta aceptó la propuesta del Sr. Mazzine en la forma siguiente: pago de veinte y cinco sucres; plazo de arrendamiento tres años y el adelanto de tres cincuentas sucres (S/300), valor de un año de arriendo.

Presente el Sr. proponente Mazzine aceptó las bases y se autorizó al Sr. Presidente para que de acuerdo con el Síndico de la Sociedad formalice el contrato de acuerdo con las antedichas bases. También se acordó que esto se lleve á efecto sin esperar la aprobación de la pte. acta.

El Sr. R. Salazar preguntó á la Presidencia que había de las escrituras del solar y edificio de la Sociedad, que para el objeto se había comisionado al Sr. Arteta L., y encontrándose éste presente, dijo: Que él las tenía y que allí están á la disposición de la Sociedad.

Sin otra cosa más de qué tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesión á las 10 3/4 p. m.

El Presidente,
Manuel C. González

El Secretario
Marcos S. H.

Sesión ordinaria de la Junta General de Junio 27 de 1913.

A las 3 7/35 p. m. en su propio local la instala el Presidente Sr. Manuel C. González con asistencia de los Srs: Agustín A. Freire, Santiago García C., Víctor M. Medina, Francisco Jiménez, Manuel Villacís P., Benigno Olivares, Reinaldo Salazar, Manuel Vinueza, Manuel Alfaro y el Secretario que suscribe.

Se leyó el acta de la sesión anterior, fecha 23 de

Mayo 7 fué aprobada. Durante la lectura se incorporó el Sr. Don Ruperto Arteta L.

Acto continuo se dió lectura á un oficio del Club Guayas de J. R. y B.

El Presidente pidió que se nombre una comisión de examen de cuentas de Caja para el semestre de Febrero á Julio del pte. año; pues para esto propuso el Sr. Presidente al Sr. Salvador B. García

Mientras se discutía el nombramiento del 2º comisionado pidió permiso el Presidente ocupando el puesto el Vicepresidente M. Mediña

Recayendo dicho nombramiento en la persona del Sr. Rigoberto Caicedo C.

Ocupó la Presidencia el Sr. González, quien manifestó que, según acuerdo celebrado en una Junta anterior, se acordó que la sución Benéficencia debe de ponerse en vigencia á fin de que la Junta resuelva lo conveniente; puesto que en el seno de esta Institución, se encuentran nuevos socios y quizá se presente algún miembro reclamando auxilio, puesto que en nuestra carta fundamental reza que deben socorrerse á los socios. Se acordó después de una ligera discusión que se done el 10% á esta sección, debiendo regir desde el 1º de Stbre.

Igualmente se les insistió á los Sres. Vinueza y Freire para que presenten el proyecto de presupuesto, quienes prometieron presentarlo en la próxima Junta.

Se incorporó el socio Sr. José M. Chávez M.

El Sr. Arteta manifestó que nuestro Socio Sr. Jágüese á uno recibo mando el estuvo de Presidente por el arrendamiento del local que ocupó la Escuela Nocturna Nº 2 y siendo el Dr. Washington García M. el apoderado del dueño del local que ocupó dicha Escuela, quería se una manera directa dicho Sr. contra esta Institución puesto que al Sr. Arteta se le había ya citado con el objeto de

hiciese cancelar dichas cuentas; y ponía esto en consideración de la Junta á fin de que ella vea lo conveniente y poder dejar libre á dicho Sr. puesto que ya no es Presidente. Expresándose una vez más que si anteriormente no se habían cancelado dichas cuentas, había sido por falta de recurso.

Después de una larga discusión se autorizó al Sr. Presidente á fin de que se ponga de acuerdo con el Síndico y resolver lo más favorable, y que tan pronto como acabe lleve dicha consulta y convoque á nueva Junta explicando el por qué.

Se dió lectura á dos solicitudes de socio activo Srs.: Manuel Morán E. y Alejandro E. Mesías, fueron aceptados.

El Sr. Arteta pidió la reingresión del Sr. Juan Lombeida como socio activo y como honorario al Sr. Agustín Nozziglia.

El Sr. Presidente dijo que ya era tiempo de nombrar la Auxiliar de la Srta. Acosta, Directora de la Escuela de Señoritas; en efecto, el Sr. Arteta propuso para el desempeño de dicho cargo á la Sra.

Sometida que fué á rotación el nombramiento expresado dió el resultado siguiente: estuvieron por dicha señorita: Benigno Olivares, García O. Villacís, M. Alfaro, Medina, Salazar y el Secretario que suscribe. Los señores: Vinueza, González P., quienes dieron su voto por la Sta. Juana Acosta.

Se acordó pasar el nombramiento á dicha Srta. sin esperar la aprovación de la pte. acta, para que tome posesión el día 1º de Agosto. Igualmente á la estudiantina Suiza. Terminó la sesión á las 5½ p. m.

Modificación

Los Srs: Chávez M, Freire, etc, no se opusieron al nombramiento, sino que tan sólo dieron su voto por la Srta. Juana Acosta.

Se faculto al Sr. Presidente para que convoque licitador para el arreglo del salón y cambiar una puerta.

El Sr. Presidente informó que estaba ausente el otro comisionado para la revisión del libro de caja y, qué se haría en este caso. La Junta dijo que se le espere una vez que esté próximo á llegar. El Presidente informó que había visitado el local el Sr. Ministro de Instrucción Pública y que había llevado magníficas impresiones, por lo cual había ofrecido su apoyo en pró de esta Institución.

Se levantó la sesión á las 5½ p. m.

El Presidente,
Manuel C. González

El Secretario
Manion S.

Sesión del 22 de Agosto de 1913.

La declaró instalada á las 9 p. m. el socio Presidente Sr. Manuel C. González con asistencia de los señores: José M^a. Chávez M., Santiago García O., M. González P., Manuel Alfaro, Rigoberto Caicedo, Benigno Olivares, Ubresino Villacrés, Manuel Morán C., Pedro C. Castello, Ygnacio Jiménez y el infrascrito Secretario.

Se leyó el acta de la sesión anterior y se aprobó con una ligera modificación; se le tomó la promesa de ley á los señores: R. Caicedo C., Ubresino Villacrés y Manuel Morán C.

Se dió lectura á un oficio de la Asociación "5 de Mayo" y se acordó contestarle el oficio, dándoles un voto de aplauso.

También se leyó otro de la Sociedad de Carpinteros, en el que informan del programa y un concurso. Se incorpora el señor Teodomiro Chávez.

El Presidente informó que ya estaban electos los niños y niñas para el concurso, los cuales son entrambos sexos, ocho alumnos.

El Sr. Presidente dijo haberse entrevistado con el Síndico de esta Sociedad con respecto á la deuda de la escuela N° 2, y dijo se había puesto al habla con el apoderado Sr. Dr. Don V. García M. y dijo que él aceptaba cualquier arreglo.

La Junta, acordó después de prolongado debate en el que intervinieron los señores: J. M. Chávez M., Santiago García O. el Sr. Presidente y Secretario. Se acordó nombrar comisionado á los señores Presidente y Salvador García; el Sr. Presidente se excusó por motivo de ser amigo del Sr. acreedor y que no se vaya á pensar que por ser amigo esté de acuerdo por que se pague; en consecuencia la Junta comisionó al Sr. Chávez M., Salvador García y el Secretario para que hagan el mejor arreglo respecto á la deuda, autorizando esta Junta al señor Tesorero para que, según un oficio del Presidente, se pague la cantidad que la comisión indique, sin esperar la aprobación de la presente acta.

El Sr. Presidente informa que según la revisión efectuada por él, cree que hay un saldo en favor de la Sociedad de más de 7/100^s. Esto no lo afirma porque cree también poderse equivocar, y en reemplazo del comisionado Peñaloza, se nombró al Sr. Chávez M.

El Secretario manifestó el gran pesar de tener que renunciar el cargo de delegado ante la Confederación pero por razones que exponía lo hacía.

La Junta aceptó la renuncia y se declaró en receso para la elección que se hizo por votación secreta, la que dió por resultado, nombrando escrutadores á los señores Chávez M. y S. García O. El resultado fué el siguiente: Chávez M. 8, Olivares 3, M. Morán C. 2; quedando electo el primero.

El Sr. Villacrés preguntó si ya el nuevo Secretario había recibido la Secretaría, éste contestó que solo había recibido el de Junta General porque el exsecretario estaba arreglando para entregar por inventario y que el que habla no quería recibir sino por lista los útiles de Secretaría para asumir responsable en adelante. Se acordó que reciba porque haga por inventario y pida lo que falta á la Presidencia.

En este estado pidió papel de oficio y autorización para hacer la citación por boletas, al que no

hallare (en su casa); así se acordó y se levantó la sesión á las 10½ p. m.

El Presidente,
Manuel C. González

El Secretario
Manson S.

Sesión del 30 de Setiembre de 1913.

La declaró instalada el Presidente Sr. Manuel C. González con asistencia de los señores: Rafael Valazor, Antonio Cabrera, Manuel V. Rocco P., Teodomiro Chávez, Inocencio Villalba, Crescencio Villacís, Cosme Miranda, Rafael Barroso, J. M. Chávez M., Roberto Caicedo, Baylo Romero, Dr. Jiménez, Benigno Alvarez, Manuel González P. Manuel Alfaro y el infrascrito Secretario. (se incorpora el Sr. Agustín A. Freire)

Se leyó el acta anterior y se aprobó sin ninguna modificación.

Se le tomó la promesa á los Srs.: Miranda y Antonio Cabrera para que estos puedan tener voz en las discusiones.

El Sr. Freire pidió á la Presidencia que como hacen ya 8 meses que se dió á la comisión para que presente su informe de Tesorería cuanto antes.

El Sr. Chávez M. dijo que ya el tal había revisado las cuentas y que estaba conforme en todas sus partes y quedaron en hacer el informe cuanto antes.

Se presentó una comisión en nombre de la Sociedad de Zapateros y esta estaba compuesta por los Srs. Rivera, Bastidas y Coronel con el objeto de prestar el Salón para un espectáculo de fantoches y piden que la Sociedad Hijos del Trabajo haga los gastos á medias y que de la utilidad será todo á medias con esa Institución

A esto el Sr. Chávez M. dijo que él opinaba por que la comisión que entrate no vuelta no deje interesados de lo que desean y que la Junta deliberará sobre y les contestará próximamente lo que resuelva. Se retiró la comisión.

Después se reinstaló la sesión y en este caso dijo el Sr. Caicedo T. que él opinaba porque el Salón de esta Sdad. se prestaba para actos serios y no para fantasías; con el mismo sentir estuvo el Sr. Chávez M. y la Junta en resumen negó la petición, por cuanto no podía interrumpirse las horas de clases y se acordó contestar en este sentido. Se dió lectura al informe presentado por la comisión respecto al arreglo de la cuenta con el Sr. Albuquerque por el arriendo de su local para la escuela.

Se leyó un oficio de la Confederación Obrera en el que pone de manifiesto que el Supremo Gobierno ha votado la suma de $3000 como donación y la cantidad de $100 mensuales desde el próximo mes de Octubre para el sostenimiento de las escuelas y que esta cantidad se la pase á la Sociedad Hijos del Trabajo. En el mismo oficio pide se nombren dos comisionados para la fábrica, que es á la que se dedican los $3000, y también piden se les suspendan ese canon de arrendamiento que paga el local que ocupa la Confederación. La Presidencia pasó á la consideración de la Junta el oficio que antecede, tuciaron en la discusión los Srs. Chávez M., Salazar Villalva, Freire, Villacís P. y el Secretario; y el Sr. Freire hizo la indicación que se le conteste á la Confederación que tan pronto como se haga efectivo el pago de la donación se le suspenderá de hecho el pago de arriendo que hoy tiene la confederación y que se nombró comisionados de fábrica á los Srs. Santiago García O. y el Tesorero Sr. Vinueza. El Sr. Freire hace la moción de que se pague con religiosidad este mes de Sbre; á este respecto el que habla pidió que éste no solo sea por hoy sino para todos los meses sucesivos; así apoya la moción el Secretario y la aceptó unánimemente la Junta.

El Secretario pidió se le pague alguna cantidad para un amanuense y la Junta acordó que se vote

la suma de ₡15ᵉ para este cargo y se faculté al Secretario para que él busque el amanuense y que se ocupie al Tesorero para que al partir el 1º de Octubre se pague el sueldo de amanuense

Se levantó la sesión á las 11 p. m.

El Secretario
Marión S.

El Presidente
Manuel C. Gonzales

Sesión del 22 de Octubre de 1913.

La declaró instalada á las 9½ p. m. el consocio Presidente señor Manuel C. González con asistencia de los señores: Manuel Vinueza, Reinaldo Salazar, Manuel Villacís P., Manuel Morán C., Inocencio Villalva, Vicente Cuesta, Pedro Castillo, B. Olivares Vecesino Villacrés, Manuel Alfaro, Manuel González P. y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó con dos ligeras modificaciones

Se dió lectura á una nota de la Sociedad "Obrera Democrática de Chanduy" Nº. 101 en que nos mandan sus estatutos y nos piden les remitamos los nuestros; se acordó mandárselos

Se leyó un oficio del señor Virgilio Drouet en el que dice que es por autorización de la Sociedad Artística é Industrial del Pichincha", en el que pone de manifiesto que ellos tienen un local para dar hospedaje á los obreros que de aquí vayan, y piden la reciprocidad (Se incorporó el señor Cosme C. Morán)

La Presidencia puso en discusión la nota en referencia, y terciaron en ella los señores: Salazar, Vinueza, Morán C. y Olivares, autorizando se le conteste que el señor Drouet presente sus credenciales como Delegado, y que cuando esto se conozca, se resolverá lo conveniente.

El Presidente informó que habiendo la Confederación pedido reunión cada sociedad, si aceptan las 8 horas de trabajo y hagan lo que está á su alcance y contesten el Jueves 23 del pte. á la Junta que con tal fin se reunirá. Se autorizó contestar así que como esto es resolución de la Asamblea Obrera", la Sociedad Hijos del Trabajo", y trabajará en ese sentido, como Sociedad confederada.

El señor Presidente informó que había visto con pena que en la Junta última de Confederación, se trataba que el dinero, valor de ₡3.000 lo maneje la comisión; en tal virtud pidió autorización para que ese valor lo maneje la Sociedad "Hijos del Trabajo".

El señor Vinueza con apoyo del señor Olivares, pide reconsidere del acta anterior de 30 de Setiembre la parte en que pide la Confederación que no se le cobre el canon de arrendamiento que hoy paga á esta Institución y que la Sociedad "Hijos del trabajo" en dicha acta, le concedió. Estuvieron por la reconsideración todos, á excepción del infrascrito Secretario quien no estuvo por ella.

El Sr. Vinueza, con apoyo del señor Morán C. hace la moción que se le cobre á la Confederación la mitad de lo que hoy paga, y esto será á partir desde el 1º de Nbre. próximo, estuvieron por la moción todos, á excepción del que habla que estuvo en contra de la moción.

Se levantó la sesión á las 11½ p. m.

El Secretario,
Marión S.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

Sesión extraordinaria del 5 de Dbre/913

A las 9½ p. m. se instaló la sesión presidida por el Presidente Sr. Manuel C. González, con asistencia de los convocados: Manuel Morán C., Benigno Olivares, Francisco Jiménez, Manuel Alfaro, Manuel Vinueza, José

Mo Chaves Mata, Cosme E. Miranda, Reinaldo Salazar, Gerardo Rallos, Manuel E. Pacheco, Inocencio Villalta, Urcesino Villacrés y el infrascrito Prosecretario.

No habiendo acta que leer, por ausencia del Secretario, la Junta acordó aplazar la lectura para la próxima sesión.

El Presidente informó á la Junta lo resuelto en la Administrativa, celebrada el 27 de Noviembre del pte. año.

Se dió lectura á un oficio de la Confederación Obrera, relacionándose á devolver uno de la Sociedad Hijos del Trabajo, al que se dió lectura.

El señor Cosme E. Miranda expuso que en su concepto dicha devolución encerraba una ofensa á nuestra Institución, pues en el que en Ella había dirigido á la Confederación no veía nada malo, siendo su parecer que se contestara. Los señores Chaves M. y Villacrés opinaron por que no se contestase, para de ese modo terminara la mala labor ó preocupación que había por un reducido número de delegados de la Confederación Obrera contra la Sociedad Hijos del Trabajo.

Se dieron algunas explicaciones al respecto al señor Miranda y quedó conforme con que nó se conteste.

Se dió lectura lectura á un oficio del decretorio del Ministerio de Instrucción Pública, en el cual pone en nuestro conocimiento la donación de los ₡3.000 para la conclusión del edificio. La Junta acordó que contestaran ese oficio, á lo cual el Presidente dijo que ya está contestado.

El Sr. Chávez Mata dijo que era menester conocer el presupuesto, y justo era que el señor Vinueza el presupuesto, tomando en cuenta que la comisión está nombrada desde principios del año, y que ya es tiempo de conocer el proyecto, y que además el señor Freire, comisionado para ello, se encuentra ausente de la localidad.

91 La Junta acordó nombrar por unanimidad, á los señores Barroso y Chávez Mata para que presenten el presupuesto, declarándose en receso por 15 minutos, á fin de que sea discutido en esta misma Junta.

Reinstalada la Junta se dió lectura al proyecto del presupuesto, el que fué aprobado por unanimidad en todas sus partes, debiendo regir desde el 1º de Enero próximo.

También se acordó establecer la sección de Beneficencia.

Se dió lectura á una solicitud del señor José V. Salcedo como socio activo: fué aceptado.

El Presidente expuso que era tiempo de principiar los trabajos de la conclusión del edificio, puesto que ya había fondos suficientes y además se contaba con lo que daba el Gobierno. La Junta acordó que se principien á la brevedad posible dichos trabajos, pagándoseles por día á los trabajadores, nombrando á la vez como inspectores de estabilidad á los señores Morán E. y Manuel Pacheco en asocio del señor Presidente, siendo aprobado.

Autorizó al Presidente á fin de emprender los trabajos de los pupitres empleando, de preferencia, el material que existe en el Fisco, antes que se destruya pues completo: fué aprobado.

Se dió lectura á una circular de la Sociedad.

Se comisionó al señor Salazar, como Vocal de turno para que ejecute una visita.

Se autorizó al señor Rafael E. Barroso para que solicite del Dr. Lara la aceptación de Médico de esta Institución: fué aprobado.

Se levantó la sesión á las 1º 1/4 de la noche.

El Prosecretario

El Presidente.

Sesión del 4 de Enero de 1914.

La declaró instalada el Presidente Sr. Manuel E. González con asistencia de los señores: Manuel Alfaro, M. Villacrés, M. Medina, Gerardo Salas M. Villacís P., M. Morán C. J. Mª. Chávez M., M González P., Pedro E. Castillo, R. Arteta L., Santiago García L. y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó con una ligera modificación

Se dió lectura al informe de la comisión nombrada para la revisión de cuentas, siendo estos los señores: Salvador R. García y R. Caicedo Torres. También se dió lectura al balance de Agosto del 913. Se aprobó el informe con un saldo á favor de la Sociedad, de cuatrocientos treinta sucres quince centavos (S/439, 15).

También se aprobó el indulto de los socio atrazados en sus cuotas, y se acordó que se lo paguen desde Diciembre de 1913; se tomó votación á este respecto, y hubieron 13 por su aprobación y 3 contrarios: se aprobó.

Se nombró una comisión para revisar los meses de Pbre á Dcbre de 1913, esto es para la cuentas de Tesorería. La comisión la formaron los señores: J. Mª Chávez M. y M. Villacrés por la Presidencia y la Junta respectivamente.

Se dió lectura al presupuesto para 1914, que da una entrada de S/331 y una salida de S/326, 85: se aprobó.

Se dió lectura al informe de revisión de cuentas del 1º de Marzo al 31 de Dcbre.

Se declaró en receso por 5 minutos

Se reinstaló la sesión y el Sr. Presidente dejó la Presidencia con el primer Vocal, Sr. Manuel Villacís P. para discutir sobre la revisión de las cuentas de 1912.

Por indicación del Presidente se acordó pa-

sar un oficio al señor Freire pidiéndole al Sr. Interventor para que actuara en lo que antecede, y que concurran el próximo martes á una Junta Directiva porta noche. Volvió á tomar la Presidencia el Sr. González.

Se dió lectura á una solicitud del Sr. Daniel Vizueta para ingresar como socio activo: se aprobó por unanimidad.

Se comisionó al señor Presidente para que mande componer el escritorio de la Secretaría que está destrozado.

Se levantó á las 6 ½ p. m.

El Presidente

El Secretario

Junta General Ordinaria del 11 de Enero de 1914

La declaró instalada el Sr. Presidente Manuel E. González con existencia de los Señores Manuel Villacís P, Pedro E. Castillo, Manuel Alfaro, J. M. Chavez M., R. Salazar, Victor M. Medina, Inocencio Villalva, Manuel Morán C. Francisco Jimenez, M. Villacrés, José I. Salcedo, Manuel González P, Luis F. Moreno, Manuel Vinueza, B. Olivarez y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta anterior y se aprobó sin ninguna modificación, también se dió lectura, á una acta de la Junta General del 22 de Octubre de 1913. y que esta estaba sin haberse leido (Se aprobó). El Sr. Presidente hizo presente que la Junta de hoy, era para efectuar las Elecciones y para proceder á esta se declaró un receso de 10. minutos. La votación es para Presidente y Vicepresidente.

Reinstalada se nombró escrutadores á los Señores J. M. Chavez M. y M. Villacrés y dió el siguiente resultado:

Para Presidente.—

Manuel E. González 14 votos

N. Carrion B. 3 —"—

Para Vicepresidente—

Juan Lombeida 13 Votos
Agustin Freire -3 —"—
N. Carrión S. -1.—"—

La Junta declaró electos legalmente á los Señores González y Lombeida respectivamente; Se procedió á elegir Secretario y Prósecretario. Se declaró en receso.

Reinstalada la sesión dió el siguiente resultado:

Para Secretario. ——
J. M. Chávez M. 16 Votos
N. Carrion S. 1. —"—

Para Prosecretario ——
Julio B. Mosquera 9 Votos
M. González P. 8. —"—

La Junta declaró legalmente electo al Sr. J. M. Chavez M. para Secretario y se procedió á elegir al Prósecretario, por no haber mayoria de votos para este y se procedió á nueva eleccion para Prósecretario y dio el resultado siguiente:

M. González P. 8 Votos
Luis B. Mosquera 8. —"— (Uno en blanco)

Como no hubo mayoria se procedió á una nueva eleccion (Se incorporó el Sr. Santos Romero) Despues de un pequeño recreo resultó la siguiente votacion:

M. González P. 8 Votos
Lucio B. Mosquera 9. —"— (Uno en blanco)

Por tanto la Junta declaró electo al Sr. Luis B. Mosquera.

En seguida se procedió á la eleccion de Tesorero, Bibliotecario y Síndicos (Se dió receso)

Reinstalada la Sesion dió el siguiente resultado:

Tesorero— Manuel Vinueza 16 Votos
Bibliotecario— Reinaldo Salazar 15. —"—
N. Carrión S. 2. —"—
Síndicos— Dr. Isidro Rodriguez 15. —"—
Dr. Ilario Ortiz Navarro 1. —"— (Dos en blanco)

Se declararon electos á los Señores, Sr. Tesorero.— Manuel Vinueza.— Bibliotecario.— Reinaldo Salazar.— Síndicos. Dr. Isidro Rodriguez —

Se procedió á la eleccion de los seis Vocales principales (Receso)

Reinstalada recogió la votacion siguiente:

Clemente Ruiz 10. votos
Luis F. Mera 15. —"—
R. Caicedo F. 17. —"—
Benigno Olivares 13. —"—
Nicesimo Villacres 14. —"—
Soledad R. Garcia 6. —"—
Manuel E. Jaramillo 1. —"—
Santiago Garcia C. 6. —"—
Agustin A. Freire 1. —"—
Inocencio Villalva 4. —"—
Manuel González P. 1. —"—
Santos Romero 1. —"—
Nicolas Carrion S. 1. —"—
Ruperto Arteta L. 1. —"—
Manuel Moran C. 16. —"—

En Consecuencia por mayoria de votos salieron electos los siguientes Señores:

Para 1er. Vocal.— R. Caicedo F.
" 2do. —"— Manuel Moran
" 3er. —"— Luis F. Mera
" 4to. —"— Nicesimo Villacres
" 5to. —"— Benigno Olivares
" 6to. —"— Clemente Ruiz

Estos son Principales; se aceptaron los nombrados que obtuvieron mayoria de votos.

Se procedió á elegir á los seis Vocales suplentes (Receso)

Reinstalada la Junta resultaron los siguientes:

Victor M. Medina 14. Votos
Ruperto Arteta L. 17. —"—
Manuel Jaramillo 6. —"—
Inocencio Villalva 5. —"—
N. Carrion S. 16. —"—
Manuel Villacis P. 13. —"—
Cosme E. Miranda 7. —"—
Pedro Castillo 5. —"—

Santiago Garcia O. 15 Votos
Salvador B. Garcia 6. —"—
Agustin Ah Freire 1. —"—
Manuel Gonzalez P. 1. —"—

La Junta declaró electos legalmente á los Señores Vocales Suplentes:

Para 1° Vocal Ruperto Artola
" 2° " N. Carrion S.
" 3° " Santiago Garcia O.
" 4° " Victor M. Medina
" 5° " Manuel Villacis P.
" 6° " Salvador B. Garcia

Se aceptaron estos, que obtuvieron Mayoria de votos, como Vocales Suplentes.

Una vez terminada las elecciones del nuevo directorio que debe regir el presente año, en bien y prosperidad de los asociados se dió lectura, para los cargos especificados, que han recaido en favor de los siguientes Señores:

Presidente Dr. Manuel E. Gonzalez
Vicepresidente " Juan Lombeida
Secretario " J. M. Chavez M.
Prosecretario " Luis B. Mosquera
Tesorero " Manuel Viniega
Bibliotecario " Reinaldo Salazar
Sindico " Dr. Pedro Rodriguez

Vocales Principales.

1° Sr. Pr. Caicedo J.
2° " Manuel Moran
3° " Luis J. Mera
4° " Atanasio Villacres
5° " Benigno Olivares
6° " Clemente Ruiz

Vocales Suplentes.

1° Sr. Ruperto Artola
2° " N. Carrion S.
3° " Santiago Garcia O.
4° " Victor M. Medina
5° " Manuel Villacis P.
6° " Salvador B. Garcia

Se Acordó pasar los nombramientos á los nuevos funcionarios, sin esperar la aprobación del acta—pues dio acuerdo de la Junta.

Se dió lectura á las solicitudes que para ingresar como Socios Activos hacen los Señores Silvio Pena Garcia Pareja, Rafael P. Mosquera, Juan F. López y Luis Fernando Moncayo E.- De aprobaron por unanimidad.

El Sr. Manuel Gonzalez P. hizo la mocion de que se le dé un voto de confianza al Sr. Tesorero actual Manuel Viniega, por su excelente laboriosidad, desinteres y tan buena voluntad que tiene, tanto para el manejo de los fondos, como para el trabajo en pro de esta Institucion lo que apoyaron todos.

La Presidencia dijo: Que como ya se aproxima el Aniversario, era preciso que se nombrara la Comision de programa y la Junta acordó, que esta la formen los Señores Jose M. Chavez M.—M. Gonzalez P. y N. Carrion S.- De acuerdo pasar todos estos Oficios que anteceden, sin esperar la aprobacion de la presente acta.

Se levantó la Sesion á las 5 y 3/4 p. m.

El Secretario. El Presidente.

Manuel S.

Junta General Extraordinaria celebrada el dia 19 de Enero de 1914.

Previa convocatoria se Junta General Extraordinaria, instalose la Sociedad "Hijos del Trabajo" y con el quorum reglamentario, á las 8 P. M. Presidida por el Sr. Manuel E. Gonzalez y la concurrencia de los Sres siguientes: J. van E. Lopez, Rafael P. Mosquera, Luis F. Jijon, Antonio Cabeza, Emilio Tena, Benigno Olivares C. Agustin A. Freire, Manuel Alcivar E. Inocencio Villalva, Manuel E. Pacheco, Manuel Viniega

Francisco Jimenez y El Prosecretario subrogado
Mo Juz dió lectura a ninguna acta
anterior por inasistencia del Secretario.
Acto continuo el Presidente expuso
que habiendo fallecido el ex consocio
Sr Eleodoro P. Leon había convocado
a ésta afin de que resolviera la manera
de como dar una buena de comparecencia
la Institución, que dando ella a dilucidar
de la manera posible dicho punto. por haber
sido el extinto en épocas ha! — Presiden
te de esta Institución.

El M. Acosta: opina en el sentido que se envíe
a nombre de la Institución, una corona; y que
apoyada por los Srs. López y Mosqueda: des-
pues de un corto debate fue aceptada la
indicación del M. Acosta.

Durante el debate se incorpora el com
pañero Sr Reinaldo Zalazar. Lo.

El Sr Juan B. Lopez: Hace la moción
de que se haga publicar en uno de los dia
rios de la localidad una invitación para
el puesto en general y particularmente á los
centros obreros. Hubo varias ideas al res
pecto. Incorporandose en este acto los Srs.
J. M. Chávez el M. V. Villanis. y Juan Jua
Moncayo apreciando despues que el expon
taneamente Olaba $ 12.00 para dicha pub
cación, debiendo sus compañeros hacer lo
mismo de acuerdo con lo que hubie
pudieren.

En misma acordose nombrar una
comisión compuesta por los Ss. Lom
bardia, López, Mosqueda, Acosta, Villanue
Moncayo, J. M. Chávez del. Ayuntamiento Cabra
y Rafael Barrera. El acto del sepelio.

será como también enviar a la Viuda
del extinto. el ptº acuerdo.

Sra Luz Vda de León.

Ciudad

Sra: La Sociedad Hijos del Tra
bajo reunida en Junta General el dia
10 del ptº acordó: en vista del des
graciado suceso que ha enlutado su
respetable hogar. con el fallecimiento
del que fue su esposo Sr. Eleodoro
P. Leon (Q. E. D.) comunicar a Ud
el acuerdo siguiente:

Primero — Izar la bandera social en señal
de duelo por dos dias

Segundo. — asistir a sus funerales repre-
sentada por una comisión de su seno

Tercero. — Enviar una corona a nombre
de la Institución y

Cuarto. — Invitar por la prensa a los
miembros de las demás sociedades obreras
a la concurrencia del acto del sepelio.

Lo que nos es altamente penoso
repetirse a Ud a nombre de la institución
nuestro más sentido pésame y nos suscribimos
sus atentos y fieles seguros servidores.

Unión y Trabajo.

El Prosecretario — El Presidente

Junta General celebrada el día 29 de Marzo de 1914.

A las 3 y 1/2 abrió la sesión el señor Presidente Dn Manuel C. Gonzalez; concurrieron los socios señores Benigno Olivares, Simón Peña, Francisco Jiménez, Manuel Morán E., Leonardo Morán, Juan E. Maila, Reinaldo Salazar, Manuel Jimeno, Jacinto Proaño, Carlos Sánchez y Manuel Villacís P. y el suscrito Secretario.

No se dió lectura al acta de la sesión anterior por no estar á la mano.

Se incorporó el señor Manuel Gonzalez P. Se resolvió dirigirle un oficio al ex-Secretario señor Nicolás Cabrion S., para que á la actividad posible entregue el archivo.

En seguida manifestó el señor Presidente que el Tesorero de Hacienda había pagado ya la mitad de la donación de $/.3000, hecha por el Supremo Gobierno para concluir la edificación del local de la Sociedad; agregó que de acuerdo con la Junta Directiva, no solo había abonado el 5% de comisión, por conseguir el pago de la cantidad expresada sino el 20% más, y que había resuelto asumir la responsabilidad de tal proceder porque tenía la convicción de haber hecho un bien á favor de la Sociedad para hacer efectiva siquiera la mitad de la donación. Que lo expuesto ya había sido aprobado por la Directiva y que sinembargo se apresuraba á someterlo á la consideración de la Junta General. - Tomada la votación el asunto fue aprobado.

Manifestó después el señor Presidente que de acuerdo con una resolución del Directorio en el sentido de continuar la obra de edificación presentaba el informe elevado por la comisión designada para el caso. Se le dió lectura. - Se leyeron las propuestas de los maestros Tomás C. Pasaguay y Manuel Romero, para

pintar y empajelar el salón del edificio
Se incorporó el señor José I. Salcedo.
Después de breve discusión la junta acordó aceptar la propuesta del señor Pasagnay, quien ofrece hacer la obra de pintura, etc; por la suma de $. 385 m/c
Para la obra de albañilería se tomó en cuenta las propuestas de los señores Enrique L. Concha, J. de la Rosa B., Braulio Leiton, José Polo y José María Arreglo; después del examen de las mencionadas propuestas, la junta aprobó la del Sr Concha por valor de $. 220 m/c
Respecto de la obra de carpintería se resolvió que una sola persona se haga cargo del trabajo por la suma presupuestada y que para el caso se designe una comisión que inspeccione la obra. Después de una breve discusión, se acordó encomendarle dicha obra al maestro Dn Manuel Morán E. El valor de dicha obra asciende á $. 539,05
De tal manera, pues, que el valor de las tres obras es de $. 1.144,05
Se leyó la renuncia que del cargo de delegado ante la Confederación Obrera presentó el señor Dn Ruperto Arteta L., y fue aceptada, así como también la renuncia que había elevado del cargo de depositario de las escrituras y más documentos importantes de la Sociedad. Para delegado en lugar del Sr Arteta se nombró á Dn Manuel Morán E.
Por renuncia del Sr Arteta se nombró 6º Vocal suplente al Sr Dn Juan E. Maula.
Para inspectores de las escuelas nocturnas de la Institución fueron designados los señores Juan E. Maula (de la Nº 1) y Benigno Olivares (de la Nº 2)
Se resolvió que tanto los trabajos como los nombramientos tengan el valor de cosa juzgada y ampliamente resuelta sin esperar

la aprobación del acta.
Terminó la sesión á las 5 p. m.

El Presidente,
Manuel C. González

El Secretario
J. M. Chaverri.

Junta General.
Sesión del día 22 de Junio de 1914.

A las 7 p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dn Manuel C. González. Concurrieron los señores Francisco Jiménez, Manuel Alfaro, Manuel González F., Leonidas Fadines, Tomás C. Pasagnay, Luis F. Mora, Fernando Morán, Pedro Castillo, Manuel Pacheco, Narciso Villacrés y Manuel Vindza.
Se abrió la sesión con el quorum presente, por ser segunda convocatoria.
Se leyó el acta atrasada de la sesión extraordinaria verificada el día 3 de Febrero de 1914, y se resolvió modificarla en el sentido de que no todo quedó aprobado por unanimidad sino por mayoría de votos, también se resolvió dejar constancia de la protesta que hizo el señor González, respecto al segundo informe por ser incompleto aquello de que las cuentas no habían estado debidamente llevadas. Y que protestó por haber dicho el Sr Mosquera que el informe de la comisión anterior había sido hecho con malicia. Después de lo dicho quedó aprobada el acta.
En seguida fue leída y aprobada la de la sesión del día 29 de Marzo de 1914.
Los socios señores Pasagnay y Fadines prestaron antes la promesa correspondiente á su ingreso en el seno de la Institución.
El señor Luis F. Mora, con apoyo de los señores Pimenta y Villacrés pidió que se reconsidere la moción que hizo el señor Nicolás Barrera

Suárez en el sentido de que se pegue un papel ó se vea la forma de que les queda rectificado el informe que consta escrito en el libro de Cuentas de la Tesorera. Puesta en discusión se aprobó, salvando su voto el suscrito Secretario.

Se dió lectura á una nota del Sr Ministro de los EE. UU. en el Ecuador, adjunto á la cual envía una invitación de la Liga Convención de San Francisco, para que concurran los socios en 1915 á las fiestas que se efectuarán con motivo de la apertura del Canal de Panamá. Se resolvió contestar agradeciendo la invitación.

También se dió lectura á los oficios de la Sociedad "Unión Bolivar", solicitando el salón de actos para celebrar su primer aniversario; de la Sociedad "Unión de Pintores", comunicando su reorganización y el Directorio elegido para 1914; de la Asociación "Escuela de Derecho", invitando á la Sociedad para el acto solemne de celebrar el XII aniversario de su fundación; del "Club Guayas", solicitando el nombre de la niña más distinguida de la Escuela Nocturna de la Sociedad para premiarla por su contracción al estudio; y una nota del Presidente de la Sociedad de Pintores, solicitando permiso para colocar en el arte para la bandera de dicha Institución.

El señor Abera pidió que también conste en el salón de la Sociedad el cuadro "Arte y Trabajo" de la Asociación de Sombrereros. lo apoyó el Sr Pasaguay quien ofreció pintar dicho cuadro, sin necesidad de remuneración.

Por renuncia del señor Rupert Ortega y á petición del señor Presidente se resolvió nombrar depositario de las escrituras del solar y del edificio. - La junta por moción del

señor Pasaguay, con apoyo de los señores Villacrés y Abera, resolvió nombrar comisionados á los señores Manuel Jimenez y Manuel Aboran para que recojan dichos documentos y los entreguen al señor Presidente.

El Sr González informó que por la suma de $. 1.144,05 habían quedado concluidos los trabajos de carpintería, pintura y albañilería. Informó también que ha hecho ante el Sr Ministro Intriago las gestiones del caso para conseguir la orden de pago del resto de la dotación de los $. 3000 y además la subvención de $. 100. La junta aplaudió la entusiasta labor del señor Presidente.

El señor José María Chaves Abata Presidente del Centro Musical "Sucre", debidamente autorizado por dicha Institución pidió permiso para hablar y expresó lo siguiente:

Que habiendo sido organizado hace cerca de dos años el Centro Musical "Sucre" (cuyos Estatutos legalmente aprobados presentó) y siendo una institución á todas luces progresista, formada por jóvenes obreros en su mayor parte, pedía á la Sociedad "Hijos del Trabajo" que del terreno que posee en la calle de Estevedo, ceda una pequeña extensión por ocho años, prorrogables, y debiendo pagar nada más que cuatro sucres mensuales, para construir un edificio que le sirva de local para el estudio de música y para sesionar.

La junta resolvió por unánime acuerdo, después de breve discusión, aceptar la propuesta hecha por el Centro Musical "Sucre".

En seguida el señor Manuel Jimenez Presidente de la Asociación de Joyeros y Plateros propuso á nombre de la expresada Sociedad que se le ceda una extensión de terreno para construir un edificio que

á la par que escuela sirva para sesionar, etc. La junta aprobó también dicha solicitud sobre todo por tratarse de una Sociedad entusiasta que tiene el propósito de establecer un plantel modelo para el gremio de plateros, y comisionó al señor Presidente González para que tome los dimensiones del solar y diga en la próxima junta qué extensión de terreno se puede arrendar á los instituciones solicitantes.

Terminó la sesión á las 11 p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Junta General.
Sesión del día 17 de julio de 1914.

A las 9 y 5' abrió la sesión el señor Presidente Dn. Manuel C. González. Concurrieron los socios señores Manuel Alfaro, Juan E. Naula, Manuel González P., Benigno Olivares, Manuel Vinueza, Reinaldo Salazar, Francisco Jiménez, Urcisino Villacrés, Ramón Peña, José M. Arregui, Manuel Morán E., Jacinto Proaño, Clemente Ruiz y el suscrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fue aprobada.

El señor Presidente dijo que acerca de la comisión que últimamente se le había confiado manifestaba que á cada uno de los Centros Musical "Suer" y de Joyeros y Plateros se les puede arrender extensión de terreno que tenga, cada uno, siete metros cincuenta centímetros de frente y doce metros de

fondo, fuera de portal (que según la respectiva ordenanza deben ser tres metros). La junta aprobó el informe del señor Presidente y así se resolvió participarlo á los interesados.

El señor Presidente agregó que se alegraba de la aceptación de las propuestas del Centro Musical Suere y de la Sociedad de Joyeros y Plateros, no solo por el positivo servicio que se les va á hacer en las condiciones ya expresadas, sino también por la seguridad que se tendrá de seguir poseyendo el terreno que da á la calle de Escobedo, pues que al continuar desocupado, la Municipalidad lo quitaría como lo ha hecho ya, por ejemplo, con el de la Sociedad ó Círculo "Juan Montalvo".

Se resolvió que el plazo del arrendamiento, prorrogable desde luego, sea de 8 años, á partir de la fecha en que se suscriba el respectivo contrato.

El señor Presidente manifestó la conveniencia de pagar, hasta para mayor seguridad, los impuestos del alumbrado y aseo de calles. La junta resolvió aprobar dicho pago en atención á lo expresado.

El señor Urcisino Villacrés manifestó que habiendo inspeccionado en compañía de los señores Olivares y Villacrés la escuela nocturna de 2, que sostiene la Sociedad "Hijos del Trabajo", encontraron estrecho el local y que por consiguiente se debe proceder á buscar otro que reuna las debidas condiciones. La junta comisionó para el efecto á los señores Vinueza y Olivares.

El suscrito Secretario fue designado para gestionar ante algunas personas de patriótico sentimiento el obsequio de un estandarte para la Sociedad y un tapete para la mesa de sesiones.

Por moción del suscrito, con apoyo del señor Urcisino Villacrés se resolvió comprar un

á la par que escuela sirva para sesionar, etc. La junta aprobó también dicha solicitud sobre todo por tratarse de una Sociedad entusiasta que tiene el propósito de establecer un plantel modelo para el gremio de plateros, y comisionó al señor Presidente González para que tome los dimensiones del solar y diga en la próxima junta qué extensión de terreno se puede arrendar á las instituciones solicitantes.

Terminó la sesión á las 11 p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Junta General.
Sesión del día 17 de julio de 1914.

A las 9 y 5' abrió la sesión el señor Presidente Dn Manuel C. González. Concurrieron los socios señores Manuel Alfaro, Juan E. Maula, Manuel González P. Bendeguo Olivares, Manuel Vinueza, Reinaldo Salazar, Francisco Jiménez, Urcisino Villacrés, Benito Peña, José M. Arreglo, Manuel Morán E., Jacinto Proaño, Clemente Ruiz y el suscrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fue aprobada.

El señor Presidente dijo que acerca de la comisión que últimamente se le había confiado manifestaba que á cada uno de los Centros Musical "Suerf" y de "Joyeros y Plateros" se les puede arrendar extensión de terreno que tenga, cada una, siete metros cincuenta centímetros de frente y doce metros de

fondo, fuera de portal. (que según la respectiva ordenanza deben ser tres metros). La junta aprobó el informe del señor Presidente y así se resolvió participarlo á los interesados.

El señor Presidente agregó que se alegraba de la aceptación de las propuestas del Centro Musical Suerf y de la Sociedad de Joyeros y Plateros, no solo por el provechoso servicio que se les va á hacer en las condiciones ya expresadas, sino también por la seguridad que se tendrá de seguir poseyendo el terreno que da á la calle de Escobedo, pues que al continuar desocupado, la Municipalidad lo quitaría como lo ha hecho ya, por ejemplo, con el de la Sociedad ó Círculo "Juan Montalvo".

Se resolvió que el plazo del arrendamiento, prorrogable desde luego, sea de 8 años, á partir de la fecha en que se suscriba el respectivo contrato.

El señor Presidente manifestó la conveniencia de pagar, hasta para mayor seguridad, los impuestos del alumbrado y aseo de calles. La junta resolvió aprobar dicho pago en atención á lo expresado.

El señor Urcisino Villacrés manifestó que habiendo inspeccionado en compañía de los señores Olivares y Villacrés la escuela nocturna de "Hijos del Trabajo", que sostiene la Sociedad "Hijos del Trabajo", encontraron estrecho el local y que por consiguiente se debe proceder á buscar otro que reuna las debidas condiciones. La junta comisionó para el efecto á los señores Vinueza y Olivares.

El suscrito Secretario fue designado para gestionar ante algunas personas de patriótico sentimiento el obsequio de un estandarte para la Sociedad y un tapete para la mesa de sesiones.

Por moción del suscrito con apoyo del señor Urcisino Villacrés se resolvió comprar un

mobiliario escolar á estilo del de las escuelas de los EE. UU. y que el valor se cubra con el producto del arrendamiento del solar de la Sociedad, ocupado por el Sr Abarzúa á quien se le debe pedir el valor adelantado por un año.

Se autorizó el pago de las compostura de las bujías de gas del salón de actos.

Fueron aceptados como socios activos los señores José Sánchez Morales y Juan C. Alvarez.

Terminó la sesión á las 10 y ½ p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzalez

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Junta General.

Sesión del Día 1º de Diciembre de 1914. (9 y 5 p. m.)

Abrió la sesión el señor Presidente Dr. Manuel C. González, con la concurrencia de los conocidos señores Juan Fombeida, Benigno Olivares, Santos Romero, José Sánchez, Leonidas Ladino, Clemente Ruiz, Juan J. López, Manuel Vinueza, Edmundo Larrea, Juan de Lasso, Juan E. Maula, Narciso Villacres, Manuel Morán E., Tomás Pasaguay, Jacinto Troano, Luis B. Mosquera, Manuel González P. y el suscrito Secretario.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente manifestó que de acuerdo con lo resuelto acerca del local para la escuela Nº 2 había tomado un edificio amplio, pero que se vió en la necesidad de hacerlo desocupar debido á que los fondos de la Sociedad no alcanzan para pagar s/. 50 sino los treinta anteriormente señalados, y que

en vista de tal dificultad había tomado nuevamente el local anterior, y por haberlo ofrecido con relativas mejoras el propietario Sr Nieto; mas ahora resulta que con muchas exigencias está pidiendo la casa; y opina que por consiguiente debe desocuparsela, pero una vez terminados los exámenes. La Junta convino en lo insinuado por el Presidente.

Manifestó que se ha hecho algunas gestiones para conseguir que el Gobierno dé el resto de los s/. 3000.00 ó siquiera la subvención para las escuelas; que ha hablado con el Ministro Intriago quien le ha ofrecido trabajar á efecto de conseguir lo que la Sociedad justamente desea para sus escuelas nocturnas.

El Presidente del Centro Musical "Sucre", señor J. M. Chaves Mata, manifestó que de acuerdo con el Síndico de la Sociedad "Obrero del Trabajo" señor Dr. J. Isidro Rodríguez, proponía á la Junta que se pongase de acuerdo para dictar la cláusula final del contrato de arrendamiento de una parte de su solar, en el sentido de qué es lo que se debe hacer una vez terminados los 8 años del arrendamiento mencionado.

Después de larga discusión fue aprobada la siguiente moción hecha por el Sr Juan Fombeida con apoyo de los señores Manuel Morán E. y Juan E. Maula: Que una vez terminado el plazo del arrendamiento si no hubiere prórroga ó arreglo el Centro Musical Sucre podrá sacar su edificio.

Hubo 13 votos en favor de la moción, 6 en contra y uno en blanco, el del suscrito Secretario.

El Sr Presidente manifestó que el Directorio había resuelto formular

un proyecto de Reglamento Escolar y otro de Salón.

Dióse lectura al Reglamento Escolar.

El Sr Juan F. López, con apoyo de los señores Vimeza y de La Roza, hizo la siguiente moción: Que se pague los sueldos de vacaciones á los Profesores de las escuelas nocturnas de la Institución. — Fue aprobada con la siguiente advertencia: que á los Profesores del plantel N.º 2 se les pague la parte proporcional al tiempo que han servido.

El Sr Presidente propuso la designación de los Delegados ante la Confederación Obrera por ser ya tiempo para verificarlo.

Por mayoría de votos fueron elegidos los señores José María Chaves Mata, (18 votos) Benigno Olivares (16 votos) y Juan E. Naula (13 votos).

Resolvióse comunicar la anterior elección, así como formular el contrato con el Centro Musical "Sucre", sin aguardar la aprobación del acta.

Los señores Naula y Chaves Mata, fueron comisionados para formular un proyecto de programa para la celebración del aniversario de la Sociedad.

Terminó la sesión á las 10 y 1/2 p.m.

El Presidente,
Manuel C. González

El Secretario,
J. M. Chavesll.

Sesión celebrada el 20 de Diciembre de 1914

A las 3 p.m. abrió la sesión el señor Presidente Sr. Manuel C. González. Concurrieron los señores Vicente Cuesta, Manuel Morán E., Luis F. Mera, Manuel Alfaro, Juan E. Naula, Manuel González P., Tomás H. Pasaguay, Francisco Jiménez, Manuel Vimeza, Manuel C. Pacheco, Timoteo Peña y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada sin modificaciones.

Se abrió la sesión con el quorum presente por haberse efectuado la segunda convocatoria.

Por insinuaciones del Sr González Vimeza, Presidente de la Sociedad de Joyeros y Plateros manifestó que retiraba su propuesta de arrendamiento del terreno que había solicitado de la Institución, en el lado que dá á la calle de Escobedo.

Leyóse una solicitud del Sr Carlos Herzog, quien pide se le arrende una parte del solar que posee la Sociedad y que actualmente ocupa el Sr Olivares. Por moción del señor Vimeza, con apoyo del Mera, se resolvió negar lo que pide Herzog.

El mismo señor Vimeza hizo la siguiente moción, con apoyo de los señores Pacheco, Pasaguay y Chaves Mata: Que las solicitudes que sean presentadas con igual carácter á la del Sr Carlos Herzog, las rechace el Presidente, sin necesidad de acudir á resoluciones de la junta. — Fue aprobada por unanimidad.

Pidió permiso para retirarse el señor Pasaguay.

La Presidencia puso en conocimiento de la junta que al siguiente día comenzarán los exámenes en los planteles nocturnos de la Sociedad; y después de esto, por no haber otros asuntos importantes que

resolver, levantó la sesión á las 4 p.m.

El Presidente,
Manuel C. González

El Secretario
J. M. Chaves R.

Junta General celebrada el 10 de Enero de 1918.

A las 2 y 3/4 p.m. abrió la sesión el señor Presidente Dn. Manuel C. González. Concurrieron los señores Benigno Olivares, Leonidas Ladino, Francisco Jiménez, Juan de La Rosa, Luis B. Mosquera, Manuel Vinueza, Luis A. Mera, Ramón Peña, Tomás C. Posaguay, Juan E. Maula, Narcisino Villacrés, José M. Arregi, Jacinto Rovano, Clemente Ruiz, Manuel González P. y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

De acuerdo con el inciso 1º del Art. 23 de los Estatutos, se resolvió proceder á la elección del Directorio.

Hubo receso.— Reinstalada la sesión se procedió á elegir escrutadores y fueron designados los señores Luis B. Mosquera y Juan E. Maula.

(Se incorporó el Sr Reinaldo Salazar).

El resultado de la votación fue el que sigue:

Para Presidente:	Sr	Manuel C. González	15 votos
" "	"	Juan Pombeida	2 "
" Vicepresidente,	"	Manuel Morán E.	16 "
" "	"	Juan Pombeida	1 "
" Tesorero,	"	Juan Pombeida	10 "
" "	"	Manuel Vinueza	2 "
" "	"	Benigno Olivares	5 "
" "	En blanco		1 "
" Secretario,	Sr	J. M. Chaves Abata,	8 "
" "	"	Cosme Miranda,	4 "
	"	Juan E. Maula	2 votos
En blanco			1 voto

Para Prosecretario, señor Cosme Miranda, 3 votos
" " " Luis B. Mosquera, 4 "
" " " J. M. Chaves Abata, 2 "
" " " Manuel González P., 7 "
" " " Juan E. Maula 1 "
" " En blanco 1 voto

(Se incorporó el Sr Juan F. López). Por no haber mayoría de votos en la elección de Secretario y Prosecretario se procedió á una nueva votación cuyo resultado fue el siguiente:

Para Secretario,	señor	J. M. Chaves Abata,	10 votos
" "	"	Cosme Miranda	6 "
" "	"	Juan E. Maula	1 "
" "	"	Narcisino Villacrés,	1 "
"	En blanco		1 "
" Prosecretario,	Sr.	Luis B. Mosquera,	5 "
" "	"	Manuel González P.	9 "
" "	"	Juan E. Maula	1 "
" "	"	J. M. Chaves M.	1 "
" "	"	Cosme Miranda	2 "
" "	En blanco		1 "

Se procedió á verificar nueva votación para el cargo de Prosecretario y el resultado fue el que sigue: (Se incorporó el Sr Daniel Vizueta).

Para Prosecretario, señor Manuel González P. 11 votos
" " " Luis B. Mosquera 8 "
" " En blanco 1 "

En este estado el Sr Juan F. López preguntó si todos los socios presentes estaban al día en el pago de sus cuotas. El Sr Presidente le manifestó que con debida anterioridad la Junta Directiva, por moción del Sr Juan Pombeida, había resuelto indultar del pago de cuotas atrasadas, hasta el mes de Noviembre del año próximo pasado, á los socios que no habían podido abonarlas, y que tal resolución se había ~~adoptado~~ dictado, teniendo

resolver, levantó la sesión á las 4 p.m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzáles

El Secretario
J.M. Chaves M.

Junta General celebrada el 10 de Enero de 1918.

A las 2 y 3/4 p.m. abrió la sesión el señor Presidente Dn. Manuel C. González. Concurrieron los señores Benigno Olivares, Leonidas Ladino, Francisco Jiménez, Juan de La Rosa, Luis B. Mosquera, Manuel Jiménez, Luis Otero, Simón Pena, Tomás C. Pasaguay, Juan E. Maula, Narciso Villacrés, José M. Arregoyen, Cirano, Clemente Ruiz, Manuel González P. y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada sin modificación pues el acta de la sesión anterior.

De acuerdo con el inciso 1º del Art. 23 de los Estatutos, se resolvió proceder á la elección del Directorio.

Hubo receso.— Reinstalada la sesión se procedió á elegir escrutadores y fueron designados los señores Luis B. Mosquera y Juan E. Maula.

(Se incorporó el Sr Reinaldo Galarza).

El resultado de la votación fue el que sigue:

Para Presidente:	Sr	Manuel C. González	15	votos
" "	"	Juan Loubeida	2	"
" Vicepresidente,	"	Manuel Morán E.	16	"
" "	"	Juan Loubeida	1	"
" Tesorero,	"	Juan Loubeida	10	"
" "	"	Manuel Jimenez	2	"
" "	"	Benigno Olivares	5	"
" "	En	blanco	1	"
" Secretario,	Sr	J.M. Chaves Mata,	8	"
" "	"	Cosme Miranda,	7	"

Sr Juan E. Maula 2 votos
En blanco 1 voto

Para Prosecretario, señor Cosme Miranda, 3 votos
" " " Luis B. Mosquera, 4 "
" " " J.M. Chaves Mata, 2 "
" " " Manuel González P., 7 "
" " " Juan E. Maula 1 "
" " En blanco 1 voto

(Se incorporó el Sr Juan F. López). Por no haber mayoría de votos en la elección de Secretario y Prosecretario se procedió á una nueva votación cuyo resultado fue el siguiente:

Para Secretario, señor J.M. Chaves Mata, 10 votos
" " " Cosme Miranda 6 "
" " " Juan E. Maula 1 "
" " " Narciso Villacrés, 1 "
" " En blanco 1 "
" Prosecretario, Sr. Luis B. Mosquera, 5 "
" " " Manuel González P. 9 "
" " " Juan E. Maula 1 "
" " " J.M. Chaves M. 1 "
" " " Cosme Miranda 2 "
" " En blanco 1 "

Se procedió á verificar nueva votación para el cargo de Prosecretario y el resultado fue el que sigue: (Se incorporó el Sr Daniel Vizueta).

Para Prosecretario, señor Manuel González P. 11 votos
" " " Luis B. Mosquera 8 "
" " En blanco 1 "

En este estado el Sr Juan F. López preguntó si todos los socios presentes estaban al día en el pago de sus cuotas. El Sr Presidente le manifestó que con debida anterioridad la Junta Directiva, por moción del Sr Juan Loubeida, había resuelto indultar del pago de cuotas atrasadas, hasta el mes de Noviembre del año próximo pasado, á los socios que no habían podido abonarlas, y que tal resolución se había ~~adoptado~~ dictado, teniendo

en cuenta la actual crisis económica que sobre todo ha causado mayores sufrimientos á la clase obrera. Por tal razón, y además, se facilita la elección del personal Directivo. En seguida hubo larga y acalorada discusión, después de la cual la junta aprobó, por unanimidad, la resolución de la Directiva, esto es, la moción del Sr Sombeida.

Antes de continuar la elección, hubo receso.

Reinstalada la sesión se procedió á elegir Síndico y Bibliotecario. El resultado fué el siguiente:

Para Síndico, Sr Dr Vicente D. Benitez, 18 votos
" " En Blanco 2 "
" Bibliotecario, Sr Luis B. Mosquera, 16 "
" " " Reinaldo Solazor, 2 "
" " " Manuel Viniegra 1 "
" " En Blanco 1 "

(Pidio permiso para retirarse el Sr Juan F. López y se incorporó el Sr Leonardo Morán)

Para Vocales principales:

Sr Juan E. Maula, 18 votos
" " F. López 15 "
" Urcisino Villaverés 14 "
" Manuel Viniegra 10 "
" Benigno Olivares 9 "
" Clemente Ruiz 8 "
" Tomás Pasaguay 7 "
" Simón Peña 7 "
" Salvador García 5 "
" Celestino Pacheco 4 "
" Luis F. Abera 7 "
" jacinto Proaño 5 "
" Reinaldo Solazor 4 "
" juan de La Rosa 5 "
" Roberto Arteta 3 "
" Emilio Vera 1 "

Para Vocales suplentes:

Sr Reinaldo Solazor 16 votos

Sr Luis F. Abera . 12 votos
" Juan de La Rosa 12 "
" Jacinto Proaño 12 "
" Simón Peña 10 "
" Tomás Pasaguay 9 "
" Leonardo Morán 7 "
" Manuel C. Pacheco 5 "
" Clemente Ruiz 8 "
" Roberto Arteta 4 "
" A. Murga 2 "
" M. Viniegra 2 "
" Emilio Vera 2 "
" Pedro Castillo 2 "
" Benigno Olivares 1 "
" E. Martínez 1 "
" Cosme Miranda 1 "
" José M. Arreglo 1 "
" F. Jiménez 1 "
" Juan F. López 1 "
" Antonio Cabrera 1 "
" J. Sánchez 1 "

En segunda la junta declaró legalmente electo el siguiente personal Directivo, para el año actual:

Presidente, señor Manuel C. González
Vicepresidente, " Manuel Morán C.
Tesorero, " Juan Sombeida
Secretario, " J. M. Chaves Mata
Prosecretario, " Manuel González P.
Bibliotecario " Luis B. Mosquera
Síndico, " Dr Vicente D. Benitez

Vocales principales:

1.º Sr Juan E. Maula
2.º " Juan F. López
3.º " Urcisino Villacrés
4.º " Manuel Viniegra
5.º " Benigno Olivares
6.º " Clemente Ruiz

Vocales suplentes:

1.º Sr Reinaldo Salazar
2.º " Luis R. Rivera
3.º " Juan de La Rosa
4.º " Jacinto Rivero
5.º " Simón Pena
6.º " Tomás C. Rosagway

Después de esto el Señor Presidente dió por terminada la sesión á las 6 p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzalez

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Sesión del día 13 de Enero de 1915.

A las 8 y 3/4 p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dr. Manuel C. Gonzalez. Concurrieron los señores Francisco Jiménez, Benigno Olivares, Guillermo M. Castro, Jacinto Rivero, Leonidas Padilla, José Sanchez, Reinaldo Salazar, Narciso Villalobos, Manuel Jimenez, Luis B. Marquez y el suscrito Secretario.

Se abrió la sesión con el quorum presente, por haberse efectuado la 2ª convocatoria.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se incorporaron los señores Pedro Castillo, Agustín M. Freire, Rupert Arteta, Manuel Gonzalez P. y Leonardo Morán.

En seguida manifestó el señor Presidente que el Municipio ha demandado á la Sociedad, con el propósito de quitarle el terreno que le dió, ampliamente, el J. Concejo de 1907. Según la demanda, alegan que la Institución no ha llenado el objeto para el cual solicitó el terreno. Expresó, además, el Sr Presidente, que la citación respectiva le ha sido hecha el 24 Síndico Dr Rodriguez,

durante 2 ó 3 días, al cabo de los cuales ha dado aviso, que inmediatamente se apresuró á ver al Síndico electo, Dr. Dn Vicente D. Benitez quien contestó en seguida, evitando así, que se declare en rebeldía á la Sociedad.

Se incorporó el Sr Nicolás Corrión S.

Hubo breve é interesante discusión, aprobose lo actuado y se resolvió trabajar hasta obtener la completa defensa y el triunfo de la Institución.

Autorizose á la Presidencia para que se hagan los gastos que ocasione el pleito provocado por el J. Concejo Municipal, aun que se afecte el presupuesto anual.

El Sr Chaves Mata expresó que como Director de la escuela nocturna N.º 1 trabajará, llegado el caso, sin necesidad de remuneración, á efecto de que si la Sociedad necesita tenga aun algo, más consiga defenderse, por lo que respecta á la parte pecuniaria para atender á los gastos judiciales, etc.

El Sr Presidente propuso á la junta que en atención á los buenos servicios prestados durante algunos años, por el señor Dr. J. Isidro Benitez, en su carácter de Síndico de la Institución, se le dé un voto de agradecimiento. — La junta aprobó, por unanimidad, lo propuesto.

El mismo Sr Presidente, pidió que se le dé formal posesión del cargo de Síndico de la Sociedad al Sr Dr Dn Vicente D. Benitez, elegido para el expresado desempeño, en la sesión del día 10 de Enero del presente año, en vista de lo necesario que es el que legalmente comience su actuación en la defensa de la Sociedad, demandada por el Concejo Municipal.

En este estado se incorporó el Síndico señor Dr Dn Vicente D. Benitez.

Manifestó el Sr Benito que quería relevarse de aceptar por medio de un oficio el cargo de Síndico y que tenía el agrado de hacerlo verbalmente, tanto más cuanto que se le ofrecía la oportunidad de agradecer, en persona, la benigna acogida con que se le favoreció hace pocos días. Dice que las Sociedades Obreras atraviesan actualmente por una especie de crisis. Que el Concejo Mpal niega la liberalidad del Decreto Ejecutivo por el cual se da el terreno á la Sociedad "Hijos del Trabajo", y que demanda el Concejo; que se ha atacado á la Sociedad y que para los efectos de la defensa pide que el Presidente ó el Secretario de la Institución ú otro miembro lo pongan anticipadamente al alcance de todos los datos necesarios. Que como Síndico Mpal le tocó extender la escritura y que sin pretensiones de jurisconsulto no tuvo inconveniente en proceder entonces, asesorado por abogados notables. Que como el Concejo se ha permitido atacar á la Sociedad, diciendo, entre otras cosas, que apenas ha edificado un cobacha, le ha respondido con otro ataque, expresando que el Concejo no ha edificado su Palacio Mpal, á pesar de poderlo hacer, disponiendo como en verdad dispone, de fondos suficientes, no así la Sociedad "Hijos del Trabajo" que apenas dispone de medio para asegurarse ser verdadero adelanto, al cerrojo del tiempo y mediante la patriótica labor de los miembros de la Institución. Que es un pleito injustamente lanzado y que como hay cosas que no es posible tratarlas definitivamente en las sesiones de las Juntas General ó Directiva, pide que se le autorice plenamente al Sr Presidente, para que conferencie con él acerca de todos los asuntos relacionados con la demanda y se le suministre algunas informaciones.

Que cree que se debe comenzar á todo trance la defensa de los derechos de la Sociedad, por la prensa y por la boca, con toda actividad, á efecto de contrarrestar en gran parte la acción del Concejo, con lo cual se obtendrá así no solo el triunfo de esta Institución sino también la estabilidad de las que están en iguales circunstancias.

Después de cruzar varias ideas, á propuesta del señor Nicolás Carrión Chiriboga, se aprobó el siguiente acuerdo:

"La Sociedad "Hijos del Trabajo", teniendo en cuenta la actitud del Concejo Cantonal, respecto á esta Institución, acuerda:

Solicitar de la Confederación Obrera del Guayas una sesión en Junta General extraordinaria á la que deberán concurrir todas las Sociedades Obreras de la localidad, con el objeto de tratar acerca de la integridad de sus derechos y sus garantías de asociados."

Se resolvió dirigir dicho acuerdo sin esperar aprobación del acta

Pidió permiso para retirarse el Sr Síndico.

Dióse lectura á la renuncia que el Sr Juan Fonseca presenta, del cargo de Tesorero de la Sociedad, para 1915.- La Junta resolvió no aceptarla y excitar el patriotismo del expresado consocio, sobre todo, teniendo en cuenta la actual situación de la Sociedad por la injusta demanda del Ilt. Concejo Mpal.

Terminó la sesión á las 9 y 3/4 p. m.

El Secretario,
J. M. Chavez

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

Sesión celebrada el 5 de Febrero de 1915.

A las 9½ p. m. abrió la sesión el Sr Presidente Dn Manuel B. González. Concurrieron los señores Benigno Olivares C., Guillermo Castro Salvador B. García, Antonio Cabrera, Cosme Miranda, Juan de La Rosa Reinaldo Palazar, Juan F. López, Manuel Morán C., Urcisino Villacrés, Francisco Jiménez, Tomás C. Pasaguay, Manuel González P. y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada sin modificaciones.

Se alegó la insistencia en la renuncia que con el carácter de irrevocable presentó el Tesorero electo para el presente año señor Dn Juan Gombeida.

La junta resolvió aceptarla en vista de las razones que expone.

Se incorporó el Sr Nicolás Carrión S.

Leyose la solicitud del Sr Manuel Anastasio S., encaminada á pedir su aceptación como socio. Fue admitido y como estuvo presente en esos momentos se le tomó la promesa correspondiente.

Se resolvió proceder en seguida á la elección de Tesorero.

Se incorporaron los señores Agustín A. Freire y Luis B. Mosquera.

Hubo receso.

Reinstalada la sesión, el Sr López pidió á la Presidencia que se le dé lectura á un oficio que ha dirigido.

El Presidente consultó á la junta si se aceptaba ó no lo solicitado, y después de larga discusión se convino en que se dé lectura al oficio del Sr López, antes de proceder á la elección de Tesorero.

Una vez efectuada la lectura, hubo nuevamente discusión acalorada y larga, y al

terminar, el señor Dn Salvador B. García dijo que deploraba los resentimientos y las desavenencias que había, tanto más cuanto que en las actuales circunstancias debe más bien estar unida toda la Asociación y terminó invitando á procurar mutuamente la mayor cordialidad entre los socios. Las mencionadas frases, fueron acogidas favorablemente y merecieron encomios.

Después manifestó el Sr López que renunciaba irrevocablemente, pero la junta le manifestó que teniendo en cuenta el deber patriótico que es indispensable en los hombres de buena voluntad, resolvió no tomarla en consideración y antes bien excitar al Sr López á que continúe desempeñándose pacíficamente, ya que no hay razón para resentimientos y exageraciones.

Procedióse á la designación de escrutadores y fueron los designados los señores Freire y U. Villacrés.

Practicado el escrutinio, dió el resultado siguiente:

Para Tesorero:

Sr Benigno Olivares: 14 votos
" M. Vinueza M.: 5 "

La junta declaró legalmente electo al señor Olivares, y resolvió elegir 5° Vocal principal.

Hubo receso.

Reinstalada la sesión procedióse al escrutinio y dió el resultado siguiente:

Sr	Salvador B. García	13 votos
"	Guillermo Castro	4 "
"	Agustín Freire	2 "
"	Nicolás Carrión	2 "
"	Fco. Jiménez	1 voto

Después se leyó un memorandum enviado por el Síndico Sr Dr Benites, acerca del

pleito con el Concejo Municipal, y agregó el señor Presidente que el Síndico le manifestó temprano que si hubiera sabido que iba á sesionar la junta, se habría apresurado á enviar datos interesantes al respecto, pero que lo haría oportunamente.

La junta resolvió por indicación del Sr García, comisionar al Sr Presidente para que hable con el Sr Mazzini á fin de ver en qué forma se puede conseguir la posesión del chalet.

El mismo Sr García volvió á insistir en que se trabaje con actividad é interés patriótico.

Terminó la sesión á las 10 y 1/4 p.m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzale

El Secretario
J. M. Chaveall.

Sesión celebrada el 9 de Febrero de 1915.

A las 9 y 1/2 p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dn Manuel C. González, con la concurrencia de los señores Benigno Olivares, Guillermo Castro, Salvador B. García, Reinaldo Salazar, José Sánchez, Manuel Molina C., Simón Peña, José M. Arreglo, Tomás C. Portaguez, Manuel Vinueza Morcelle, Luis Bolivar Mosquera, y el suscrito Secretario.

Fue leído el acta de la

sesión anterior y aprobada con la modificación pedida por el señor Salvador B. García, en el sentido de que debe constar que él pidió que de ningún modo se proceda en que el señor Mazzini verifique ningún traspaso.

En seguida el señor Presidente manifestó que de acuerdo con una de las prescripciones de los Estatutos iba á informar á la junta acerca de la marcha de la Institución durante el año próximo pasado. Y en seguida dió lectura á una interesante Memoria que fue aprobada por la junta.

Después, con las solemnidades debidas, el personal Directivo ofreció desempeñar sus puestos respectivos, confirmando así la promesa anteriormente hecha y que consta en el respectivo Libro de promesas.

Se incorporó el señor Cosme Miranda.

Informó después el señor Presidente que en cumplimiento de la comisión que se le dió para que hable con el señor Mazzini respecto al solar que se ocupa, expresa que habiendo quedado en libertad dicho señor de convenir arrendar ó vender su chalet una vez

cumplido el contrato por dos años, quedó en contestarle y que pasados dos días sin haber respondido algo, que esta mañana habló nuevamente con él y que de nuevo le respondió que contestaría, lo que aún no ha hecho. Que según el contrato, ninguna cláusula permite traspaso ó cosa parecida, que es lo que pretende hacer con Dn Carlos Herzog, según se ve. Que por seguridad y de acuerdo con el Síndico Sr. Benites ha puesto un candado en la puerta de la cerca.

Se incorporó el señor Rigoberto Cadicedo Torres.

Resolvióse que el mismo señor González insista en el asunto de llegar á alguna buena inteligencia con el Sr Mazzini.

Se resolvió publicar un artículo en respuesta al editorial de "El Grito del Pueblo Ecuatoriano", que se refiere á que no deben sostenerse escuelas las Sociedades Obreras. — Por moción del Sr García con apoyo del señor Obando, fue comisionado el suscrito, para la redacción del artículo en defensa de las escuelas nocturnas.

Terminó la sesión á las 10 y ½ p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaves L.

Sesión celebrada el día 21 de Marzo de 1915

A las 2 y 3/4 abrió la sesión el Presidente Sr Dn Manuel C. González, con la concurrencia de los señores Manuel Moran E., Juan Lombeida, Benigno Olivares, Luis F. Mera, Nicolás Carrión Suárez, Narcisino Vi-llacrés, Celso Viejó, Inocencio Villalva, Víctor Medina, José Mª Arreglo, Jacinto Rivas, Manuel Antonio Herrera, Manuel González P., el suscrito Secretario y el Sr Fidel Mosquera.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, con ligeras modificaciones.

Se incorporó el Sr Luis Bolívar Mosquera.

Después de larga y acalorada discusión que se suscitó por la presencia del Sr Fidel Mosquera quien manifestó que tenía derecho como socio y que si debía algunas cuotas es porque aún no se le ha cobrado, el suscrito Secretario pidió que se le acepte de todo modo en la Junta hasta para que no se crea que con malos fines se trata de excluir aun á las personas que tratan ilegalmente al personal de la Sociedad, y de manera injusta. — Lo propuesto por el suscrito tuvo general aprobación. — Por consiguiente, se acordó que el Sr Mosquera sea también considerado en el indulto á favor de los socios que adeudaban algunas cuotas.

Se incorporó el señor Salvador B. García.

Prestaron la promesa respectiva para ser socios activos los señores Herrera y Viejó.

El Sr Presidente manifestó que el día jueves recibió un oficio de parte de algunos socios, en que solicitaban la reunión de una Junta General que no pudo verificarse por haber recibido tarde dicha comunicación, y sobre todo porque no le había sido posible verse á esas horas (las 2 o 3 p. m.) con el em-

pleado que efectúa las citaciones. Que en seguida resolvió citar para hoy y que por tal motivo espera que los señores solicitantes expongan lo que deseen.

Hubo breve discusión después de la cual el señor Nicolás Carrión Suárez interrogó al Presidente que quién le había autorizado para publicar la carta que dirigió á "El Ecuatoriano".

El Sr González respondió que, como ya la había manifestado á la Directiva, la carta en referencia la escribió en respuesta á un artículo publicado en defensa de la Sociedad, por el expresado Diario, y que con ello no había creído hacer un perjuicio á la Institución toda vez que defendía sus intereses, con el carácter de Presidente y que por último estaba satisfecho de haber procedido así en guarda del buen nombre de "Hijos del Trabajo". — En seguida se promovió una larga y acalorada discusión en la que tomaron parte los señores Naula, que presidió momento antes, Marquesa (Dr. Sidel D.), Carrión, Villalva, Lombeida, Olivares, Medina y el suscrito Secretario. En el curso de la discusión se dió lectura al artículo publicado por "El Ecuatoriano" y á la carta abierta del Presidente Sr González. — Al terminarse el debate el señor Carrión dijo que él protestaba por la acción del Sr Presidente, que no debió haber procedido sin autorización del personal Directivo ó de la Junta General. Más ó menos se expresó en el mismo sentido el señor Villalva; y el Sr Sidel Marquesa dijo que si el Sr González estima verdadero á la Sociedad debe renunciar para que el Concejo reconsidere su última resolución y no suspenda la suboración de los $/.150.00

El Sr Naula manifestó que conociendo como

en verdad conoce los buenos sentimientos del Sr Marquesa así como su excelente corazón, está seguro de que en vez de malas pasiones le guía más bien un espíritu de bien, al proponer que el señor Presidente González haga su renuncia del puesto que ocupa como dirigente de la Institución; que en otras circunstancias también habría estado por la renuncia del Sr González, pero que hoy no por razones de dignidad para "Hijos del Trabajo". Y en efecto, agregó, expongo ante la junta que habiéndonos entrevistado con el Presidente del Concejo, los señores Vivanco y Lombeida, y yo, dicho señor nos manifestó que si obligábamos á que renuncie el señor González o mejor si lo destituíamos, él, Dn Julio Burbano Aguirre nos daría todo lo que le pidiéramos. Como se vé, esos dichos envolvían hasta una ofensa para la Sociedad; y el hecho de imponerse la renuncia del señor González, está á las claras que es una humillación lo que se no quería exigir en cambio de lo que nos pertenece. Por consiguiente, yo no estoy por la renuncia del Sr González; y por lo demás debemos convenir en que él no procedió llevado de un espíritu malévolo sino antes bien, á favor de la Institución á la que ciertamente defendió con un poco de dureza contra el Concejo, y á destiempo.

Las expresiones del Sr Naula fueron acogidas favorablemente por la mayoría de la junta.

El Sr Carrión dijo que en cuanto á la imposición del Presidente del Concejo él no está por que ni siquiera se le tiene en cuenta puesto que lesiona la dignidad de la Institución, pero que no aprueba tampoco el proceder del Sr González

puesto que escribio la carta ~~sin~~ autorización de la junta.

El Sr Galvia pidió la lectura de la nota que la Directiva acordó dirigir al Concejo, en la sesión última. Terminada la lectura, el Sr Ayala hizo una amplia explicación al respecto.

Después el Sr Carrión pidió que en lo sucesivo se convoque á las juntas General ó Directiva para responder algo, y que no lo haga el Presidente, de un modo absoluto.

Leyose la nota enviada por el Concejo Cantonal en la que comunica que ha resuelto suspender la subvención de $/150 desde Abril próximo. Se resolvió archivarla.

Después de esto terminó la sesión á las 5 p. m.—

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaverri.

Sesión celebrada el 20 de Abril de 1915.

A las 9 y 1/4 p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dr. Manuel C. Gonzáles. Concurrieron los señores Benigno Olivares, Guillermo M. Castro, Luis B. Mosquera, Reinaldo Salazar, Celso Viejo, Manuel Morán E., Pedro Castillo, Manuel Gonzáles P. y el suscrito Secretario.

Se verifica la sesión con el quorum presente, por haberse efectuado ya la tercera convocatoria.

Fué leida el acta de la sesión anterior y aprobada.

Se dió lectura á los trabajos acerca del Manifiesto que debe lanzar la Sociedad, debido al procedimiento del actual Concejo, y fue unánimemente aprobado el del Secretario Chaves Abarca.

Resolviose publicarlo sin esperar aprobación del acta.

Se comisionó al Sr Luis B. Mosquera para que verifique una colecta entre los socios, á efecto de contribuir con algo de dinero á la fiesta que prepara el Comité Pro de Abajo.

El suscrito informó que se había organizado un Comité, cuyo personal lo designó la Directiva, para efectuar una Kermesse dedicada á los niños y niñas de las escuelas sostenidas por las Instituciones obreras y que los trabajos efectuados hasta la fecha han dado el mejor éxito.

Se leyó una nota del Comité Virgilio Drouet, pidiendo un representante p.a que concurra á la velada que se realizará el 2 de Abril próximo, en homenaje al distinguido patriota Sr Dr Virgilio Drouet. Después de breve discusión acerca de si se debía ó no atender favorablemente lo solicitado, resolviose comisionar al Sr Dr Salvador B. García.

Se levantó la sesión á las 10 p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaverri.

Junta General. — Sesión celebrada el 16 de junio de 1915. — 9 p. m.

Bajo la presidencia del señor Manuel Morán E., se instaló la sesión con la concurrencia de los señores Guillermo Castro, Celso Vicente, Luis Olivares, Manuel C. González, Urbicio A. Villacres, Simón Pena, Manuel González P., Pedro A. Valdez y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

Con el carácter de socio activo fué aceptado el señor Luis Flores Ponce quien estando presente, prestó la promesa del caso.

En seguida el Sr Presidente informó que ha recibido el premio "12 de junio" concedido por el Club Guayas á la Sociedad "Hijos del Trabajo" en virtud de ser la institución que mayor número de veces ha sesionado durante el tiempo transcurrido entre el 12 de junio de 1914 y el 24 de Mayo último.

Se resolvió pedir al Sr R. Guevara que obsequie el marco para el mencionado premio.

Se incorporó Dn Luis R. Mosquera.

En vista de que el Vocal Sr Juan Y. López se obstina en no concurrir á las sesiones ni en cumplir con otros deberes que le corresponden, se resolvió proceder á reemplazarlo.

Hubo receso.

Reinstalada la sesión fueron designados para escrutadores Dn Manuel González P. y Dn Urbicio Villacres.

El escrutinio dió el resultado siguiente:

Para 2º Vocal principal:

Sr Guillermo Castro	8	votos
" Manuel González	1	voto
" Luis Flores Ponce	2	votos
En blanco	1	voto

El Sr Simón Pena, Vocal de turno correspondiente al

mes actual dió cuenta del fallecimiento del conocido Inocencio Mora á quien se le ha auxiliado cumplidamente por dos ocasiones.

El Sr Presidente expresó que los gastos del entierro del Sr Mora han sido de lo más moderado y opina que debe ser cubierto por la Sociedad "Hijos del Trabajo" y "Vocadores de Riodiero". — Así se acordó, resolviéndose además, dirigirle una nota de condolencia á los "Vocadores", toda vez que no tenía deudos más allegados, en esta ciudad, al Sr Mora.

Se resolvió que el Tesorero notifique á los socios que están debiendo tres ó más cuotas mensuales, y que se les haga saber que si no cumplen sus deberes serán considerados fuera de la Sociedad.

Terminó la sesión.

El Presidente accidental
Manuel Morán E.

El Secretario
J. M. Chavez.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 14 de julio de 1915.

Se instaló la junta con asistencia del señor Presidente Manuel C. González, Vicepresidente Manuel Morán E., Tesorero Sr Manuel Benigno Olivares, Vocal Sr Guillermo Castro, Vocal Simón Pena, socios señores Pedro A. Valdez, Celso Vicente, Manuel A. Herrera, Nicanor López y el infrascrito Secretario ad hoc Luis Flores Ponce.

El Sr Presidente manifestó que no se daba lectura al acta anterior por cuanto se había enterado el Sr Secretario. Puso en conocimiento de la junta que la Asociación de Empleados ha enviado una nota comunicando el personal que ha formado el Directorio de 1915-1916. La junta acordó contestar la nota á la Asociación de

Empleados.

El Sr Presidente manifestó á la junta que el Sr Prout había remitido una nota para que la Sociedad acuerde la forma de solicitar del próximo Congreso la "Ley de Accidentes del Trabajo"; la junta acordó que se allanara con lo que acuerde la Confederación Obrera del Guayas. El Sr Presidente pidió que la junta determine sobre los socios que según listas adjuntas no cumplen con los Estatutos.

La junta acordó que á los consocios que adeudan se les requiera el cobro y en caso de negarse á abonar se les cancele dentro de un mes los nombramientos; y también acordó la junta que según los Estatutos se declaren vacantes los cargos que ejercen, primero por la inasistencia y segundo por la morosidad en el pago de las cuotas correspondientes. Moción del Sr Olivares con apoyo de los señores Morán y López.- Se aprobó por unanimidad.

Con tal motivo se declararon vacantes los cargos de los señores siguientes:

Vocales principales Manuel Viniega y Clemente Ruiz; Vocal suplente Reinaldo Salazar.

Se declaró en receso la junta para proveer los cargos que se habían declarado Vacantes.

Se reinstaló la junta y procedió á la votación secreta por papeletas y nombraron escrutadores á los señores Celso Viejó y Pedro Sánchez C.- La votación fué la siguiente:

Vocales principales:

Sr. Pedro A.	Sánchez	8 votos
" Luis	Flores Ponce	5 "
" Celso	Viejó	4 "
" Antonio	Herrera	1 voto

Se declaró electo al Sr Pedro A. Sánchez y se resolvió verificar otra elección, dando el siguiente resultado:

Para Vocal principal: Celso Viejó, 4 votos
" " suplente: Luis Flores Ponce, 7 "
Para principal, Luis Flores Ponce tres votos; Celso Viejó 2 votos, Nicanor López 1 voto.

La junta declaró legalmente electos á los señores Pedro A. Sánchez y Celso Viejó para Vocales principales, y para Vocal suplente al Sr Luis Flores Ponce.

El Sr Presidente manifestó que la junta debe terminar el día para que se verifiquen las pruebas escolares, y la junta después de discutir acordó que se verifiquen las de los Viernes el 22 y Sábado el 23 del presente.

El Sr Pedro A. Sánchez C. propuso que por la cordialidad que existe con la Asociación "Simón Bolívar" se debía solemnizar á nombre de la Institución el día de su aniversario, y la junta resolvió designar al Secretario Sr Charles Abata para que lleve la palabra á nombre de esta Institución, en el expresado día.

La junta resolvió oficiar á los señores Directores de Instrucción y Secretario esta resolución sin aguardar aprobación del acta.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario ad-hoc-

Sesión del día 24 de Agosto de 1915- 9 ½ p.m.

Concurrieron además del Sr Presidente Gonzáles los consocios señores Benigno Olivares C., Nicanor López, Celso Viejó, M. Viniega, Juan E. Naula, Manuel Morán C., M. Villacrés, M. Gonzáles P., Simón Pena y el suscrito Secretario.

Por haberse verificado ya la 2ª convocatoria, se celebró la sesión con el quorum presente.

Fué leída el acta de la sesión anterior y

aprobada.

Leyose también el acta atrasada, de fecha 16 de Junio y fué igualmente aprobada.

Se leyó una circular de la Sociedad de Carniceros en que solicita á la Sociedad nuestra, la designación de 10 socios que concurran á la barra del Concejo Municipal, para presenciar las sesiones. La junta aceptó lo propuesto y resolvió contestar en tal sentido.

Se dió lectura á una circular enviada por un grupo de distinguidos guayaquileños, quienes solicitan de la Sociedad su apoyo pecuniario pa arreglar y ornamentar una gran Avenida que será inaugurada el día del Centenario del 9 de Octubre.

La junta acordó contribuir con $/10 anualmente.

Se leyó la copia de una solicitud que muchos ciudadanos quieren dirigir al Concejo Municipal pidiéndole que reforme la Ordenanza de Construcciones y Ornato público, dictada el 16 de Diciembre de 1914, por ser opuesta á los intereses de la localidad. La junta resolvió que el socio que guste suscriba la solicitud, de un modo particular.

El Sr Juan E. Maula, propuso lo siguiente:

Que la Sociedad "Hijos del Trabajo" publique un acuerdo por el cual conste la protesta de la Sociedad, en vista de las expresiones del Presidente Municipal Dr. Julio Burbano Aguirre, con motivo del reportaje que tuvo con un miembro de la Redacción del Grito del Pueblo Ecuatoriano. Dicho Sr Burbano se manifiesta ahora muy cordial para la Clase Obrera, después de haberla mortificado con acciones como la de iniciar un juicio contra "Hijos del Trabajo" por el terreno que posee esta Sociedad. - La protesta tiene por objeto dejar constancia de que

el actual Presidente del I Concejo no es ni puede ser buen amigo de la Clase trabajadora, toda vez que la ha hostilizado injustamente.

La moción fué aprobada por mayoría de votos; y se resolvió que redacte el acuerdo el Sr Maula, y que lo firmen por no poderlo suscribir dibido á un acto indispensable de diligencia, los señores Presidente y Secretario, quedo firmen, se repite, el Sr Vicepresidente y el Sr Prosecretario.

Por su buen desempeño como Tesorero de la Sociedad durante dos años, se le dió un voto de aplauso al Sr M. Vinueza.

Terminó la sesión.

El Presidente.
Manuel E. Gonzalez

El Secretario
J. Ab. Chaves

Sesion del 21 de Dbre de 1915 - 7½ p. m.

Concurrieron los señores Presidente Manuel E. Gonzalez, Narciso A. Villacreses, Benigno Olivares, Emilio Castro, Juan E. Maula, Pedro Sánchez, Jacinto Rivas, Luis Flores Jurado y el infrascrito Secretario.

Fué leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

Se incorporó el Sr Celso Vicioli.

Se tomó en cuenta una nota de la Confederación Obrera, relativa á pedir que los delegados de nuestra Sociedad concurran puntualmente.

Fué aceptado con el carácter de socio activo el Sr José M. Herrera.

El Sr Presidente dió cuenta de haberse aprobado por la Junta Directiva un proyecto de programa para la celebración del próximo 9 de Octubre. Como no estuviese presente el Sr Prosecretario que es quien tiene dicho programa, el infrascrito Secretario informó verbalmente á la junta, de un modo detallado, acerca de todos los puntos acordados.

El Sr Gonzalez manifestó que agradecía la resolución de la Directiva en el sentido de premiarlo con una medalla de oro el próximo 9 de Octubre, pero que querá más bien no verse laureado por sus servicios que en todo tiempo, de

yo, no han sido otra cosa que el firme propósito de cumplir deberes sagrados sin aspirar á compensaciones por muy honrosas que ellas sean; y que por último, siendo como él es, Presidente actual de la Sociedad, no estima como cosa debida el convenir en esa clase de homenajes.

El señor Maula, después de un breve razonamiento, hizo la moción siguiente con apoyo del Sr Provaño: Que haciendo saber las palabras del Sr Presidente se aplace hasta una oportuna ocasión el discernimiento del premio que él justamente merece por sus servicios. — Puesta la votación se aprobó por mayoría.

En seguida, el Sr Maula pidió que en vez de premiar con un Diploma de Honor al Sr Expresidente Sr. Benites, por sus nobles servicios, se le adjudique no solo el Diploma sino también una medalla de oro. — La Junta aceptó la proposición.

Después de esto se trató del premio acordado por una Junta Directiva para el suscrito siendo de acuerdo también de aceptar la medalla ofrecida por la Directiva. Acerca de esto, el Sr Maula indicó que solo fuera el premio un Diploma, debido á la falta de fondos. — La Junta acordó no aceptar la excusa de Chaves Mata, é insistió en el premio.

Chaves, pidió permiso para retirarse. — La Junta designó para secretario ad hoc al Sr Luis Flores Polce.

En seguida, se resolvió que la medalla para el Sr Secretario la costee la Sociedad, de sus fondos.

El Sr Presidente invitó á los consocios presentes á la función que efectuarán á favor de la Sociedad, el siguiente día por la noche, los alumnos de la Nocturna N°1.

Finalmente, resolvió la Junta que el Sr Secretario clausure el acto el día 8 de Octubre próximo, organizado para celebrar el aniversario de nues-

tra emancipación política. (Se incorporó nuevamente Chaves)

Terminó la sesión á las 11 p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzáles

El Secretario,
J. M. Chavez.

Sesión celebrada el 1° de Octubre de 1915.
Presidencia del Sr Manuel C. González.
Concurrieron los señores consocios Guillermo Castro, Benigno Alvarez C., Celso Vicioli, Manuel Morán E., Luis F. Mera, Leonardo Moreno, Francisco Jiménez, Manuel González P. y el suscrito Secretario.

Se instaló la Junta con el quorum presente, por haberse efectuado la segunda convocatoria.

Fué leída y aprobada el acta anterior.

El Sr Presidente dijo que el día anterior había tenido una entrevista con el actual Presidente del I. Concejo, Sr R. Baquerizo Moreno, y que dicho señor le expresó que lo mejor será formular un acuerdo en que la Sociedad fije el plazo que necesita para construir en el terreno que posee.

En vista de que no es posible acceder de ninguna manera á una insinuación de tal especie, y considerando que la Sociedad "Hijos del Trabajo" posee la razón para defender el terreno en litigio, resolvióse aplazar todavía la respuesta y comunicarle á la Confederación lo que según el Sr Presidente Municipal, opina el I. Concejo del Cantón.

Se incorporó el Sr Nicanor López.

Después, el suscrito manifestó que, agradecido la benevolencia de sus consocios, declinaba el honor de ser premiado por la Institución el 8 de Octubre próximo.

Se incorporó el Sr Crecisio A. Villacreé.

A indicación del Sr González, (M. Manuel C.) resolviose que por medio de la Delegación respectiva se haga saber á la Confederación Obrera que "Hijos del Trabajo" ha resuelto seguir defendiendo sus derechos atacados por el Municipio, y que ya que anteriormente la Confederación tomó parte en este asunto, manifieste si obriga ó no el propósito de seguir apoyando á la sociedad, la cual, de todos modos, está resuelta á seguir adelante en la demanda de justicia.

Terminó la sesión.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaverri

Sesión celebrada el 17 de Diciembre de 1915

Presidida por el Sr M. C. González, se instaló con la concurrencia de los señores Benigno Olivares C., Manuel Morán E., Celso Viejón, Manuel González P., Nicanor López, Simón Peña, Jacinto Proaño, Juan E. Maula y el suscrito Secretario.

Se instaló la sesión con el presente quorum por haberse efectuado ya la 3ª convocatoria.

Fué leída y aprobada el acta anterior.

En vista de las proposiciones presentadas por el Sr Dr Vicente D. Benitez, Síndico de la Sociedad, se acordó aceptarlas y expresarle que proceda á hacer la minuta de transacción de acuerdo con lo indicado por él.

Para Delegados ante la Confederación Obrera fueron designados, por mayoría de votos, los señores Benigno Olivares C., Manuel C. González, Manuel Morán E. y José María Chaves Mata.

Para revisores de las cuentas de Tesorería fueron nombrados los señores Celso Viejón y Pedro A Sánchez C. — Terminó la sesión.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaverri

Sesión celebrada el 19 de Enero de 1916.

A las 8 y 3/4 p. m., abrió la sesión el señor Presidente Dn Manuel C. González, con la concurrencia de los convocados señores Benigno Olivares C., Nicanor López, Santo Romero, José Vicente Herrera, Manuel González P., Celso Viejón, Manuel Morán E., Daniel Vigueta, Crecisio A. Villacreé, Juan E. Maula, Simón Peña y el suscrito Secretario.

Fué leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

El Sr Presidente preguntó á la junta si el Sr Leonardo Morán debe ó no tomar parte en nuestras deliberaciones una vez que no está al día en el pago de sus cuotas.

(Se incorporaron los señores Pedro A. Sánchez y Jacinto Proaño.)

La junta, después de acalorada discusión, resolvió aceptar en su seno al Sr Leonardo Morán, á propuesta del suscrito Secretario, y en virtud de haber ofrecido dicho señor Morán abonar las cuotas que adeuda á la Sociedad.

Después de haber hecho leer el señor Presidente los Artículos 26°, 27°, 6°, 7°, 34°, 35° y 36° de los Estatutos, concedió receso de 10 minutos.

Reinstalada la sesión, y antes de proceder á elegir el Directorio para 1916, fueron leídas las siguientes comunicaciones: de la Sociedad de Abastecedores, ofreciendo cuatro premios para los mejores alumnos de nuestras escuelas nocturnas; de la Confederación Obrera, pidiendo el nombramien-

to de la Delegación, para 1916; y de la "Sociedad de Lectores", la nota de condolencia que se le envió por el fallecimiento de su tercer vocal Dr. Serapio Chaves.

En seguida, fueron designados para escrutadores los consocios Arcisio A. Villacrés y Celso Viejó.

Se procedió á elegir Presidente y Vicepresidente, y se obtuvo el resultado que sigue:

Para Presidente: Sr Juan E. Naula, 8 votos
" " " Manuel Morán, 7 "
En blanco 1 "
Para Vicepresidente: Sr Juan Lombeida, 7 "
" " " M. E. González, 2 "
" " En blanco 1 "

Como no hubiera mayoría de votos, resolvió-se proceder á nueva elección, después de discutir acaloradamente.

Se acordó concretar la elección sólo al Presidente.

El nuevo resultado fue el que sigue:

Sr Manuel Morán E., 8 votos
" Juan E. Naula, 7 "
En blanco 1 voto

Como tampoco hubo mayoría de votos, volvióse á verificar una nueva elección y se obtuvo el siguiente resultado:

Para Presidente:
Sr Manuel Morán E., 9 votos
" Juan E. Naula 7 "

(Se incorporó el Sr Diego Vélez)

En la elección de Vicepresidente hubo este resultado:

Sr Juan Lombeida, 7 votos
" " E. Naula, 5 "
" M. E. González, 4 "
En blanco, 1 voto

Procedióse á nueva elección por no haber mayoría. — Hé aquí el resultado:

Sr Juan E. Naula, 9 votos
" " Lombeida 8 "

Para Secretario obtuvieron votos los previo siguientes:

Sr José María Chaves Mata, 11 votos
" Pedro A Sánchez, 4 "
" Celso Viejó, 1 voto
" M. González P. 1 "

Para Prosecretario:
Sr Luis B. Mosquera, 12 votos
" Pedro Sánchez, 3 "
" M. González P. 2 "

Para Tesorero:
Sr Benigno Olivares C., 10 "
" Arcisio A. Villacrés 6 "
" M. E. González 1 voto.

Por aclamación fueron designados para Síndico y Bibliotecario los señores Dr. Dr. Vicente D. Benítez y Dr. Celso Viejó, respectivamente.

En la elección de Vocales principales y suplentes hubo el resultado que sigue:

Principales:
1°, Sr Nicanor López 16 votos
2°, " Manuel E. González 16 "
3°, " Simón Pena 14 "
4°, " Manuel Jaramillo 11 "
5°, " Erasmo Guillén 11 "
6°, " Arcisio A. Villacrés 9 "

Suplentes:
1°, " Pedro A. Sánchez C. 7 "
2°, " Daniel Vizuela 5 "
3°, " Jacinto Rosano 5 "

Por faltar votos para los tres suplentes restantes, hubo necesidad de nueva elección: hé aquí el resultado:

Suplentes:
4°, Sr Diego Vélez 16 votos
5°, " Santos Romero 13 "
6°, " Leonardo Morán 10 "

Sr M. C. González 2 votos
" Naula 1 voto
En blanco 2 votos.

Con el carácter de socios activos fueron designados los señores Dr. César D. Villavicencio y Dr. Pablo D. Terán Larcano.

Terminó la sesión á las 11 p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Sesión celebrada el 24 de Enero de 1916.
8 y 1/2 p. m.

Se instaló la junta bajo la presidencia del Sr Manuel C. González. Concurrieron los consocios señores Juan Lombeida, Erasmo Guillén, Salvador B. García, Guillermo Castro, Luis B. Mosquera, Emilio Vera, Manuel Morán E., Pedro A. Sánchez, Vicente Herrera, Celso Vicuña, Nicanor López, Benigno Alvarez C., Manuel González P., Luis Cevallos y el suscrito Secretario.

Fué leída el acta de la sesión anterior, y en seguida expresó el Sr Presidente que había sido una resolución del Sr Juan Elías Naula en el sentido de verificar publicaciones por la prensa, manifestando el procedimiento del personal que concurrió á la junta anterior, proceder acerca de su elección (del Sr Naula) para Presidente de la Sociedad. — La junta, en medio de una acalorada discusión, rechazó lo expresado por el Sr Manuel C. González, manifestando que no apoyará semejante pretensión, demasiado humillante, y que el Sr Naula no tiene razón para proceder como amenaza hacerlo, basado en que no se le dejó ser Presidente de Hijos del Trabajo, resolviendo con una votación legal bajo todo punto de vista. — El Sr Guillén agregó que por último, el Sr Naula adeuda varias cuotas á la Institución y que sólo ese hecho lo inhabilita para considerarlo con derecho á intervenir en los asuntos de la Sociedad.

Sin embargo de esto, el Sr González, después de releída el acta, insistió en su propuesta relativa á las pretensiones del Sr Naula, y, al efecto hizo la propuesta siguiente, que no se tomó en cuenta por falta de apoyo:

"Que por conveniencia al buen nombre de la Institución, la junta acepte los resultados de la primera votación para Presidente, verificada en la junta anterior."

Para terminar, el Sr Juan Lombeida expresó que tan clara y legal era la elección hecha en la persona del Sr Manuel Morán E., para Presidente, que hasta un juez de paz podría fallar en tal sentido.

En vista de que en la designación de Vicepresidente tampoco hubo mayoría, el Sr Naula, el Sr Salvador B. García pidió con apoyo de los señores Emilio Vera y Luis B. Mosquera, que se reconsidere el acta anterior en la parte respectiva á la elección de Vicepresidente, por no haber habido mayoría relativa, menos absoluta, y por hallarse comprendido el Sr Naula en el artículo 17 de los Estatutos. — Puesta en discusión la moción del Sr García, fue aprobada por 17 votos contra 3, de los señores Manuel C. González, Manuel González P. y Juan Lombeida.

Habiendo manifestado el Sr Tesorero que el Sr Leonardo Morán, elegido para 6° Vocal suplente, se ha negado al pago, manifestando que no abonará más cuotas porque no quiere pertenecer más á la Institución, la junta resolvió reconsiderar también la elección de dicho señor.

Hubo receso.

Reinstalada la sesión, se procedió á elegir Vicepresidente y 6° Vocal suplente. Para escrutadores

fueron designados los consocios Erasmo Guillén y Guillermo Castro.

Practicado el escrutinio, resultaron electos, para Vicepresidente, el Sr Juan Lombeida y para 6º Vocal suplente, el Sr Emilio Vera.

Después, fué aprobada el acta anterior.

Resolvióse que el día 9 de Febrero próximo, aniversario de la Sociedad "Hijos del Trabajo", se verifique una sesión solemne y se distribuyan premios á los alumnos y alumnas más aprovechados de las dos Escuelas Nocturnas.

Para formular un proyecto de Presupuesto correspondiente al año actual, fueron designados los señores Salvador B. García, Celso Viejóh y Benigno Olivares C.

A indicación del Sr Guillén, fueron designados los señores Pedro A. Sánchez y Benigno Olivares C., para que hagan un inventario de todo cuanto posee la Sociedad.

Finalmente, resolvióse que todo lo aprobado se verifique sin esperar una próxima sesión, es decir, que lo efectuado tiene el carácter de urgente.

Terminó la sesión á las 10 y 5' p. m.

El Presidente,
Manuel C. Morales

El Secretario,
J. M. Chavesll.

Sesión celebrada el 19 de Febrero de 1916. (Ordinaria)
Presidencia del señor Manuel Morán C.
Concurrieron los socios señores Manuel C. González, Pedro A. Sánchez, Narciso A. Villacreé, Celso Viejóh, Diego Veloz, Benigno Olivares C., Vicente Herrera y Nicanor López, así como el Secretario que suscribe.

Se instaló la junta con el presente quorum por haberse efectuado la 2ª convocatoria.

No se leyó el acta anterior por pertenecer al

período próximo pasado y por cuanto fue aprobada con el carácter de urgente.

Los señores Manuel M. Jaramillo y Carlos N. Flores, prestaron la promesa respectiva para ser socios activos. Y con el mismo carácter fueron aceptados los señores Pablo M. Ozeguera, Manuel C. Vargas M. y Sebastián P. Ferrer.

Se leyó una nota de la Asociación de Empleados, mediante la cual comunica su personal directivo para 1916. Se resolvió corresponder tal acto de cortesanía.

Al tratarse de los resultados obtenidos en la función infantil á beneficio de la Sociedad, el Sr M. C. González entregó la cantidad de $/. 25.00; y resolvióse aprobar el arreglo de los asientos de dicha función, efectuado por los comisionados señores González, Morán C., Maula, Olivares, Chaves, Sánchez, Viejóh, etc.

El Sr Presidente informó que se había invertido la cantidad de $/. 14.50 para agasajar á los músicos del Centro Suero, el día 9 del presente, por los servicios anteriormente prestados con entusiasmo por la expresada agrupación. La junta aprobó el gasto por mayoría de votos. En contra estuvieron los señores M. Villacreé y Manuel C. González, quien manifestó que lo abordado había sido nada más que $/. 10.00.

Se incorporó el Sr C. Guillén.

La junta, á petición del suscrito, resolvió agregar al Sr M. C. González á la Comisión designada para inventariar lo que pertenece á la Sociedad.

Se resolvió autorizar el gasto de una chapa con tres ó cuatro llaves para la puerta principal del salón.

A petición del suscrito, se resolvió nombrar con el carácter de comisionados á los señores Presidente Manuel C. Morán C., Juan Lombeida y Erasmo Guillén al efecto de que se interesen

con el Sr Presidente del H. Concejo para llegar á un acuerdo favorable y terminar así el pleito por el terreno que poseemos. Antes de todo, la comisión se pondrá de acuerdo con el Sr Síndico de la Sociedad, Dr. V. D. Benítez.

Terminó la sesión á las 10 y ¼ p. m.

El Presidente,
Manuel Morán E.

El Secretario,
J. M. Chiavetti.

Sesión celebrada el 22 de Marzo de 1916
Presidencia del Sr Manuel Morán E.
Concurrieron los consocios Salvador B. García, Benigno Olivares C., Nicanor López, Pedro Sánchez, Vicente Herrera, Celso Viejo, Manuel C. González, Pablo H. Ayague, Erasmo Guillén, Juan Fombeida, Manuel González P., Simón de Manuel Mª Jaramillo y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

Se leyó una interesante nota de los señores Fombeida y Guillén, comisionados para interesarse con el Sr Presidente del H. Concejo, á efecto de procurar un pronto y favorable arreglo respecto del pleito por el terreno. Acerca del contenido de dicha nota hubo una importante y larga discusión. Al terminarla, el Sr Salvador B. García con apoyo del Sr Manuel C. González, hizo la moción siguiente: Que se mande á imprimir para que sea distribuido entre los socios el informe de los señores Fombeida y Guillén, á efecto de resolver el asunto, á conciencia, en la próxima junta, bien entendido que esta deberá efectuarse el Martes 28 de los corrientes. — Después de breve discusión, se aprobó.

Se dió lectura á una nota en que comunica la Confederación que ha resuelto la entrega del armario y libro pertenecientes á la Sociedad "Hijos del Trabajo". El Sr Presidente informó que, en efecto, ya se ha verificado dicha entrega á la Sociedad.

La junta resolvió que el Sr Tesorero conserve en su poder la escritura del solar en que se halla el edificio social.

Fuese una circular del Sr Julio F. Feijóo, en que solicita el apoyo pecuniario, en forma de suscripción para contribuir á sostener una publicación denominada "El Esfuerzo", en que saldrá pronto con el objeto de defender los intereses de la clase obrera. La junta resolvió aplazar la respuesta.

Acordose que el Sr Presidente siga concurriendo con el carácter de representante de la Sociedad, al Comité "1.º de Mayo", y que llegado el caso ofrezca el salón de actos, por lo pronto, como contribución de la Sociedad para la fiesta obrera. — Terminó la sesión.

El Secretario,
J. M. Chiavetti

El Presidente,
Manuel Morán E.

Sesión celebrada el 28 de Marzo de 1916.
Presidencia del Sr Manuel Morán E.
Concurrieron los socios señores Dr. César D. Villavicencio, Juan Fombeida, E. Guillén, Diego Veloz, Pablo C. Ayague, Manuel C. González, Manuel E. Vargas, Vicente Villacrés, Luis F. Mera, M. González P., Pedro Sánchez, Benigno Olivares C., M. M. Jaramillo, Celso Viejo y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada el acta anterior.

Se incorporó el Sr Salvador B. García.

El Sr Dr. Villavicencio manifestó la complacencia que sentía en esos momentos, de estar en el seno de "Hijos del Trabajo", y después de una brillante disertación acerca de la justicia que asiste de parte de la Sociedad en relación con la defensa del terreno que le pertenece, pidió que se le permitiera llevar la escritura de donación á fin de estudiarla y emitir su parecer como abogado, á conciencia y previa consulta, también, con otros jurisconsultos. Finalmente ofreció dar su respuesta, ante la junta, el próximo día Sábado á las 8 p. m.

Se tomó en consideración una hoja suelta in-
jurisa pª la Sociedad, lanzada por no ha-
ber cedido el Sr Presidente, basándose en las
disposiciones del Reglamento respectivo, los pal-
cos de la Institución, para llevar á cabo una
junta en contra de los comerciantes chinos.
Después de discutir el asunto, se resol-
vió publicar una hoja suelta en que se pin-
dique serena y dignamente á la Sociedad, y
para redactarla fué comisionado el suscrito Se-
cretario.— Terminó la sesión, á las 10 p. m.

El Secretario,
J. M. Chavesll.

El Presidente,
Manuel Morán E.

Sesión celebrada el 1º de Abril de 1916.

A las 9 y ½ p. m., instaló la sesión el Sr
Presidente Dn Manuel Morán E., con la concu-
rrencia de los socios señores Dr. César D. L
Mariscencio, E. Guillén, Juan Dombeida, P. H. Ay
Manuel González P., Manuel Vargas, Manuel
zález, Luis B. Mosquera, M. Villacrés, Antonio E
ra, Simón Peña, M. Macías, Benigno Olivares,
M. Jaramillo, Luis F. Mera y el suscrito Secr

Fue leída y aprobada el acta anterior.

El Sr Dr. Villavicencio hizo una larga é im-
tante exposición de lo que él opina acerca
litigio con el I. Concejo, por el terreno que pose
Sociedad. Entre otras cosas dijo que en su
conceptos la Sociedad mantiene aún su derecho
porque en la escritura respectiva (que entregó á la
junta) no se expresa pena alguna. Que quien
bajo la donación fue el Jefe Supremo General Eloy
Alfaro y que, por consiguiente, como él reunía en
sí todas las facultades, inclusive la de ane-
el poder municipal, tenía como hacer amplian
te sin restricciones, una donación como la hech
á la Sociedad "Hijos del Trabajo"; pero que
esto puede ser también causa de mal dis-

sión en la cual hay opiniones en pro y en contra
que la mayoría de un tribunal Supremo puede
afirmar, según el Código respectivo, que la So-
ciedad no ha cumplido con el objeto de la donación
que hay muchas poblaciones acerca del asunto, y
que, su opinión personal, después de haber escuchado
también la de algunos compañeros, es la de llegar
á una transacción conveniente, justa y digna pa-
ambas partes.

(Se incorporan los señores Sánchez y Viejó)

En atención á los razonamientos del Sr Dr.
Villavicencio, se resolvió comisionarlo para que,
en compañía de nuestro Síndico Dr Dr. Benites, re-
dacten las bases de un arreglo conveniente y
que sean sometidas á la Junta Directiva
á la cual esta Junta General acuerda con-
ferirle, para el caso, amplias facultades, con
el propósito de que este asunto se solucione
cuanto antes. Terminó la sesión á las 10 p. m.

El Secretario,
J. M. Chavesll.

El Presidente,
Manuel Morán E.

Sesión celebrada el día 26 de Mayo de 1916
A las 9 y ½ p.m. abrió la sesión el señor Presidente
Dn. Manuel Morán E., con la concurrencia de los
socios señores Erasmo Guillén, Manuel C. González,
Nicanor López, Pedro A. Sánchez, Celso Viejó Z. y Be-
nigno Olivares C., Luis Bolívar Mosquera, Simón Pe-
ña, Diego Veloz, Manuel M. Jaramillo, Marcelino
Macías, Carlos M. Flores, Manuel González P. y el
suscrito Secretario.

Fué leída el acta de la sesión anterior y aprobada
sin modificación.

El señor Presidente manifestó á la Junta que tal
como se había resuelto fueron redactadas y aprobadas las
bases para el arreglo definitivo con el Municipio
acerca del terreno que poseemos, y que pronto se

procederá á firmar la escritura de transacción.

Se leyó una nota del Comité "1º de Mayo" en que dicha Corporación expresa que remite la cantidad de cincuenta y siete sucres, treinta centavos, producto de la venta de postales, en beneficio de la Sociedad "Hijos del Trabajo", venta efectuada el día 1º de Mayo último. A indicación del señor Guillén, se acordó agradecer tan señalado servicio.

El señor Tesorero Olivares informó que, en efecto, ha recibido ya la mencionada cantidad.

En seguida manifestó el señor Presidente que nuestra Institución fué honrada el gran día 1º de Mayo, por la Sociedad de Panaderos, con un expresivo Diploma, y que tuvo el placer de dar las gracias públicamente en nombre de "Hijos del Trabajo".

En vista de que el Centro Musical "Sucre", por las varias dificultades que se han presentado, ha desistido de continuar la construcción de su local en el solar cedido temporalmente por la Sociedad "Hijos del Trabajo"; y teniendo en cuenta la propuesta hecha por el Presidente de dicho Centro, en el sentido de que la Sociedad compre los estantes levantados y el resto de maderas que posee el Centro "Sucre", se acordó aceptar la propuesta acerca de dicho material y comisionar al señor Manuel C. Gonzalez para que con el perito designado por el Centro avalúen lo que se les.

Se leyó una nota en que el Club Guayas manifiesta que en su personal ha producido desagrado la carta de la Sociedad "Hijos del Trabajo" por el recargo del dinero; y manifiesta que no ha querido nunca poner nada á nuestra Institución, antes ofrecerle y que persiste en las indicaciones anteriores.

Como acerca de este asunto se promovió una discusión en la cual dijeron varios socios que se debería contestar insistiendo en los términos de la nota pasada por la Sociedad "Hijos del Trabajo", el suscrito Secretario dijo entre otras cosas que así no se trataba por la Unión de la clase obrera, que en

esperada nota se le daba á entender al Club que "Hijos del Trabajo" rompía con dicho Centro sus relaciones de compañerismo y que por último nada perdía de su dignidad la Sociedad "Hijos del Trabajo" al enviar una respuesta conciliadora, siquiera en nombre de la unión de la clase obrera por la cual tanto han trabajado, desde hace años y con noble voluntad algunos de los consocios presentes.

El señor Presidente, replicó al suscrito diciéndole que el Club había sido ofendido á la Sociedad y que por lo visto el suscrito se ha convertido en Defensor del Club Guayas.

Chaves Abata respondió que lo que defendía era el ideal de fraternidad en la clase obrera, que bien sabe el señor Presidente Morán cuanto estima Chaves á la Sociedad "Hijos del Trabajo" y que por lo mismo mal podía estar en contra de su dignidad; que lo que busca con su actitud honrada es un cordial avenimiento entre las dos instituciones agraviadas.

Entonces el señor Guillén pidió que se dé lectura á la copia de la nota dirigida al Club Guayas, y habiendo continuado largamente la discusión al fin se resolvió dirigir al Club una nota concebida de acuerdo con la siguiente moción del señor Manuel C. Gonzalez, apoyada por los señores Olivares y Sanchez:

"Manifestar que nosotros en pro de la buena armonía damos por terminado el incidente promovido por los oficios cruzados entre ambas partes y que el dinero colectado lo inviertan en lo que estimen conveniente".

El suscrito dijo que sabe que el señor Presidente concurrió en días pasados al Comité "1º de Mayo" el cual puso en conocimiento la nota dirigida por el Club, que por tal motivo y basándose en dichos particulares, el Sr. Fidel P. Albogueira hizo una moción que es ofensiva para el Club puesto que en ella dice que está en la conciencia de todos que la cantidad colectada en la venta de flores es mayor la ofrecida á "Hijos del Trabajo" que en no-

sión fué apoyada por el señor Presidente Mora lo cual el suscrito juzga inconveniente desde luego que en el Club hay personas honradas como en la Sociedad "Hijos del Trabajo".

El señor Guillén dijo que eso no estaba bien, que la Sociedad había protestado por la forma de imposición en que el Club Guanacaste ofreció el dinero, pero que á la Sociedad "Hijos del Trabajo" no le correspondía ver si es ó no mayor la cantidad.- El señor Pedro A. Sanchez expresó que protestaba; y á indicación retirada de él, se acordó que el señor Presidente retire el apoyo que prestó á la moción del señor Fiallos del P. Mosquera.

Después de solucionados así dichos asuntos el señor Presidente manifestó que ya está concluido el tiempo del contrato de arrendamiento del solar que ocupa el señor Mazzoni. La Junta resolvió previo el juego respectivo, siga ocupando dicho señor el terreno durante unos seis meses más ó menos, sin contrato de ninguna especie

y terminó la sesión á las 10 1/2 p.m

El Presidente,

El Secretario. Manuel Morán E.

Junta General del 18 de Julio de 1916.-

Se instaló á las 9 de la noche, bajo la Presidencia del señor Juan Lombeida, con asistencia de los socios señores Apolinario León, Salvador B. García, Manuel González P., Diego Vélez, José Vicente Herrera, Elías Viejo L., José Luis Cárdenas, Jacinto Troyo, Luis Bolívar Moreira, Pablo H. Ozaguc, Manuel E. González, Simón Peña, Erasmo Guillén, Sebastián P. Fernández, Carlos M. Flores, Pedro A. Sánchez, Benigno Alvarez C., Nicanor López y el suscrito Secretario.

No presidió el señor Manuel Morán E., por haberse ausentado, según lo manifestó á ratos.

Fue leída el acta de la sesión anterior.

El señor Manuel E. González pidió á los concurrentes que estuvieron en la sesión pasada que ayudaran á recordar la parte última del acta.

El señor Secretario don José María Chaves Mata, solicitó á la Presidencia que ocupara la secretaría el Prosecretario, por cuanto según las palabras del señor González se trataba de acusarlo de haber falseado el acta, y dijo además, que ya sabía que se trataría de esto.

Se hizo cargo de la Secretaría el Prosecretario señor Luis Bolívar Mosquera P.

Después de una larga discusión, en la que intervinieron los señores Chaves Mata, Guillén, Sánchez, Manuel E. González y B. Alvarez, el Presidente la sometió á votación, la cual dió el resultado siguiente: Por la aceptación, trece votos; en contra, tres, de los señores M. E. González, Alvarez y M. González P. y salvaron su voto los señores Ozaguc, Cárdenas y Troyo, con lo cual quedó aprobada el acta de la sesión anterior y rectificado, por consiguiente, el señor Secretario don J. M. Chaves Mata.

En seguida el señor Chaves Mata hizo verbalmente la renuncia irrevocable de socio, Secretario y Director de la Escuela y pidió permiso para retirarse.

El señor Guillén preguntó al señor Chaves Mata si cuando fué nombrado miembro de la Institución, Secretario y Director de la Escuela, se le hizo saber por medio de un nombramiento; el señor Chaves respondió afirmativamente y ofreció entonces hacerla por escrito.

Se leyó la renuncia del señor Manuel Morán E.

El señor Chaves dijo que en esa renuncia se hacía alusión á él y que por tanto quería poner á la Junta al corriente de lo sucedido: Que en la Confederación Obrera se llegó á tratar acerca del incidente ocurrido con el Club Guanacaste

y como estuviera presente el señor Morán E. Delegado ante la Confederación, uno de los Delegados concurrentes preguntó al señor Morán por qué no había retirado el apoyo á la moción del señor Fidel J. Mosquera en el Comité 1º de Mayo, como lo había sabido; que entonces el señor Morán sulfurándose negó rotundamente dicha disposición de "Hijos del Trabajo" y que ante una recriminación tan ofensiva él se sintió protestó en guarda de su dignidad ofendida con tan grave inculpación, que esto fué todo; y terminó diciendo que no por ser el señor Morán, Presidente de la Sociedad, "Hijos del Trabajo" estaba en la obligación del señor Secretario, de soportar ultrajes contra su honor, ultraje injusto como le constaba á la Junta, desde luego que ella misma acababa de reconocer que el señor Secretario no había faltado á la verdad.

El señor Salvador B. García, con apoyo de los señores Sánchez y Guillén hizo la siguiente moción: "Que no se acepte la renuncia del señor Presidente y que hasta la próxima junta quede dicho cargo de la Presidencia del señor Vicepresidente". Fue aprobada en segundo. Después el mismo señor García hizo la siguiente moción, con apoyo de los mismos señores: Que conste la renuncia que hace el señor Chaves Mata de los cargos de socio, Secretario y Director de la Escuela para tomarla en cuenta en la próxima Junta". Fue también aprobada.

Con lo cual terminó la sesión á las 11 p.m. convocándose para el día Lunes, á las 8 de la noche.

El Presidente accidental,

El Secretario accidental,